

Paradojas de la economía social y solidaria en el marco de las transformaciones en los procesos de acumulación de capital

Autor:

Presta, Susana R.

Tutor:

Balazote, Alejandro

2009

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía

Posgrado

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS
Nº 852.931 MESA
27 MAY 2009 DE
ENTRADAS

TESIS DE DOCTORADO

Paradojas de la Economía Social y Solidaria en el marco de las transformaciones en los procesos de acumulación de capital

Cómo incluir a los desocupados



El tercer sector necesita profesionales, y ya se ha convertido en una opción laboral tangible. La oferta de capacitación también va en aumento.

La filantropía como inversión

NI yatos ni islas privadas: para los nuevos millonarios, las donaciones son el símbolo de estatus.

Muchas organizaciones de América Latina y el mundo han estado buscando nuevos modelos de negocio y formas de su trabajo diario. Al mismo tiempo, algunas que pesaban mucho sobre el tiempo, la capacidad y el dinero, han encontrado una nueva manera de organizarse...

Muchas organizaciones de América Latina y el mundo han estado buscando nuevos modelos de negocio y formas de su trabajo diario. Al mismo tiempo, algunas que pesaban mucho sobre el tiempo, la capacidad y el dinero, han encontrado una nueva manera de organizarse...

El tercer sector necesita profesionales, y ya se ha convertido en una opción laboral tangible. La oferta de capacitación también va en aumento.

Trabajo voluntario

¿Qué puede hacer?

Conocer y diseñar el trabajo de las diferentes organizaciones solidarias del país.

Sumarse como voluntario a uno de ellas dedicando un tiempo y conocimientos a proyectos de bien público.

Profesionales para ONG

el Compromiso con la comunidad

Lic. Susana R. Presta - D.N.I. 27.050.294
Director: Dr. Alejandro Balazote (FFyL-UBA)

MAYO 2009

Índice

▪ <i>Presentación del tema</i> _____	4
<i>Aspectos metodológicos</i> _____	9
<i>Organización de la información y estructura capitular</i> _____	14
▪ Capítulo I: CONSIDERACIONES ACERCA DEL BANCO DE HORAS	
<i>El Banco de Horas. Su historia y organización</i> _____	19
▪ Capítulo II: LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICOS _____	31
▪ Capítulo III: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: PROPUESTA DE UN ENFOQUE DIFERENTE _____	49
▪ Capítulo IV: DON, MONEDA SOCIAL E INTERCAMBIO	
<i>Sobre la especificidad de la noción de doble racionalidad económica y su relación con las formas de construcción de subjetividad</i> _____	79
<i>Moneda social, don e intercambio</i> _____	102
▪ Capítulo V: UNIDAD DOMÉSTICA Y MERCADO	
<i>Breves precisiones conceptuales</i> _____	128
<i>Análisis de los emprendimientos socio – productivos</i> _____	132

- **Capítulo VI: DONAR TIEMPO DE TRABAJO: ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DEL BANCO DE HORAS CON LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y OTROS ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO.**

Consideraciones previas al análisis del trabajo voluntario: conceptos de trabajo concreto / abstracto y alienación _____ 163

Relación de las empresas y organismos internacionales con la economía social y solidaria. Discursos en torno al “voluntariado” y la “filantropía” _____ 168

Sobre la categoría de trabajo voluntario _____ 187

- *Consideraciones finales* _____ 205

- *Bibliografía citada y consultada* _____ 211

- *Anexo: Fotos del Banco de Horas y* _____ 219

Mapa de Capilla del Monte, Córdoba

Agradecimientos

Durante casi cinco años, mi investigación me ha enriquecido con nuevos conocimientos, reflexiones y arduas discusiones, gracias al acompañamiento de aquellos que gustan de andar con pies ligeros por tales senderos.

Ante todo, quisiera agradecer a mi director de tesis, el Dr. Alejandro Balazote, por sus importantes aportes y comentarios sobre mi trabajo.

Agradezco a mi compañera de trabajo y amiga, Liliana Landaburu, con quien comparto el análisis y reflexión sobre algunos de los temas aquí presentados. Juntas, hemos dejado correr el tiempo en incansables discusiones con nuestros ánimos siempre elevados por sobre cualquier obstáculo.

Nada de lo que he logrado hasta ahora hubiese sido posible sin el constante apoyo e incondicional confianza de mis padres, Sandra y Carlos, y mis brillantes hermanas, María Laura y Nancy. A mi “nona” y Evelina, quienes creen en mí con fuerza tal que incentivan mi trabajo, sembrando el anhelo de ir siempre un paso más allá.

A mis amigas, Andrea y Fernanda. Gracias por estar conmigo, escuchar mis alegrías y tristezas, jamás alentar la autocompasión y avivar la mecha cuando es necesario luchar por lo que se quiere.

También, agradezco profundamente a mis compañeros del Grupo de Antropología del Trabajo. A Nuria Giniger y Hernán Palermo por sus dedicadas lecturas sobre mis escritos y sus valiosos comentarios. A mis compañeras del GEES, Patricia Figueira, Ludmila Quiroga y Florencia Intrieri, por escucharme hasta el cansancio y apoyarme en mis proyectos.

Finalmente, quisiera agradecer a Marcelo y Susana, fundadores del Banco de Horas, por haberme permitido trabajar junto a ellos durante todos estos años y brindarme su hospitalidad.

Presentación del tema

Los procesos de reestructuración capitalista, los cuales comienzan a agudizarse en la década del '70, producen el agotamiento de los procesos económicos que dieron lugar a un período estable de acumulación en las economías centrales después de la Segunda Guerra Mundial.

La reestructuración neoliberal implicó una redefinición del papel del Estado en el desarrollo, la desregulación y el crecimiento de la competencia económica, la apertura comercial y la instauración de distintos acuerdos de integración regional (Bensusan, 2000). Así, comenzó una paulatina incorporación del modelo de producción denominado "postfordista", que terminó por instalarse aproximadamente en la década del '90 en el seno de los procesos de globalización que irrumpían en la escena mundial. Dicho modelo planteaba nuevas formas de organización del trabajo, con eje central en la flexibilización interna (dentro de la empresa) y externa (formas de contratación de la fuerza de trabajo).

En este contexto de profunda crisis, surgen distintas formas de producción para la reproducción ya sea con la expansión del mercado informal o bien con la creación de nuevas formas de cooperación que buscan reintegrar a los desempleados como productores/consumidores de bienes y servicios, es decir, soluciones que están sujetas a la satisfacción de necesidades y a la calidad de los vínculos socioculturales, las cuales intentan apartarse de la lógica de la explotación del trabajo ajeno (Hintze, 2003).

La profundización de la crisis socioeconómica durante la década del '90, ha revitalizado los postulados de la Economía Social, dando lugar a distintos tipos de emprendimientos sociales y cooperativos que intentan construir proyectos de vida colectivos que permitan abrir nuevos senderos frente a la crisis. Así, considero que la Antropología no puede pasar por alto a estos sectores de la sociedad. Por consiguiente, es necesario abordar la problemática que surge de estas iniciativas no sólo en sus aspectos socioculturales, sino también, ahondando en sus aspectos económicos, políticos e ideológicos, los cuales confieren un carácter complejo y multidimensional al fenómeno. En este sentido, en la presente tesis, analizaremos a la Cooperativa Educacional ubicada en Capilla del Monte (Córdoba) y al Banco de Horas que funciona conjuntamente, retomando algunos aspectos de la economía del don. Nuestro análisis se basa en una serie de entrevistas a los "socios" y observaciones realizadas en el Banco de Horas.

La iniciativa comienza con un grupo de familias (ninguna de ellas originaria de Capilla del Monte) que se hallaban insatisfechas con la propuesta pedagógica de las escuelas de la zona. Este grupo de familias se basó en la propuesta pedagógica de las hermanas Cossettini y el maestro Luis Fortunato Iglesias. Se trata de una pedagogía que enfatiza en el niño por medio de la educación por el arte, el compromiso social y ambiental. En este sentido, lo esencial es desarrollar la conciencia social del niño y luchar contra el egoísmo y los prejuicios. Por este motivo, los valores fundamentales se basan en la cooperación, la ayuda mutua, el compañerismo y la responsabilidad. El hecho fundacional fue una reunión realizada en Capilla del Monte, a partir de la cual seis familias aceptaron y llevaron a cabo la propuesta.

En los años 1999 y 2000, participaron en el Plan de Desarrollo Integral de Capilla del Monte. Todas las organizaciones sociales de la región asistieron a

talleres de diagnóstico en distintas áreas: economía, educación, grupos vulnerables, ecología, entre otras. Los problemas más graves que azotan a Capilla del Monte son el alcoholismo, desempleo, violencia familiar y medio ambiente. Más del 50% de la población recibe un "bolsón" (bolsa con alimentos) que entrega mensualmente la Municipalidad. De este modo, se crea Área de Extensión de la cooperativa para abarcar al sector social más debilitado (el edificio fue cedido por la Municipalidad). Las actividades de esta última incluyen un convenio de educación a distancia con la Universidad Nacional del Litoral, apoyo escolar, capacitaciones gratuitas para organizaciones sin fines de lucro, espacios de convivencia y aprendizaje. En año 2001, comienzan a vincularse con escuelas de gestión comunitaria, gestión social o cooperativas (escuelas que no son públicas ni privadas) con el fin de hacer visible su forma de hacer escuelas, es decir, democráticas, inclusivas, innovadoras, de la comunidad. Para lograr este tipo de relaciones participaron en un concurso internacional de pequeñas donaciones del Banco Mundial. El proyecto presentado proponía la realización de un Congreso para este tipo de escuelas a nivel nacional (fueron premiados con U\$S 2500). En el Congreso se discutió cuál era la clave de la inclusión, de la innovación y la calidad (asistieron más de 70 instituciones). A fines del 2003, presentaron un proyecto en la Universidad Católica de Córdoba para generar una capacitación en comunicación institucional con objetivo de generar una agencia de noticias del Banco de Horas Comunitario ("Chasqui de Noticias Solidarias").

Después del primer año de actividad escolar, entendieron que no podían superar una cuota de \$20 ya que las familias no lograban pagar una suma mayor. Entonces, además de los \$20, decidieron producir entre todos dulces, empanadas, entre otras cosas. Sin embargo, comprobaron que esto último no era suficiente. En 1999, surge la propuesta del Banco de Horas, pues se

necesitaba disponibilidad y capacidad para sostener una organización. El Banco de Horas aparece, según sus fundadores, como un intento de compensar los esfuerzos de aquellos que trabajaban más y aquellos que trabajaban menos con el fin de que todos trabajen lo mismo. De este modo, desarrollan una moneda social a la cual denominan "Soles" (Solidaridad Organizada Libre y Laboriosamente). En el segundo año, comprobaron que el sistema funcionaba con una moneda propia respaldada con el *trabajo* de los "socios" y servía a una causa común.

La Cooperativa Educacional cuenta con 15 personas trabajando. Las familias asociadas sólo hacen "changas" (trabajo en negro, subempleo). El Banco de Horas les ofrece un mercado alternativo donde pueden intercambiar productos y servicios sumados a la posibilidad de enviar a sus hijos a la escuela. Más tarde, la cuota de la escuela se elevó a \$50 y 35 soles (en su equivalente en trabajo). Aproximadamente 50 chicos y 30 familias están asociados a la cooperativa, los cuales reciben servicios de educación formal. En general, las familias que envían a sus hijos a la escuela no son originarias de Capilla del Monte y junto a los asociados al Banco de Horas Local (más de cien) permiten sostener la causa socioeducativa. Asimismo, 120 chicos reciben educación complementaria y 35 jóvenes de entre 15 y 25 años de edad asisten a tres talleres de formación laboral integral (jardinería, producción de hongos comestibles, cerámica artesanal y utilitaria). En este sentido, se busca una inserción laboral o llevar adelante empresas sociales asociadas al Banco de Horas.

En el año 2007, la relación entre el Banco de Horas y la Cooperativa se quebró por completo. El conflicto comenzó cuando los docentes de la escuela exigieron un aumento en sus sueldos del 100%. Esto último, significaría que los "socios" (padres) tendrían que donar mucho más tiempo de trabajo, pues sería

imperioso aumentar la cuota de la Cooperativa, lo cual resultaba imposible para los "socios". Frente a la negativa de elevar la cuota, los docentes propusieron aceptar una donación de \$200.000 que implicaba un compromiso clientelar con un político local. Dicha propuesta fue rechazada rotundamente por el presidente de la Cooperativa y su esposa, encargada de la administración del Banco de Horas. Por tales razones, la Cooperativa decidió desligarse del Banco y el presidente renunció a su cargo. Toda la situación se matizó con fuertes campañas de desprestigio hacia el ex - presidente y hostilidades hacia su esposa. Estos últimos, comentaban que los veían "como si fueran los patrones" y, cada vez, los docentes participaban menos en las reuniones. Actualmente, la Cooperativa cobra una cuota solo en pesos y, a veces, considera algún tipo de trueque directo si los padres no alcanzan a cubrir la misma. Mientras duró el conflicto, el ex - presidente de la Cooperativa tramitó una propuesta que presentó en el INAES con el fin de obtener un subsidio. Pese a que el subsidio fue otorgado, el Consejo Directivo de la Cooperativa no lo aceptó, ya que no deseaban tener ninguna relación con su antiguo presidente. El subsidio era de un monto de \$200.000 para construir un edificio propio y el otorgamiento de un extenso terreno municipal. De este modo, tal financiamiento quedó suspendido, muy a pesar de los integrantes del Banco de Horas, pues podría haber significado también un lugar para una nueva sede del mismo.

Según los entrevistados, hubo antecedentes que vaticinaban dicho desenlace pues, hacía algún tiempo, que ninguna de las docentes contaba con la iniciativa de formular formalmente un proyecto pedagógico institucional, por lo cual el modelo de enseñanza del que habían partido se desarticuló y desvirtuó progresivamente. Esto último, se notaba en los "valores" de los estudiantes egresados. Los comentarios del ex - presidente y su esposa sostienen que la escuela se ha convertido en "elitista" y que todo el esfuerzo realizado quedó

socavado por intereses privados de las docentes. Aproximadamente, 16 familias retiraron a sus hijos de la escuela luego de la ruptura, ya estaban en total desacuerdo con lo sucedido. Aún así, estas familias continúan asociadas al Banco de Horas.

Durante algunas conversaciones con los “socios fundadores” de la Cooperativa, explicaban que las docentes se percibían a sí mismas al igual que un “trabajador dependiente”, ya que sostenían que existía una explotación de su trabajo. No obstante, el ex – presidente de la Cooperativa y actual presidente del Banco de Horas, afirmó que la cantidad de horas trabajadas eran menores a las de cualquier docente estatal o privado.

Después de la ruptura, el Banco de Horas tramitó el status jurídico de fundación. Desde entonces, la Fundación Sol dio lugar a distintos microemprendimientos de carácter cooperativo que desarrollaremos más tarde, y conservó el área de educación no formal.

Aspectos metodológicos.

La unidad de estudio de la presente investigación es, principalmente, el Banco de Horas, pues este ha sido el foco de nuestro interés desde un primer momento. Sin embargo, contemplaremos algunos aspectos de la escuela en tanto complemento fundamental del surgimiento del Banco de Horas.

A mediados del 2004, nos enteramos de la existencia del Banco de Horas debido a un artículo periodístico publicado en la Revista Viva del Diario Clarín. El tema nos resultó sumamente interesante debido a las formas de organización socioeconómicas que proponían sus miembros. En noviembre de 2004,

realizamos nuestra primera al campo fue más que nada de carácter exploratorio y con el objetivo de descubrir si era posible el acceso al estudio del caso. Luego de comentarles nuestro propósito de estudiar, es especial, el sistema socioeconómico que habían creado a partir de Banco de Horas, su interés por la propuesta nos permitió comenzar nuestra tarea de inmediato. Durante la conversación con el presidente del Banco de Horas, aclaramos que nuestra investigación no apuntaba al desarrollo de determinadas “pautas” para “incentivar” la economía social y solidaria, sino que nos interesaba dar cuenta de las complejas relaciones que construían con el Estado y el sector privado. Frente a esto, el presidente nos respondió entre risas: *“Ya sé que somos funcionales al mercado”*.

El trabajo de campo se extendió hasta el año 2008. Cada año, permanecemos en Capilla del Monte durante una semana. Durante esos días, compartimos con ellos sus actividades, mientras realizábamos entrevistas y observaciones.

Las estrategias metodológicas que pusimos en práctica durante el mismo apuntaron a reconstruir las percepciones de los “socios” del Banco de Horas (Fundación Sol) y el significado de sus prácticas teniendo en cuenta el contexto histórico que las enmarca. En consecuencia, las entrevistas (semi-estructuradas) y las observaciones en el campo, como asimismo, el análisis de fuentes secundarias, confluyen en la presente investigación para brindar un panorama exhaustivo de la problemática abordada. Resulta importante considerar a los procesos socioeconómicos analizados no como si estuviesen desligados unos de otros sino que es necesario plantear el carácter dialéctico de los mismos. A partir de esto último, fue posible reflexionar y problematizar las cuestiones estudiadas, en las cuales el trabajo de campo y el trabajo conceptual confluirán para enriquecer el análisis.

Tal como lo plantea Wolf (1981), es importante tener en cuenta el carácter relacional y dialéctico de los procesos sociales estudiados por los antropólogos. En este sentido, es necesario tener en cuenta el contexto socio-histórico en nuestras investigaciones y el carácter dinámico de las prácticas sociales.

Acordamos con Vazquéz (1994) que cada grupo social y cada institución debe insertarse en totalidades sociales más vastas para adquirir comprensibilidad. De este modo, la comprensión resulta de la descripción de los mecanismos internos de la estructura en su proceso de desestructuración en relación con la estructura que la precede. Mientras que la explicación, también imprescindible, opera a partir de las estructuras más amplias que engloban la estructura estudiada, lo cual permite captar su proceso de estructuración y su evolución (Op. Cit.: 56-57). En este sentido, según el autor, la explicación necesita mostrar las concatenaciones que, de un modo multidimensional y en distintos planos, niveles, grados y matices, componen la realidad histórica – sociocultural construida intersubjetivamente, dando lugar a tal diversidad y tal complejidad. Su desafío es poner en evidencia los procesos de articulación y desarticulación subyacentes, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, el sentido de sus significaciones materiales y simbólicas.

No existe una norma metodológica definitiva que nos diga qué hacer y qué no hacer en el campo. Tampoco tiene sentido negar nuestra presencia en el lugar y todo lo que llevamos con nosotros. La intención es colectivizar el proceso de construcción del conocimiento, de socializarlo con el uso de registros de campo que puedan ser comprendidos por todos. Los registros deben permitir, tanto a nosotros como a los otros, reconstruir lo observado a la luz de conceptualizaciones posteriores más elaboradas que las que surgen inicialmente. Por consiguiente, hemos compartido, en reiteradas oportunidades

nuestros avances con el presidente y la coordinadora de la Fundación Sol, generando espacios de debate sobre sus contenidos.

Metodológicamente, también resulta importante tener en cuenta lo siguiente:

“Cualquiera está al tanto de hechos banales. Pero el hecho de que sean banales no quiere decir que no existan. Lo que debemos hacer con los hechos banales es descubrir – o tratar de descubrir – qué problema específico y, quizás, original se conecta con ellos.” (Foucault, 2001: 243)

De este modo, consideramos que los análisis sobre la economía social y solidaria, encandilados por sus ricos aspectos socioculturales, han dejado de lado cuestiones más profundas que atraviesan la constitución de este fenómeno y le confieren un carácter sumamente complejo. Este es, sin duda, el mayor desafío de la presente investigación.

En este sentido, los *objetivos generales* apuntan, por un lado, al análisis de los aspectos económicos, socioculturales y políticos del caso estudiado y, por el otro, a establecer el carácter de las relaciones entre los organismos nacionales e internacionales de financiamiento y el Banco de Horas en el marco de los programas de desarrollo económico local implementados. A partir de esto último, se constituyen los siguientes *objetivos específicos*:

- Analizar el modo en que los sujetos construyen el sentido de sus prácticas.
- Dar cuenta de la especificidad del trabajo voluntario en este ámbito, especialmente, en relación con el sector privado y público.
- Analizar los distintos procesos de trabajo que realizan las unidades domésticas vinculadas al Banco de Horas.

- Establecer las formas de construcción de poder en el ámbito del caso estudiado, como así también, en sus relaciones con el sector privado y sector público.
- Establecer las formas ideológicas que atraviesan los discursos y prácticas tanto del Banco de Horas como de los sectores privado y público en relación con las iniciativas de la economía solidaria.
- Analizar los emprendimientos productivos generados en el marco del Banco de Horas con el fin de dar cuenta de la dinámica del capital en estos sectores.

A fin de lograr esto último, proponemos distintas dimensiones de análisis, a saber:

- i. Una **dimensión estructural** que refiere a las condiciones económicas y sociopolíticas en las que se constituyen los discursos y las prácticas del Estado Nacional y el Estado Municipal, así como también, las empresas transnacionales y organismos de financiamiento internacional vinculados al Banco de Horas. De este modo, analizaremos las implicancias de las políticas de desarrollo económico local implementadas en la localidad.
- ii. Una **dimensión procesual**, en la cual abordaremos las diversas construcciones histórico-sociales en las cuales se constituyen discursos y prácticas de los diversos sectores que apoyan al sector de la economía social y solidaria.
- iii. Una **dimensión microanalítica**, que hace referencia a los discursos y las prácticas sociales sustentados por los diversos sujetos sociales involucrados ("socios" del Banco de Horas,

funcionarios públicos, etc.). De este modo, podremos dar cuenta de los sentidos que impregnan sus propias prácticas y las formas de construcción de subjetividad.

Teniendo en cuenta dichas dimensiones analíticas, la información obtenida, luego de cada trabajo de campo, fue procesada y analizada inmediatamente, de lo cual surgieron nuevos aspectos y relaciones que enriquecieron el análisis, como así también, constantes reformulaciones conceptuales. La escritura de notas y borradores fue constante desde un inicio, motivo por el cual, el armado definitivo de la tesis resultó una tarea corta.

Organización de la información y estructura capitular.

El análisis de ciertos datos cuantitativos y documentos, no sólo del Banco del Horas sino también de los distintos sectores involucrados, fue fundamental para dar cuenta de los discursos, y las formas ideológicas los atraviesan, en relación a las iniciativas de la economía social y solidaria. A continuación, detallamos las fuentes utilizadas a lo largo de la nuestra investigación:

- “Chasquis de Noticias Solidarias”, Red de Organizaciones Sociales de Punilla, Córdoba.
- Grupo de Fundaciones (textos varios). Página Web: <http://www.gdf.ar>
- Diagnóstico de Capilla del Monte, Documento de Trabajo N° 3. Municipalidad de Capilla del Monte, Córdoba, Abril de 2000.
- Texto Declaración del Milenio (2000) – Resolución 55/2. Página Web: <http://www.un.org>
- Texto Doctrina Social de la Iglesia (última versión actualizada). Página Web: <http://www.vatican.va>

- Artículos “La revolución de la transparencia” (25/08/04), “RSE, un imperativo ético y moral” (26/09/06) y “La vocación de servicio como motor de la RSE” (31/01/06). Instituto Argentina de Responsabilidad Social Empresaria. Página Web: <http://www.iarse.org>
- Artículo “La filantropía como inversión”. Diario Clarín, Suplemento Económico, 31/12/06
- Artículo “Voluntarios del Mundo, uníos”. Diario Clarín, Suplemento Económico, 12/03/06
- Primer Directorio de Organizaciones Voluntarias de América Latina y el Caribe. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Programa de Desarrollo y Alcance Juvenil del BID. 1º Edición, Octubre 2004.

Finalmente, describiremos brevemente los principales contenidos de los capítulos que conforman la presente tesis:

- **CAPÍTULO I: *CONSIDERACIONES ACERCA DEL BANCO DE HORAS.***

Descripción de la organización de la escuela y del Banco de Horas con referencias a las perspectivas pedagógicas que la sustentan. Rupturas y transformaciones en la organización del Banco de Horas y sus implicancias. Principales aspectos del desarrollo de la institución desde sus inicios.

- **CAPÍTULO II: *LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA.***

Antecedentes de los emprendimientos y organizaciones de la economía social y solidaria en la Argentina en relación con los procesos socioeconómicos en el marco de los cuales surgieron. Análisis de los puntos más relevantes presentes en debates que contemplan los avatares de la economía social y solidaria.

▪ **CAPÍTULO III: *ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: UN ENFOQUE DIFERENTE.***

Este capítulo comienza con una revisión del concepto de unidad doméstica, puesto que se constituye como pilar sobre el cual se erige los emprendimientos socioproductivos contemplados. Se propone un enfoque diferente en el estudio de la economía social y solidaria, el cual se desarrollará en discusión con los antecedentes sobre el tema. Desarrollamos una perspectiva que considera a la economía solidaria no en tanto "alternativa" al capitalismo sino como parte constitutiva del mismo, para lo cual resulta necesario un enfoque que contemple sus relaciones dialécticas, en términos de coexistencia y contradicción. Asimismo, consideramos la relación de la economía social y solidaria con las transformaciones en los procesos de acumulación del capital. En este sentido, tenemos en cuenta los distintos paradigmas de desarrollo acompañado del análisis de las relaciones entre el sector privado, sector público y tercer sector en el seno del capitalismo. Sumado a esto, plantearemos aquí las estrategias metodológicas que utilizaremos, pues consideramos que todo enfoque requiere de una explicitación metodológica acorde.

▪ **CAPÍTULO IV: *DON, MONEDA E INTERCAMBIO.***

En este capítulo, analizaremos la especificidad de la categoría de don en los intercambios en el marco del Banco de Horas. Es importante dar cuenta de los sentidos que implica "donar" su tiempo de trabajo para los socios.

Este capítulo contiene un análisis crítico de la existencia de una moneda creada por los socios del Banco de Horas, como así también, los usos y percepciones sobre la misma. No se considera a dicha moneda como un

camino a la desfetichización de la misma sino como un complejo entramado de contradicciones que nos reintroduce en la problemática ligada a las formas de alienación y sus manifestaciones en la subjetividad de los sujetos. Teniendo en consideración que los socios participan doblemente en el mercado capitalista y el mercado que propicia el Banco de Horas, los cuales se rigen por lógicas de intercambio distintas, surge la necesidad de un análisis de las formas de racionalidad socioeconómica. Para esto, desarrollamos de la noción de “doble racionalidad socioeconómica” y sus implicancias en las prácticas de los sujetos. Profundizamos en las nociones de *egoísmo*, *beneficio*, *utilidad* y *cooperación* y en las formas de construcción de poder.

▪ CAPÍTULO V: UNIDADES DOMÉSTICAS Y MERCADO

A partir del caso estudiado, se realiza un análisis acerca del concepto de unidad doméstica, lo cual abarca una revisión crítica del uso de este concepto en los escritos sobre economía solidaria. Esto último, resulta necesario debido a las transformaciones generadas por las políticas neoliberales. En este capítulo, se dedica al estudio de los distintos emprendimientos socioproductivos del Banco de Horas y su relación con el mercado capitalista. En este sentido, analizamos las implicancias de sus relaciones con el mercado capitalista teniendo en cuenta el concepto de subsunción indirecta del trabajo al capital y comenzamos nuestro avance sobre el concepto de disciplina.

Retomamos las consideraciones de las formas de construcción de subjetividad iniciadas en el capítulo anterior. Asimismo, planteamos las relaciones entre el Banco de Horas, el Estado y el sector privado.

- *CAPÍTULO VI: DONAR TIEMPO DE TRABAJO: ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DEL BANCO DE HORAS CON LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y OTROS ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO.*

Las donaciones de tiempo de trabajo también existen en las relaciones del Banco de Horas con las corporaciones que financian sus distintos proyectos, la cual se expresa bajo la categoría de trabajo voluntario. Por consiguiente, es necesario analizar dicha categoría en el marco de las contraprestaciones en trabajo de los socios y “el imperativo ético” que promulgan las empresas transnacionales y los organismos de financiamiento. Este capítulo contiene una revisión crítica de la categoría de “trabajo voluntario”. El análisis de fuentes secundarias permite ahondar en los discursos y en la ideología empresarial. Se presenta la relación empresa-comunidad que requiere la consideración de las formas de extensión de las nuevas formas de organización del trabajo hacia el ámbito de la cotidianeidad de los sujetos. Asimismo, propongo el estudio de la doble relación política (dominación de la fuerza de trabajo) y económica (transferencia de fuerza de trabajo) que establecen las empresas con la economía solidaria, lo cual requiere de una explicación en profundidad. Aquí, resulta importante preguntar por qué se ha generalizado el apoyo público y privado hacia estos emprendimientos. De este modo, la investigación requiere el análisis de las nuevas perspectivas de acumulación de capital y dinámica del capital a partir del contexto propiciado por el redescubrimiento de la economía solidaria.

Capítulo I

Consideraciones acerca del Banco de Horas.

El Banco de Horas. Su historia y organización.

El Municipio de Capilla del Monte se encuentra ubicado en la provincia de Córdoba, al norte del Valle de Punilla, al pie del Cerro Uritorco, en una zona caracterizada por atractivos ecosistemas. Dicha localidad cuenta con una población de 9.085 habitantes (según datos INDEC del año 2001). La población de Punilla se asienta mayoritariamente a lo largo del valle en un corredor lineal (Norte-Sur), a lo largo de la ruta y vías del ferrocarril y en torno a dos cuencas hidrográficas. Al norte, se halla la del río Cruz del Eje (en la que se encuentra Capilla del Monte) y al sur, la del río Primero o Suquía.

La economía de Capilla del Monte está ligada en un alto porcentaje a la actividad turística de carácter estacional, modalidad que ha sufrido una marcada declinación en los últimos años. El circuito económico asociado al mismo está compuesto, principalmente, por actividades comerciales y de servicios (96%), las cuales también presentan una importante disminución. Si bien, la afluencia de turistas ha crecido en los últimos años. Dicho incremento no se ha reflejado en ingresos significativos que posibiliten mantener una

economía estable durante el resto de la temporada baja. Sumado a esto, actualmente, no existe en la localidad un sector industrial.

Históricamente, en los años '50 y '60, Capilla del Monte era una de las atracciones turísticas más importantes. La temporada comenzaba a fines del mes de Noviembre y culminaba a mediados del mes de Abril del año siguiente. Durante esta época de esplendor, los propietarios ampliaron sus viviendas y crearon pensiones y hosterías. En la década del '70, proliferan las industrias familiares de artículos regionales, tejidos y de alimentos; e industrias medianas como Alfajores El Zapato, Industria Bal-Ros, Agua San Salvador, Metalúrgica Power y "El Frigorífico", las cuales no sólo generaron una fuente de empleo sino que también posibilitaron la trascendencia de la localidad a través de los productos elaborados. También se incrementa el personal en empresas estatales como E.N.Tel, E.N.Co.Tel., Ferrocarriles, entre otras. A su vez, aparecen las colonias de los distintos sindicatos. Sin embargo, en la década del '90, a partir de las políticas neoliberales, la mayoría de las pequeñas y medianas industrias cierran sus puertas, como así también, las empresas estatales pasan a manos de capitales privados generando una fuerte expulsión de fuerza de trabajo. En consecuencia, desde entonces, prevalece el subempleo, es decir, el trabajo precarizado. Actualmente, la Municipalidad es la entidad que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo, junto con escuelas públicas y privadas.

En los últimos tres años, se ha producido una notable inmigración de familias provenientes de las grandes ciudades, lo cual ha incentivado el sector de la construcción y el mantenimiento de viviendas familiares, sin embargo, no existen empresas constructoras privadas, sino corralones y profesionales independientes.

La historia de la escuela y el Banco de Horas comienza en 1997¹. La provincia de Córdoba estaba pasando por una crisis económica muy fuerte y el gobernador Ramón Mestre decidió cerrar escuelas rurales, reducir el número de docentes en cada establecimiento y cerrar los jardines de cuatro años en toda la provincia. Esto último, generó una férrea competencia por la matrícula entre las escuelas públicas y privadas. En este contexto, un grupo de familias, en su mayoría sin empleos formales, inicia el proyecto de una escuela propia basada en la propuesta pedagógica de las hermanas Cosettini y el maestro Luis Fortunato Iglesias. Se trata de una pedagogía centrada en el niño, por medio de la educación por el arte y el compromiso social-ambiental. Los niños y niñas aprenden a través de una vida activa de cooperación, de ayuda mutua, de compañerismo y responsabilidad. Así, la escuela adquiere el status jurídico de Cooperativa de Provisión de Enseñanza "Olga Cosettini" Limitada.

Para convalidar los estudios, los egresados deben rendir un examen en una escuela pública. No obstante, se proponen elevar a consideración del Ministerio de Educación de Córdoba la propuesta pedagógica, administrativa y edilicia para su reconocimiento oficial.

En el 2006, se propone en la asamblea un proyecto de modificación del estatuto social de la misma, en el cual se establece el cambio de denominación a Cooperativa de Trabajo de Enseñanza. La escuela seguiría funcionando del mismo modo, pues la modificación de su denominación respondía a una cuestión legal ligada a la relación de los docentes con la institución. Siendo una Cooperativa de Provisión de Enseñanza, según el estatuto del INAES (Instituto Nacional de Economía Social), los trabajadores debían encontrarse en relación de dependencia y no podrían participar en la toma de decisiones en el Consejo,

¹ Extraído de una publicación interna del Banco de Horas, Chasqui de Noticias Solidarias N° 24, año 2005.

pues sólo los padres podrían decidir. Sin embargo, por un consenso político interno, esto último no se cumplía y, tanto trabajadores como padres, participaban a la hora de tomar cualquier decisión. Según ellos, se trataba de no generar “conflictos de poder”. Cabe mencionar que el estatuto del INAES nunca fue cumplido en la práctica cotidiana de la cooperativa. Ellos han elaborado su propio estatuto interno², el cual tiende a horizontalizar las relaciones de poder con el fin de evitar posibles formas de desigualdad. Ahora bien, con el cambio de denominación legal, los trabajadores deberían ser monotributistas (monotributo social especial para cooperativas con un costo de \$55) y podrían participar en el Consejo. De este modo, tendrían mayores beneficios como obra social y jubilación. Además, evitarían el riesgo de que una inspección de la AFIP cerrara la escuela por no poseer ningún trabajador en relación de dependencia. Finalmente, la propuesta fue aceptada en la asamblea.

Como mencionábamos en la Introducción, en el año 2007, la relación entre el Banco de Horas y la Cooperativa de Trabajo de Enseñanza “Olga Cossettini” se quebró por completo. El conflicto comenzó cuando los docentes de la escuela exigieron un aumento en sus sueldos del 100%. Esto último, significaría que los

² En el marco de dicho Estatuto, se plantea la existencia de una Asamblea ordinaria (anual, aprobación de memoria y balance) y una extraordinaria (convocada por el Consejo o por los socios vía Consejo). La participación en la asamblea queda supeditada a la constancia de aporte al día (participa un socio por familia) y, por supuesto, queda abierta la participación de todo trabajador de la cooperativa. Asimismo, la asamblea nombrará a las autoridades del Consejo, las cuales tendrán un mandato de tres años. Principales lineamientos del Estatuto:

- Asumir por su propia cuenta y valiéndose del trabajo personal de todos los asociados, las actividades inherentes a la materia de enseñanza incluyendo en la misma todos los niveles de la Educación Formal y No Formal y toda actividad compatible con el objeto principal.
- Ofrecer a la Comunidad, servicios de Educación No Formal, de acuerdo a necesidades y requerimientos de la zona.
- Promover el Desarrollo Local estimulando proyectos productivos en la comunidad de Capilla del Monte.
- Desarrollar un Centro de Capacitación Especializada en Desarrollo Local y Economía Social para proveer servicios educativos según necesidades y requerimientos de organizaciones sociales.
- Adquirir o producir, para distribuir entre los asociados, todos los artículos o materiales necesarios para el desenvolvimiento propio de ellos.
- Construir, adquirir o arrendar oficinas, galpones, etc. Para el uso de la Cooperativa.
- Fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados y cumplir con el fin de crear una conciencia cooperativa.

socios (padres) tendrían que donar mucho más tiempo de trabajo, pues sería imperioso aumentar la cuota de la Cooperativa, lo cual resultaba imposible para los socios. Frente a la negativa de elevar la cuota, los docentes propusieron aceptar una donación de \$200.000 que implicaba un compromiso clientelar con un político local. Dicha propuesta fue rechazada rotundamente por el presidente de la Cooperativa y su esposa, encargada de la administración del Banco de Horas. Por tales razones, la Cooperativa decidió desligarse del Banco y el presidente renunció a su cargo. Según los entrevistados, hubo antecedentes que vaticinaban el desenlace de esta situación, pues hacía algún tiempo que ninguna de las docentes tuvo la iniciativa de formular formalmente un proyecto pedagógico institucional, por lo cual el modelo de enseñanza del que habían partido se desarticuló y desvirtuó progresivamente y, esto último, se notaba en los valores de los estudiantes egresados. Los comentarios del ex – presidente y su esposa sostenían que la escuela se había convertido en “elitista” y que todo el esfuerzo realizado quedó socavado por intereses privados de las docentes. Aproximadamente, 16 familias retiraron a sus hijos de la escuela luego de la ruptura, pues estaban en total desacuerdo con lo sucedido.

El Banco de Horas comenzó a funcionar plenamente en 1999 con el propósito inicial de sostener la escuela. Su creador y actual presidente de Fundación SOL, proviene de una familia que dirigió por veinte años un centro de yoga internacional. Durante una entrevista, mencionó que a los 17 años se independizó de sus padres y comenzó a estudiar yoga integral que incluía el Karma yoga orientado a la acción desinteresada y la búsqueda de una conciencia de la unidad, con uno mismo, con la naturaleza y con la sociedad. En este sentido, desarrolló una percepción no sólo individual sino colectiva. Asistió a hospitales, leprosarios, cárceles con el propósito de ampliar una conciencia más comunitaria, apartada de la búsqueda de intereses egoístas. A los 19 años

se unió a una propuesta de creación de “comunidades gandhianas”. Se trataba de generar comunidades intencionales, comunidades laboriosas y allí aprendió el significado de la unanimidad, el consenso, el trabajo manual. Sus intereses radicaron en conocer distintas comunidades de este tipo en el mundo, lo cual lo condujo a viajar a distintos países como España, Francia, EEUU, Brasil. Vivió más de tres años en una comunidad fundada por Fundación Elpis³ a veinte kilómetros de Capilla del Monte, junto a sus hijos. Convivieron con jóvenes con problemas penales. Ellos les enseñaban ciertos hábitos como la higiene personal, el trabajo en huertas y participaban en la resolución de conflictos. Asimismo, participó en la fundación de una red del trueque en Capilla del Monte a la que, una vez comenzado el proyecto de la escuela, renunció.

Teniendo en cuenta que los padres no contaban con empleos estables, decidieron dar comienzo a una organización económica que les permitiera revalorizar sus capacidades laborales y ponerlas al servicio de una causa común. De este modo, el Banco de Horas ofrece distintos circuitos de intercambio, mediados por una moneda social (“Sol”: “Solidaridad organizada libre y laboriosamente”). Si bien, en un principio, dicha organización se hallaba vinculada a la escuela, luego en el 2007, el vínculo se disuelve, lo cual deriva en el establecimiento de la Fundación SOL con el Banco de Horas como pilar para la generación de distintos proyectos socioeconómicos y los servicios de educación formal y no formal. Según la coordinación de la Fundación, el Banco de Horas se distingue de un Club del Trueque, puesto que se trata de una capitalización de los recursos existentes en la comunidad. Así, los aportes de los “socios” conforman un “pozo común”. Dichas capacidades de trabajo respaldan la moneda social. Todos los socios pueden obtener soles firmando

³ Con financiamiento (año 2002) de Fundación Arcor, en su proyecto de capacitación a jóvenes rurales en el manejo de técnicas apropiadas para la producción y elaboración de alimentos naturales, fabricación y exportación de implementos de uso de huerta y granja.

“compromisos de trabajo” en la Administración. Existen varios acuerdos que sirven de marco para participar:

- Acuerdo de valores: Ningún producto o servicio ofrecido en el Banco puede tener un valor superior al ofrecido en el mercado formal.
- Renovación de compromisos: Los compromisos de trabajo que no sean requeridos por ningún socio en el término de dos meses serán reemplazados por otro tipo de producto o servicio.

Asimismo, hay distintos tipos de “socios”:

- Socios Cooperativos: son las personas que se comprometen a sostener una cuota mensual por un valor determinado para proveer un servicio educativo específico (escuela – talleres – universidad). Las cuotas pueden ser pagadas firmando compromisos de trabajo o con soles. Por ejemplo, para sostener el Campus Universitario se pagan 15 soles mensuales.
- Socios Recíprocos: Son las personas que aportan una cuota mensual de 10 soles y acceden a los productos y servicios que se ofrecen en la Proveeduría Social del Banco de Horas. Estos socios se diferencian de los socios cooperativos en que no reciben ningún servicio educativo específico.
- Socios Beneficiarios: son las personas que reciben servicios sociales gratuitamente (niños - ancianos). Estos socios pueden también participar dentro de los servicios recíprocos aportando sus saberes y capacidades a cambio de soles.
- Socio Benefactor: son las personas que donan compromisos de trabajo, mercadería, servicios o recursos. (Por ejemplo, empresas y comercios de la zona)

Asimismo, es importante tener en cuenta la organización del área económica – administrativa del Banco de Horas, la cual se conforma del siguiente modo:

- *Administración de Recursos:*
 - ✓ Monitoreo del ingreso y egreso en Pesos.
 - ✓ Estado de cuenta de los socios.
 - ✓ Pagos a acreedores en Pesos.
 - ✓ Coordinación de personal no docente.
 - ✓ Pacto y seguimiento de deuda de los socios.
 - ✓ Cobranza.
- *Coordinación del Banco de Horas:*
 - ✓ Cobro de aportes en soles.
 - ✓ Pagos en soles.
 - ✓ Atención de la Proveeduría.
 - ✓ Distribución de donaciones en especie.
 - ✓ Ingreso de socios externos.
 - ✓ Feria de intercambio institucional.
- *Departamento de Desarrollo de Fondos:*
 - ✓ Gestión de donaciones en Pesos y especie.
 - ✓ Gestión de proyectos que atiendan necesidades institucionales.
 - ✓ Plan anual de generación de recursos.
 - ✓ Recepción y evaluación de proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Entre 1999 y 2000, participaron en la promoción e implementación del Plan de Desarrollo Integral de Capilla del Monte. Este último, constituyó un avance central en la creación de vínculos con la Municipalidad, demás ONGs y empresas privadas. El principal objetivo de este plan era establecer un panorama de la "realidad" de la localidad y comprender sus necesidades actuales. Según el documento redactado luego de la convocatoria a distintos agentes locales, se tuvieron en cuenta los siguientes ejes de discusión:

*"Avance de la pobreza: la pobreza ha crecido tomando nuevas formas como la de los llamados "nuevos pobres", producto del descenso social; es decir, aquellos que se "cayeron" de las clases medias y baja fundamentalmente y hoy no tienen casa, trabajo ni cobertura de sus necesidades básicas. Esta es una realidad innegable que obliga a explorar cómo afectó la calidad de vida de mujeres, hombres, niños, jóvenes y personas de la tercera edad, y así encontrar nuevas alternativas a los modelos de desarrollo en el futuro, que permitan evitar el deterioro profundo de la calidad de vida."*⁴

"Insuficiente planificación: en todos los niveles de organización (público y privado). Conlleva a que se improvisen las acciones a seguir y a una falta de coordinación que dificulta aún más las relaciones entre los vecinos."

"Interacción poco fluida entre las instituciones públicas y los organismos del sector privado (instituciones intermedias, centros vecinales, empresas, etc.): esto inhibe las posibilidades de acceder a proyectos conjuntos a través de los cuales los diversos sectores se vean beneficiados."

"Resistencia al cambio: mucha gente guarda cierto recelo de quienes vienen con ideas renovadoras o propuestas que suponen un cambio de actitud importante. En la mayoría de los casos el comportamiento no pone de manifiesto una fuerte oposición, pero sí crea corrientes de "rumores", que terminan desalentando a los que tienen la iniciativa, o

⁴ Estos fragmentos fueron extraídos del Documento de Trabajo N° 3, Municipalidad de Capilla del Monte, Córdoba, Abril de 2000, págs. 25-27

mucho peor desacreditándolos sin fundamentos. Esto provoca consecuencias perjudiciales para la integración comunitaria."

"Escasa participación comunitaria: podría relacionarse con un movimiento de descreimiento originado, en gran medida, en intentos fallidos de emprendimientos conjuntos. A la vez, entre los vecinos hay quienes sienten que es necesario "hacer algo", pero no encuentran los canales o las oportunidades para ello y, aquellos que esperan un cambio siempre que ellos mismos no tengan que ocuparse de llevarlo adelante."

"Sentimiento de discriminación: asociado por los actores a una falta de integración entre los pobladores nativos y los inmigrantes, junto a la creencia de que con los nuevos pobladores se reduce aún más el circuito laboral local. Se abordó la delicada cuestión de la diferenciación que se hace en Capilla respecto de las personas, dependiendo de su lugar de procedencia y el tipo de actividad a la que se dedica. Dentro de los inmigrantes se detectan varios subgrupos que se diferencian por los años de residencia, o por su ideología, religión o ideas políticas. La falta de consenso no permite o dificulta el encuentro de ideas y el desarrollo de proyectos en común."

El relevamiento y discusión de estos puntos, constituye un aspecto central para la puesta en práctica de políticas de desarrollo económico local por parte del gobierno municipal (en acuerdo con el gobierno nacional) a través de distintos emprendimientos sociales y cooperativos llevados a cabo como, por ejemplo, el Banco de Horas. Podemos observar un interés en conocer las opiniones de los habitantes de la localidad y reforzar las relaciones sociales entre los distintos agentes, instituciones y organizaciones (públicas y privadas).

Asimismo, resulta necesario también mencionar los diferentes antecedentes y financiamientos recibidos por el Banco de Horas desde sus inicios:

- 2001 Banco de Horas recibe premio en el Primer Concurso Nacional de Ideas Innovadoras para Generación de Recursos en Organizaciones con Fines Sociales.
- 2002 Premio Concurso Banco Mundial “Pequeñas Donaciones” / Realización del Primer Encuentro Nacional de Escuelas de Gestión Comunitaria.
- 2003 Concurso de proyectos de Fortalecimiento Institucional “Compas”, Universidad Católica de Córdoba. Conformación de una Red de Organizaciones Solidarias y una Agencia de Noticias / Finalista en el concurso Banco Mundial “Haciendo que los servicios lleguen a los más pobres”.
- 2004 Realización del proyecto “Desarrollo de una economía social” que promueve e invierte en propuestas educativas innovadoras, incluyentes y de calidad. Financiado por Fundación Arcor.
- 2005 Finalista en el Concurso Nacional de Emprendedores Sociales Ashoka UBS Visionaris. / Preseleccionado por Fundación Arcor para la realización de una Mesa de la Infancia en Capilla del Monte y su zona de influencia. / Premio Concurso “El valor de ser joven” del Banco Mundial.

El Banco de Horas se ha desarrollado a nivel local, contando con 120 familias asociadas. Ha conformado, asimismo, una Red de Organizaciones Solidarias de Punilla Norte y San Marcos Sierras. Actualmente, ofrece servicios de educación complementaria a más de 220 niños en situación de riesgo educativo y capacitaciones a 35 jóvenes en cerámica artesanal y utilitaria, cuidado y mantenimiento de jardines y producción de girgolas. Además, 50 jóvenes

participan en talleres de Economía Solidaria, medio ambiente y trabajo en equipo, en el marco del proyecto financiado por el Banco Mundial.

Quienes llevan adelante dicha institución comentaban que *han aprendido que todas las personas tienen algo para dar, se puede decir que el Banco de Horas Comunitario es en realidad un Banco de Donaciones en donde todos ponen*. Según ellos, la propuesta permite que todos se beneficien doblemente ya que, por un lado, se crea un nuevo mercado en el cual interactuar y, por el otro, logran avanzar en sus propósitos comunes. Cada uno se transforma en un generador de riqueza, y de esta manera la “población objetivo” se activa participando de “objetivos” que la trascienden y la incluyen a la vez.

De acuerdo a los testimonios de los socios, este sistema puede ayudar a desarrollar una solidaridad más eficiente y al mismo tiempo da contención a los voluntarios. Esto apunta no sólo a mejorar el nivel de vida externo sino a crear conciencia, a asociar los logros individuales con las misiones de las organizaciones sociales. También ayuda a crear una moneda local respaldada en valores auténticos, un nuevo acuerdo colectivo del concepto de riqueza.

Capítulo II

La Economía Social y Solidaria en el marco de los procesos de transformación socioeconómica.

Durante la última dictadura militar, hubo una expansión del número de trabajadores de servicios, transporte, construcción y disminuyeron los obreros industriales, es decir, se produjo un proceso de asalarización de la clase media y desalarización de la clase obrera (Alori, Blanco y Campus, 2001: 185). Por consiguiente, se desestructura el mercado de trabajo y se extiende el empleo informal y, con él, la precarización laboral. Muchas plantas industriales fueron cerradas, aumentaron las prácticas oligopólicas de fijación de precios y la división de mercados. Asimismo, creció la concentración económica en ramas como la automotriz, siderurgia, cigarrillos, etc. En este sentido, encontramos, a partir de este momento, un incremento de la integración vertical y abandono de las prácticas de subcontratación y producción "indirecta" generalizada en años anteriores, una pérdida del "capital tecnológico" acumulado en las décadas del '60 y el '70, una modificación en la relación obrero-patronal con la intensificación de la represión sindical, una creciente penetración de sustitutos importados, la caída de la demanda interna y, por último, el cierre de oficinas técnicas en las empresas (especialmente entre 1980 y 1982) mayormente en el área metal y electromecánica (Katz y Kosacoff, 1989: 64).

A fines de la década del '60, aparecieron signos de agotamiento del modelo fordista en algunos países y el proceso de acumulación de capital comienza a transformarse. También, se produce la caída de la oferta de mano de obra calificada originada por la crisis del '30 y la Guerra Mundial. En este sentido, se inicia el reemplazo por mano de obra menos calificada por medio de inversiones en países "subdesarrollados". Cabe mencionar que el llamado "Estado de Bienestar" se debilita y surge un mercado abierto, competitivo y fluctuante capaz de regular el ritmo de la economía. Asimismo, la posibilidad de asegurar el proceso de acumulación de capital se sustentó en la transnacionalización del capital y de la producción (Aspiazu, Basualdo y Nochteff, 1988). Así, comienza una reestructuración del capital (transferencias y fusiones), la cual es acompañada por una etapa de recesión y aumento del desempleo en el marco de una creciente inflación y especulación financiera. Esto último, da lugar a "...la concentración de la oferta de productos y servicios alejados del patrón de consumo de la mayoría de la población" (Aspiazu, Basualdo y Nochteff, 1988: 255) en detrimento de las producciones necesarias para satisfacer necesidades básicas. En este contexto, podemos "...definir al capitalismo moderno, especialmente al vigente en los países más avanzados, como "capitalismo de organización", es decir, el hecho de que los comportamientos económicos (y sociales) están menos determinados por los individuos y la competencia entre ellos (en sentido amplio) que por las grandes organizaciones (incluido el Estado) y por los mecanismos de competencia regulada entre esas grandes organizaciones. Forma de relación que origina un amplio sistema regulatorio, hegemonizado por las grandes organizaciones, dentro del cual, y regidas por el cual, se dan las relaciones entre individuos" (Aspiazu, Basualdo y Nochteff, 1988: 14).

Resulta importante mencionar la introducción de cambios tecnológicos basados en el desarrollo de la microelectrónica, las telecomunicaciones y la informática, los cuales posibilitaron la reducción de la fuerza de trabajo requerida, especialmente de la mano de obra calificada. Esta "revolución tecnológica" se impuso mayormente en la década del '90 afianzando los procesos de globalización que caracterizan nuestra época. Conjuntamente, las innovaciones tanto organizacionales como tecnológicas, fueron claves para la reducción de los costos de producción.

Los cambios descritos más arriba pueden ser analizados teniendo en cuenta el concepto de *composición orgánica del capital* desarrollado por Marx (1999 [1867]). La composición del capital puede interpretarse en dos sentidos: por un lado, desde el punto de vista del valor, la composición del capital depende de la proporción en que se divide en capital constante y capital variable (*composición de valor*); por otra parte, considerando a la materia y su funcionamiento en el proceso de producción, los capitales se dividen en medios de producción y fuerza viva de trabajo. Esta última composición determina la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados y la cantidad de trabajo necesario para su empleo (*composición técnica del capital*) (Marx, 1999 [1867]:517). Ambos tipos de composición se hallan interrelacionadas originando lo que Marx denomina *composición orgánica del capital*. De este modo, lo que intentamos decir es que, en el pasaje de un modelo de producción capitalista a otro, se produce siempre una modificación de la composición orgánica del capital. Marx plantea que el incremento de los medios de producción (cambio en la composición técnica del capital) en relación con la fuerza de trabajo que absorben, refleja una productividad mayor del trabajo, en la cual prevalece el factor objetivo del trabajo sobre el factor subjetivo del mismo. Esto último, se traduce en un aumento del capital constante a expensas del capital variable, es

decir, se expresa en la composición de valor. El autor sostiene que "...es cierto que al crecer el capital total crece también el capital variable, y por lo tanto, la fuerza de trabajo absorbida por él, pero en una proporción constantemente decreciente" (Marx, 1999 [1867]: 533). Ahora bien, si consideramos la creciente incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de trabajo, encontramos que existe una tendencia cada vez mayor hacia la eliminación de puestos de trabajo⁵. Por un lado, existe una fracción de la población que posee un empleo relativamente estable y, por otra parte, un ejército industrial de reserva cada vez mayor que nunca podrá entrar en esa fracción más que en forma intermitente. En este sentido, "...el exceso de trabajo de los obreros en activo engrosa las filas de su reserva...", a la vez que "...obliga a los obreros que trabajan a trabajar todavía más y a someterse a las imposiciones del capital" (Marx, 1999 [1867]: 538). La vigencia de estas citas es abrumadora y su significado es llevado hasta las últimas consecuencias dentro del capitalismo actual de la mano de las distintas formas de flexibilidad interna y externa que ponen en práctica las empresas.

Finalmente, podemos decir que las crisis que se produjeron en la década del '30 y a fines del '60 sirvieron de impulso definitivo a nuevas formas de acumulación de capital que encontraron su punto de apoyo en las formas de organización del trabajo que ofrecía el modelo japonés.

El progreso técnico impulsado por las nuevas tecnologías (incluidos los cambios en la organización del trabajo), abarató no sólo los productos comercializados por las empresas, sino también, la fuerza de trabajo utilizada.

⁵ Si bien, autores como Rifkin (1999) enfatizan en este aspecto, nosotros no estamos de acuerdo con los planteos sobre el fin del trabajo, ya que este último continúa siendo un elemento crucial en el proceso de valorización del capital. Sin embargo, asumimos que el concepto de trabajo ha sufrido cambios profundos en las últimas décadas.

Esta situación se vio favorecida por la constante oferta de mano de obra basada en la creación de un gran excedente de trabajadores. Los métodos técnicos implementados tras la escasez de la mano de obra en la última etapa del fordismo apuntaron a una mayor economización de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la revolución técnica no garantizó la estabilidad del crecimiento o la armonía del desarrollo social, sino que operó tanto por destrucción como por construcción (Coriat, 1992).

Situándonos en la Argentina, la crisis económica desembocó en los procesos hiperinflacionarios de 1989 y 1990. Con el fin de restablecer la confianza pública en la moneda, se aprueba la Ley 23.928 en marzo de 1991, la cual estableció la equivalencia entre un dólar y diez mil australes (a partir de 1992, los australes se convirtieron en pesos). Asimismo, esta ley se complementó con reformas estructurales como las privatizaciones, las desregulaciones, la reforma laboral y la apertura comercial. En este contexto, se liberó el mercado de cambios, se eliminaron los controles sobre la fijación de salarios, se liberaron los precios, se redujeron las trabas para la importación y la exportación, entre otras medidas. La reforma laboral intentó disminuir los costos laborales e incrementar la competitividad argentina. Se dictó la Ley de Empleo, la cual implicaba nuevas formas de contratación temporaria y una limitación en la negociación de los aumentos salariales en relación con los aumentos de productividad.

Podemos decir, en un contexto más amplio, que las reestructuraciones del capital de los '70 y los '90 en nuestro país, mediante la constante expulsión y mayor precarización del trabajo, han generado respuestas orientadas a iniciativas sociales cuya respuesta radicó en posibles formas de reinserción en el mercado. Promulgando un discurso no consumista y contrario a la racionalidad instrumental del capitalismo, los sujetos que construyen estas iniciativas, paradójicamente, continúan vinculándose como consumidores en el mercado

capitalista. Por consiguiente, los deseos y aspiraciones de una clase trabajadora cuyas capacidades trabajo ya no eran requeridas formalmente por el sector empresarial, concentraba un potencial social que no tardaría en ser reincorporado en la agenda del Estado y el sector privado. Las alianzas entre sectores se consolidaron y, pronto, aquello que había surgido como un posible foco de resistencias y conflictos fue resignificado en función de nuevas relaciones de poder. La organización del Estado se ajustó a la lógica empresarial y su discurso, iniciando la supuesta "modernización" del mismo, para facilitar la implementación de las políticas de desarrollo económico previstas para la economía social y solidaria. Políticas que encierran una nueva forma de extender los intereses de los agentes del capital hacia todos los ámbitos de la sociedad.

Según La Serna (2004), las experiencias de este tipo de iniciativas pertenecen a dos momentos diferenciados. El Trueque, nace en 1995, cuando los índices de desocupación producto de las políticas neoliberales llegan al 14,7% de la Población Económicamente Activa. Constituye una primera respuesta a la pobreza y exclusión social crecientes. Como tal adquirió una progresiva masividad, que en la eclosión del 2001, llegó a concentrar, según distintas estimaciones a cerca de 2 millones de participantes. El movimiento del trueque ha prácticamente desaparecido en sus formas originales. Algunos grupos continúan esta práctica bajo la forma de intercambio directo, otros han evolucionado hacia empresas o cooperativas, otros han ingresado al mercado de trabajo.

Por su parte, las cooperativas de nueva generación ó Empresas Recuperadas, así denominadas por sus protagonistas, se desarrollan al calor del abandono y/o quiebra en que caen muchas empresas producto de la recesión que se inicia en el año 1998 y que se agudiza alrededor del 2001. Existen, aproximadamente,

unos 150 casos de empresas recuperadas bajo la forma de cooperativas de trabajo, -que nuclean entre 10 y 12 mil puestos activos de trabajo- los cuales constituyen un movimiento que reconoce vertientes ideológicas diferenciadas: el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas y el Polo de Gestión Obrera Directa, éste último minoritario al interior del movimiento.

Los clubes del trueque en la Argentina surgieron en 1995, sobre la base de intercambios mediados por monedas impresas en papel. Las unidades denominadas "clubes del trueque", empezaron a llamarse "nodos" al integrarse a una red única en el territorio nacional.

Consideremos la siguiente cronología de la experiencia (Primavera, 2004: 312-313):

- 1995-1996: pasan de 23 personas a 3.500, con la utilización de varios sistemas contables, surgen los primeros "créditos".
- 1996-1997: termina con más de 30.000 miembros y monedas múltiples por región.
- 1997-1999: empiezan las luchas por la hegemonía política en la red, todavía única. Existen varias regiones que optan por mantenerse aisladas. Se estima que hay más de 200.000 miembros.
- 1999-2000: convenio con el Ministerio de Economía, intento de hegemonía por parte del grupo fundador. La Red Global de Trueque (RGT) se separa de la Red de Trueque Solidaria (RTS). Se calculan unos 800.000 miembros adheridos al sistema. Es la etapa de ruptura del proyecto fundacional, opción por el paradigma de la escasez (acumulación, voracidad y eliminación de los "diferentes", intento de cobrar "derechos de autor" por ser los iniciadores del sistema)

- *2001-2002:* existen más de 2 millones de miembros, en cuatro redes relativamente compartimentadas, con cerca de 500.000 personas en una. La crisis del “corralito” y la devaluación del peso aumentan la velocidad de crecimiento de las redes. En esta etapa, aún se mantenía el paradigma de la abundancia en el interior de cada red, pero ya se daban fuertes confrontaciones entre las mismas. En la RGT, mayoritaria a principios de esta etapa, comenzaron las primeras crisis internas, principalmente entre grupos del interior del país y el Banco Central de la RGT.
- *A partir de abril de 2002:* en plena crisis institucional del país, con una falta de liquidez muy importante para la mayor parte de la población, la RGT liderada por el grupo fundador, promueve la venta indiscriminada de “moneda social” en todo el país, convirtiendo esa actividad en el “empleo” más rentable del período. Se informa la existencia de 10.000 nodos y más de 5 millones de personas involucradas. Comienzan las falsificaciones comprobadas y el sistema sucumbe. Sólo resisten los pequeños núcleos o regiones aisladas que logran defenderse de la penetración de la moneda espuria. Se dio una pérdida generalizada de la confianza en el sistema y los clubes cerraron en masa o disminuyeron drásticamente su afluencia: pocas personas y mesas vacías fueron el resultado de la “estrategia empresarial” de reactivación económica. Intentan salvar su proyecto inicial con la implementación de una moneda de alta seguridad y la creación de una sociedad anónima.

Precisamente, en el contexto de surgimiento del trueque, se funda en Capilla del Monte, la Aldea del Trueque. El actual presidente de Fundación Sol fue entonces quién encabezó dicho emprendimiento, el cual contaba con doscientos integrantes.

Sin embargo, el presidente de la Fundación comentó lo siguiente respecto del trueque:

“Vimos todas las limitaciones de una red del trueque, de un espacio solamente basado en la reciprocidad y en un mercado alternativo como propuesta social. Aunque sabemos que esto es muy valioso, que se construye comunidad intercambiando entre vecinos, porque activa una ciudadanía económica de alguna manera, porque sos un ciudadano que produce algo que es querido por otro y eso es un gran valor en cuanto a sentido de existencia.”

Fue así que el año 1997, renunció a la dirección de la Aldea del Trueque para dedicarse por completo a la creación de la escuela. Entretanto, los conflictos entre los miembros condujeron a la apertura de nuevas redes, en las cuales las mayores preocupaciones fueron cómo lograr precios justos y mayor circulación de mercancías. En el marco del trueque, las diferencias, según el entrevistado, eran percibidas como obstáculos, mas para él constituían instancias enriquecedoras ya que la resolución de los conflictos debía darse en transformaciones, no en luchas de poder. También, esta disparidad en las percepciones acerca de los conflictos fue un motivo más para su renuncia. Finalmente, las redes de Capilla del Monte se disolvieron conjuntamente con la caída de la Red Global del Trueque.

No obstante, toda su experiencia fue útil a la hora de generar formas de intercambio y una moneda social propia en el marco del Banco de Horas.

En relación con este tipo de iniciativas, resulta interesante tener en cuenta la perspectiva de los funcionarios de la Municipalidad de Capilla del Monte:

“Los escenarios internacionales y nacionales indican que los impactos negativos del proceso de globalización son enfrentados con éxito por reacomodamientos regionales

acompañados de descentralización, nuevas formas de concertación público-privada y fortalecimiento de las capacidades organizativas de los actores locales.”

“...en el marco de la reforma general del Estado que está transitando nuestro país. (...) fenómenos como la descentralización, la reestructuración y modernización del Estado y el ajuste presupuestario, implican la transferencia de responsabilidades y estructuras administrativas y de servicios, desde los niveles nacional y provincial hacia el nivel municipal y el sector privado. El Municipio se enfrenta entonces con la obligación de crear nuevas áreas de incumbencia como la salud, el desarrollo económico, el empleo y el medio ambiente.”⁶

Asimismo, no es casual que la mayoría de las fundaciones que financian los proyectos que aquí analizaremos, formen parte del denominado Grupo de Fundaciones, la cual es “una asociación civil sin fines de lucro creada en 1995 por fundaciones donantes de la Argentina con el fin de promover y profesionalizar las iniciativas de inversión social privada que buscan fines de bien público, e incentivar el ejercicio de la responsabilidad social en nuestra comunidad”⁷. En uno de los documentos elaborados por ésta, encontramos un especial énfasis en la “...necesidad de competencias personales antes que de calificaciones profesionales. Por ello, las escuelas deberían preparar a sus educandos no para insertarse en un espacio concreto sino en distintos espacios de empleabilidad”⁸. El modelo pedagógico que plantea el Grupo de Fundaciones, está basado en la idea de una escuela ciudadana, del aprendizaje creativo y participativo centrado en el alumno. De este modo, parece encontrar en los objetivos del Banco de Horas su punto de concreción, pues ésta

⁶ Diagnóstico de Capilla del Monte, Documento de trabajo N° 3 – Municipalidad de Capilla del Monte, Córdoba, Abril 2000.

⁷ Extraído de la página web del Grupo de Fundaciones: <http://www.gdf.org.ar>

⁸ Extraído de la página web del Grupo de Fundaciones: http://www.gdf.org.ar/es/nov_gdf.html

promueve los valores que las empresas requieren en aquellos trabajadores en el marco de las formas de organización del trabajo de la economía social y solidaria.

Otro punto a considerar, si bien no exhaustivamente, es el debate en torno al “fin del trabajo”, el cual desemboca muchas veces en la economía social y solidaria. Resulta interesante detenernos en este debate, pues se vincula a nuestro caso, mas también lo trasciende. De este modo, nos permitirá presentar un panorama general de los procesos socioeconómicos que atraviesan el avance de iniciativas sociales y cooperativas.

En el contexto del paradigma neoliberal, surgieron diferentes teorías vinculadas a las transformaciones en el mundo laboral. Según Castel (1997) la precarización del trabajo no es arbitraria, es decir, con la flexibilización laboral muchas formas de empleo informal que antes eran consideradas como ilegales, se han convertido en formas legales de contratación. De la Garza Toledo (2000) plantea lo siguiente en contraposición al “fin del trabajo”:

“La compra de fuerza de trabajo durante un tiempo en la fábrica tradicional implicó la escisión entre mundos de vida en un sentido material, pero no necesariamente subjetivo. Esta escisión puede alterarse cuando no se compra la disposición de la capacidad de producir en un tiempo continuo, sino en otro discontinuo y sin ubicación territorial precisa (trabajo a domicilio, trabajo en casa con computadora, subcontratación, tiempo parcial, por horas). Es decir, el trabajo no tiende a terminar sino posiblemente a ampliarse y confundirse con otros mundos de vida considerados propios de la reproducción social de los trabajadores” (De la Garza Toledo, 2000: 769)

En la iniciativa que hemos analizado, encontramos que la escisión entre lo productivo y lo reproductivo tiende a desaparecer. De hecho, el financiamiento de las empresas y organismos internacionales mantiene los procesos de trabajo

de la economía doméstica capaces de solventar la reproducción de sus miembros. De este modo, parece prevalecer una vigilancia sobre los medios de reproducción social de las unidades domésticas.

Las predicciones sobre el "fin del trabajo" a causa del desarrollo tecnológico (Rifkin, 1999) o el fin de la "sociedad salarial" producto de la flexibilización laboral y sus consecuencias (Castel, 1997), no alcanzan para explicar el apoyo tanto del sector público como privado a la economía social y solidaria. Esta última, no se limita a explicaciones basadas en la mera necesidad de los sujetos involucrados de escapar del desempleo producto de las políticas neoliberales. Con esto queremos decir que consideramos oportuno abordar esta cuestión con énfasis en los procesos de acumulación de capital y sus transformaciones. Al considerar que la relación subjetiva entre el trabajador y su tarea resulta ser la clave en la economía de los procesos de globalización, cabe preguntarnos: ¿Qué mejor opción para ciertos sectores del capital que dirigir su atención sobre este tipo de trabajo, fuente inagotable de distintas formas de cooperación?

Para Rifkin (1996), la existencia de más tiempo libre es la consecuencia inevitable de la reingeniería empresarial y el despido tecnológico. Sumado a esto último, el autor sostiene que los desempleados desperdician inútilmente su tiempo libre. Aquí, precisamente, adquiere importancia el sector del voluntariado. Asimismo, considera a este sector como algo independiente del mercado, es decir, la entrega del propio tiempo a otros sustituye las relaciones de mercado impuestas artificialmente, basadas en la venta de uno mismo y de sus servicios a otros. Esto último, auspicia lo que el autor llama la Era Posmercado. Además, define al trabajo voluntario como un acto de generosidad hacia el prójimo y como una nueva cultura orientada a servir a la comunidad. Consideremos la siguiente cita:

“Al compartir sus ganancias con el tercer sector, las empresas podrían disfrutar de la ventaja de participar más directamente en la reconstrucción de la economía social, en lugar de simplemente entregar cantidades de dinero, en forma de impuestos, al gobierno para que éste las reparta” (Op. Cit.: 316)

En los planteos de Rifkin, se resalta que la importancia del Estado como garantía de los mercados ha disminuido fuertemente. A partir de todo lo mencionado, si bien, por momentos, nos seduce con una supuesta actitud crítica frente al desempleo, encontramos una justificación y legitimación que perpetúa los intereses de los sectores dominantes.

Encontramos, en una primera instancia, que la fuerza de trabajo proveniente de estos grupos sociales sólo se avoca, al parecer, al trabajo concreto cuando el capital ya no la necesita y así, frente a la crisis, busca nuevos caminos que parten del trabajo como creador de valores de uso, aunque con la intención de posteriores intercambios fundados en necesidades recíprocas. Pero, en una segunda instancia, podemos decir que una explicación que remita únicamente a esto último resulta insuficiente, pues el sistema capitalista que los apartó, los vuelve a incorporar en su proceso de valorización y, por ende, de acumulación. Es decir, el capital expande la noción de trabajo bajo su dominio hacia rumbos que parecen ser incompatibles con su lógica de funcionamiento y, sin embargo, sí lo son. Tal es el caso del trabajo voluntario y sus características en el marco de la economía social y solidaria. El tiempo libre creado por el desempleo y subempleo se transforma en tiempo productivo, ya que los trabajadores se “reciclan” dentro del sistema y, como todo lo reciclado, su costo resulta más barato, sino gratuito. A la vez, este proceso se presenta como más “saludable” para estos nuevos trabajadores por el hecho de centrarse, precisamente, en el trabajo concreto, creativo y no alienado. Nos preguntamos ¿Acaso podemos

pensar que este es el camino hacia la emancipación de la actividad humana? La respuesta resulta negativa y veremos su fundamento a lo largo de nuestro análisis.

Respecto de los últimos cambios acaecidos en las formas de organización de los procesos de trabajo capitalistas, Hardt y Negri sostienen que la "...transformación tecnológica dirigida no sólo a la represión sino a modificar la composición misma del proletariado, integrándolo, dominándolo y beneficiándose con sus nuevas prácticas y formas" (Op. Cit., 2000: 88). Según los autores, esto se produjo gracias a los deseos de las fuerzas laborales tayloristas y fordistas de todo el mundo pero, contrariamente, decimos que se debió a las nuevas reglas de competitividad mundiales. Sin embargo, estos deseos fueron el punto de partida para una nueva arremetida del capital en crisis. Más allá de los productos que caracterizaron al consumo en masa de la etapa fordista, la población brindaba una fuente inagotable de posibilidades en cuanto a la creación de nuevas necesidades en el contexto de un mundo que se precipitaba velozmente hacia un futuro sin fronteras de la mano de los procesos de globalización. Si bien, los productos "tangibles" no dejaron nunca de ocupar un lugar importante en el mercado; sí perdieron su predominio en la lógica de acumulación del capital siendo los bienes "intangibles" y servicios los principales puntos de referencia del capitalismo actual. Por consiguiente, este viraje en la producción capitalista necesariamente condujo a una transformación de las empresas capitalistas y de los trabajadores. Hardt y Negri (2000) sostienen que los jóvenes rechazaron la rutina de la sociedad factoría e inventaron nuevas formas de movilidad y flexibilidad, en otras palabras, un nuevo estilo de vida contrario a la idea de obtener un empleo estable y regular. Paradójicamente, la "movilidad" y "flexibilidad", supuestamente, aclamadas desde abajo, se han transformado en los pilares de la nueva disciplina laboral.

“La clave de cualquier lucha contra el capital es el rechazo, es decir, el rechazo a permitir la apropiación de los resultados de nuestro hacer. Pero el rechazo se sostiene sólo si está respaldado por el desarrollo de haceres alternativos en una cada vez más amplia red de articulación. En otras palabras, el desarrollo de formas alternativas del hacer no puede ser pospuesto hasta después de la revolución: *es la revolución.*” (Holloway, 2006: 33)

Entre estos “haceres alternativos” ubica, sin duda, las iniciativas que abarca la economía social y solidaria. Precisamente, lo que autores como Holloway omiten en este tipo de planteos, son las complejas relaciones que estas supuestas “alternativas” establecen con el mercado y con el Estado, sin las cuales ninguna de dichas propuestas podría sostenerse en el tiempo. Al parecer, la mera sumatoria de estos “rechazos” individuales o colectivos constituye en sí una revolución; el capitalismo se derrumbará debido a la “furia” de las multitudes. Sus postulados rezan: olvidémonos de la historia, nuestro gran enojo hará el resto...

“La revolución por grietas, por la apertura de intersticios, una revolución intersticial. Grietas que se desarrollan, se multiplican, se expanden, intersticios que crecen. (...) El mundo está lleno de tales grietas: a veces rechazos pequeños y personales, a veces proyectos colectivos de separarse del Estado y del mercado...” (Holloway, 2006: 57)

Sin embargo, estas grietas muchas veces se transforman en nuevas fuentes de valorización del capital, las cuales terminan por dinamizar nuevos procesos de subsunción del trabajo al capital.

“El desempleo es una gran grieta en la dominación del capital. Si el empleo es la manera más importante que el capital tiene de controlarnos, entonces, el desempleo significa un aflojamiento en el control capitalista. Nos vemos obligados a buscar otras vías de supervivencia que no signifiquen la venta de nuestra fuerza de trabajo. (...) hay muchos casos en los que las personas se reúnen colectivamente y crean una nueva solidaridad del hacer, una nueva comunidad de trabajo. Estas personas dicen que lo que quieren no es un empleo, sino la oportunidad de llevar a cabo un “trabajo genuino”, un trabajo digno, un trabajo que tenga sentido para ellos y sea controlado por ellos como comunidad, en términos de lo que hacen, cómo lo hacen, cuándo lo hacen.” (Holloway, 2006: 89)

El autor cita incansablemente a Marx en sus escritos, pero sostiene con fervor que el desempleo constituye una disminución en la dominación capitalista, cuando éste ha sido y es una estrategia central para dicha dominación. Gracias al desempleo, el modo de producción capitalista presiona sobre la fuerza de trabajo desvalorizándola y ajustándola a las necesidades cambiantes de sus relaciones de producción. En esta cita, podríamos ubicar con facilidad al trabajo voluntario y al trabajo que realizan las unidades domésticas pero, de ningún modo, se trata de un “trabajo” controlado por quienes lo hacen, sino que se halla subordinado a formas de extracción de plusvalía, ya sea por su relación con el mercado o con las empresas. Recordemos, en este sentido, el énfasis puesto por el Banco Mundial en la creación de nuevos significados del trabajo humano: participativo, creativo, solidario y digno. ¿Acaso alguna vez se ha preguntado por qué las políticas de desarrollo económico local, delineadas por los organismos internacionales y acompañadas por el Estado, apuntan a estos “haceres alternativos”? Evidentemente, no lo ha hecho.

La creación de distintas formas de trabajo (trabajo asalariado, informal, voluntario, entre otros tantos) acordes a distintas relaciones de producción, son centrales para comprender la dinámica del capitalismo. En este sentido, el capital mantiene una constante búsqueda de nuevos procesos de trabajo a los cuales subsumir en su propio proceso de valorización, con el objetivo también de crear nuevos mercados.

Existe una dinámica creada por el modo de producción capitalista basada en la necesidad de una multiplicidad de relaciones de producción. De manera tal que no pueden plantearse concretamente modos de acumulación bien diferenciados y acotados a períodos históricos determinados, sino que existen procesos de acumulación *coexistentes*. Es decir, se trata de extensiones, con una especificidad propia, de la dinámica general del modo de producción capitalista, que se manifiestan en procesos coexistentes entre sí históricamente. Asimismo, si pensamos en el taylorismo, el fordismo y el toyotismo, podemos decir que instauran procesos de acumulación que se desarrollan conservando elementos existentes e incorporando elementos nuevos, por ende, ciertas particularidades de estas fases perduran y se renuevan, lo cual resulta en procesos, como decíamos, coexistentes. En este sentido, podemos pensar que la renovada moral empresaria que proclama “valores” tales como: participación, democracia, autonomía, creatividad, responsabilidad, compromiso; se mimetiza con los objetivos de la economía social y solidaria. Inaugura nuevos espacios productivos, monitorea procesos de trabajo y crea una fuerza de trabajo acorde a la concepción de sujeto “emprendedor”. De este modo, reivindica como propios las aspiraciones y luchas de estos sectores. Vemos cómo un proceso de acumulación coextensivo logra expandir su alcance hacia ámbitos diversos, aunando distintas relaciones de producción y creando formas distintas de utilizar las capacidades de trabajo. En nuestro caso, se reapropia de formas de

trabajo presentes a lo largo de la historia (trabajo voluntario, trabajo doméstico), en tanto formas de trabajo productivas para el capital. Así, la relación de las empresas con la economía social y solidaria propicia la posibilidad de establecer una mayor vigilancia sobre la reproducción social de los sujetos, su permanencia en el mercado formal y la manipulación del conocimiento sobre los mismos para incidir sobre políticas orientadas a contener sus prácticas concretas.

Dadas las transformaciones en los procesos de acumulación de capital, signados por una constante disminución de la fuerza de trabajo requerida por los procesos de producción, una enorme porción de la sociedad ha visto decaer abismalmente su participación en el mercado. Mas, es el mercado el eje sobre el cual se mueve el sistema capitalista, por ende, la contradicción planteada por dicha situación, se revuelve de antemano con la construcción de una nueva forma de trabajador, el *emprendedor*. Este último, mediante la economía social y solidaria, es capaz de generar ingresos por fuera de los ámbitos formales y, al mismo tiempo, conservar su participación en el mercado formal.

Para lograr esto último, se requiere de un fuerte disciplinamiento de los trabajadores que ha resultado conveniente extender más allá de los límites de las empresas, para volcarlo sobre la sociedad en su conjunto. Al parecer, cada uno es responsable de su propia "suerte" y debe maximizar todos los medios a su alcance para mantener su posición dentro del sistema socioeconómico regente, lo cual se aplica sin duda al caso que aquí consideramos.

Capítulo III

Economía Social y Solidaria: propuesta de un enfoque diferente.

Teniendo en cuenta que el concepto de unidad doméstica atravesará una parte importante de la discusión y el análisis en relación con la economía social y solidaria, resulta necesario partir de algunos antecedentes sobre el mismo. La importancia de este concepto se funda en el “redescubrimiento” de las capacidades productivas de las mismas y la posibilidad de subsumir su fuerza de trabajo al capital bajo nuevas formas. Si bien, a lo largo de la historia del capitalismo se han producido constantes procesos de subsunción del trabajo al capital, la economía social y solidaria plantea una veta diferente en dichos procesos, a cuyo análisis exhaustivo y explicación nos dedicaremos en el capítulo V de la presente tesis.

La Antropología Económica considera a la unidad doméstica como una forma organizativa que trasciende fronteras históricas como sociales, a partir de la cual fue posible plantear modelos alternativos de racionalidad, producción, intercambio, distribución y consumo. Los estudios rurales tradicionales se centraron en describir y comprender el carácter específico de estas “economías domésticas”. Fundamentalmente, la distinción entre la racionalidad económica orientada a la maximización de la ganancia, la organización capitalista de la

producción, la circulación y consumo de bienes y servicios y aquella orientada a la reproducción de la vida de los integrantes de la unidad doméstica y la reproducción ampliada de sus relaciones interdomésticas y comunitarias. Los antecedentes los encontramos en los modelos de Chayanov (1974) y la escuela rusa de "la organización y producción campesinas", la relación con la dinámica demográfica en Fortes (1974), los vínculos entre unidad doméstica y política en M.Sahlins. (1977).

Partiendo desde otra perspectiva analítica encontramos trabajos que analizan las economías domésticas en relación con los procesos de acumulación capitalista y los procesos de subsunción del trabajo al capital (Meillasoux, 1985, Stoler, 1987; Gordillo, 1992; Marx, 2001 [1863])

Desde una perspectiva de género se plantea una crítica a la unidad doméstica en términos de "unidad natural" a partir de la equivalencia entre unidad doméstica y unidad familiar. (Harris, 1987).

Nuestro trabajo nos lleva a pensar a la unidad doméstica, en este caso del ámbito urbano, en tanto incluida en el sistema formal a través del salario que perciben alguno de los integrantes de la misma, y a su vez relacionado con la producción, el intercambio y la circulación de bienes de uso como de cambio, es decir, inserta en el circuito productivo del sistema capitalista (Presta y Landaburu, 2007). Acordamos con Trincherro (2000) que la heterogeneidad de situaciones por la que atraviesa la unidad doméstica en la reproducción ampliada del capital implica considerar la subsunción del trabajo al capital como un proceso no lineal y sujeto a múltiples determinaciones.

En este sentido, es pertinente considerar el concepto de pluralidad de bases económicas, el cual se funda en la búsqueda de estrategias que los actores realizan con el objetivo de lograr la permanencia en el sistema. Las políticas neoliberales aplicadas tanto en el ámbito rural como urbano, transformaron la

forma de organización de las unidades domésticas, dando origen a dicha pluralidad de bases económicas en las cuales la articulación de una misma persona, grupo doméstico, unidad de trabajo o comunidad local con diferentes tipos de actividades se sostienen en relaciones de producción de distinta naturaleza (Comas D' Argemir, 1998). Esta pluralidad permite observar a los grupos domésticos insertos en situaciones heterogéneas.

“Lo relevante de esta combinación no es en sí la diversidad de actividades que pueden concurrir en un mismo grupo doméstico e, incluso en una misma persona, sino la lógica de coexistencia de relaciones de producción aparentemente contradictorias. Lo importante es entender las condiciones que crean la posibilidad de diversificación de actividades y cuáles son las repercusiones para la reproducción de las unidades sociales implicadas y del conjunto social que las incluye” (Comas D' Argemir, 1998: 70)

Consideramos que esto último es sumamente importante a la hora de nuestro análisis ya que revela la complejidad del caso. Más aún, si tenemos en cuenta que el Banco de Horas no podría sostener la reproducción de las unidades domésticas involucradas tan sólo sobre sus propias bases económicas, por lo cual se institucionalizan las relaciones de dependencia respecto al mercado, empresas y organismos de financiamiento internacional. En este sentido, acordamos con la autora cuando plantea que “el método etnográfico posibilita, además, mostrar las variaciones locales y la heterogeneidad de unos procesos que a menudo se consideran universales y homogeneizadores.” (Op. Cit.: 13)

Partiendo de las últimas consideraciones, proponemos complejizar el concepto de unidad doméstica, a partir del análisis de su relación dialéctica en el marco del paradigma capitalista, tarea que se profundizará especialmente en el capítulo V. Sin embargo, es necesario avanzar sobre algunos elementos de

nuestro análisis que, luego, nos servirán de base para un desarrollo posterior del tema.

Resulta inadecuado, desde la perspectiva neoclásica de Becker (1987), partir de un análisis que considere a las familias, en tanto unidades de consumo y unidades de producción de bienes y servicios, como formas idénticas y estáticas. El autor sostiene que las dotaciones y las recompensas del mercado son producto de la suerte, de forma que las rentas están determinadas por la interacción entre suerte y conducta maximizadora. Consideremos la siguiente cita:

“La dotación de suerte es un “efecto fijo”, determinado por las experiencias de la infancia y la herencia genética que tiende a perdurar a lo largo de toda la vida del individuo, mientras que la suerte en el mercado es más transitoria y fluctúa de un año a otro. Por lo tanto, la desigualdad “permanente” o durante toda la vida, de la dotación de suerte sería considerablemente mayor que la desigualdad durante toda la vida de la suerte en el mercado siempre que la desigualdad anual de la dotación de suerte y de la suerte en el mercado fueran aproximadamente iguales.” (Op. Cit.: 187)

Este análisis, al parecer ingenuo, naturaliza las formas de desigualdad y sitúa a la familia como única responsable de su situación dentro del ámbito socioeconómico. Al partir solamente de los comportamientos de los miembros de la familia, Becker omite las estructuras en las cuales se hallan insertos. La concepción de familia tiene que ver, a nuestro entender, con determinadas formas de construcción de poder en la relación sociedad civil – sociedad política. Asimismo, la argumentación de Becker se encuadra oportunamente en el proceso de transformación del capital iniciado en la década del '60, el cual se agudizó en los años posteriores hasta nuestros días. El modelo neoliberal, trajo consigo la reformulación del Estado, privilegiando la lógica de la competencia,

el mercado como regulador de los distintos ordenes sociales, la concentración económica, el ajuste, la precarización del trabajo, la caída del salario, el desempleo y la creciente desigualdad social.

En este contexto de constante crisis socioeconómica, las familias fueron libradas a su "suerte". Sin embargo, el Estado gestiona los aportes económicos y las indicaciones políticas de corporaciones las cuales, a través de organismos multilaterales de crédito, despliegan ciertos lineamientos que condicionan las prácticas referidas a las políticas de desarrollo económico. De este modo, el Estado ejerce determinadas formas de control a través de relaciones de poder sobre las formas de producción y reproducción familiar. Esto último, más allá de las apariencias, se transformó en una relación coercitiva dado que la lógica del sistema capitalista las ubica en el lugar de la pobreza y desigualdad, apartándolas del mercado formal de trabajo. En tanto unidades productivas desarrollan estrategias cuyo objetivo será intentar salir de esta posición, paradójicamente, a partir de una pluralidad de bases económicas. En las mismas, podemos encontrar la articulación de diferentes formas de producción sin dejar de reconocer que la lógica capitalista se impone en sus prácticas. De este modo, surge una nueva paradoja: la lógica que las excluye es la misma que los integrantes de las unidades domésticas, a su vez, ponen en práctica para insertarse nuevamente en el circuito productivo. Esta relación, al interior de las unidades domésticas, se manifiesta en la dialéctica totalidad – fragmentación. La fragmentación a partir de la pluralidad de bases económicas implica una segunda relación dialéctica entre la unidad doméstica y el sistema capitalista. Si bien, cada miembro se encuentra vinculado a relaciones de producción diferentes, el objetivo que sigue la unidad será persistir como una totalidad (Landaburu y Presta, 2006)

Si recordamos a Meillassoux (1985) y los procesos de acumulación del capital a partir de economías domésticas precapitalistas, amerita pensar por lo anteriormente mencionado, que si bien las formas de producción capitalista se alzaron frente a las formas de producción domésticas, encontraron que esta última era un aspecto imprescindible para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Por consiguiente, reivindicaron su importancia. No obstante, esa producción doméstica ya no posee las mismas características que antes, pues se ha convertido en una producción doméstica de carácter capitalista. Pese al antagonismo que los términos de este planteo implican, es posible pensar que una cosa puede ser lo que es y también algo diferente, por lo tanto, no podemos considerarlas exclusivamente como unidades atadas a una lógica precapitalista y orientadas meramente por el autoconsumo (Presta y Landaburu, 2005). En consecuencia, la idea de "suerte" de Becker signada por la capacidad maximizadora de los agentes, no es más que la máscara de las relaciones sociales de producción capitalistas.

Desde una perspectiva histórica, la sociedad tradicional feudal se basaba en la familia como una unidad reproductiva y productiva, la cual se caracterizó por formas precapitalistas de organización y producción. Con el advenimiento del modo de producción capitalista y el mercado como principal referente, se generó una escisión entre lo productivo (mercado) y reproductivo (ámbito familiar), a partir de lo cual el trabajador libre venderá su fuerza de trabajo al capital. Esta relación, por supuesto, permitirá la extracción de ganancias extraordinarias.

En la década del '70, las políticas neoliberales propician una nueva concepción de unidad doméstica. En un contexto signado por una pluralidad de bases económicas, los aspectos productivos y reproductivos son reconfigurados de modo funcional al capital. En este proceso la dinámica de la unidad doméstica

se convierte en un instrumento clave en el proceso de acumulación de capital. El surgimiento de organizaciones y actividades económicas variadas, centradas en el trabajo humano y la solidaridad social en tanto factores organizadores de la actividad económica, indica el renovado interés político hacia las unidades domésticas.

De este modo, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, resulta de especial interés establecer, en primer lugar, las diferencias entre conceptos como economía social, economía solidaria, economía informal, economía popular y tercer sector, entre otros; y en segundo lugar, analizar los límites de estos conceptos.

El escenario económico del siglo XX ha sufrido transformaciones luego de la Segunda Guerra Mundial. Los países más industrializados aumentan su ritmo de crecimiento, lo cual modifica las condiciones materiales de la vida de la mayoría de los trabajadores (aparición de la clase media). Sumado a esto, el llamado "Estado de Bienestar" generó políticas socioeconómicas que mitigaron la pobreza. En este nuevo contexto, la doctrina de la economía social del siglo XIX, cuya intención era "... convertir a los trabajadores en asociados a cuerpo entero, dispuestos a comprometerse con una acción en *común* dentro de la empresa y en las actividades de intercambio, comienza naturalmente a languidecer" (Ferullo, 2000: 177). La influencia de sus principios permanece en empresas cooperativas, mutuales y asociaciones sin fines de lucro, mas dejan de ser una guía en la vida cotidiana de los sujetos. De este modo, el sentido de la economía social decae dando lugar a la formación de un sector económico específico: el *tercer sector*. Este último, es una parte del sistema económico en interacción con otros sectores económicos. El tercer sector surge del reconocimiento de otros dos sectores, a saber, el sector privado, que actúa bajo la regulación del mercado y persigue la maximización de la ganancia económica

y el sector público, que actúa con la autoridad y el poder del Estado (Ferullo, 2000: 178). Sin embargo, actualmente, parece haber una renovación de distintos proyectos de vida construidos colectivamente sobre la base de los principios de la economía social. Según Razeto (2000), el tercer sector estará formado por un conjunto de organizaciones y actividades económicas variadas, mas todas ellas tienen en común la centralidad del trabajo humano y la solidaridad social en tanto factores organizadores de la actividad económica. En este sector, podemos ubicar las cooperativas y empresas autogestionadas, las organizaciones económicas autogestionadas, las microempresas y microemprendimientos, las ONGs y una parte de la amplia economía popular.

Es importante mencionar que la economía social combina "...los recursos y capacidades de las mayorías sociales y de las organizaciones de la sociedad civil, así como aportes estatales de recursos públicos que legítimamente corresponde redirigir en esa dirección (Hintze, Sabaté y Coraggio, 2003: 40). Así también, la economía social plantea distintas formas de gestión participativa en el ámbito local y la práctica de una democracia participativa.

Según Coraggio (1992), la *economía solidaria o de la solidaridad* fue desarrollada en los años '80 por el chileno Luis Razeto (corriente que impulsa la economía solidaria en Latinoamérica). Se fundamenta sobre formas de solidaridad ancladas en el trabajo de los beneficiarios, mas también se complementa con donaciones obtenidas a partir de proyectos de promoción de la economía popular. Depende principalmente de las donaciones y de una cultura de valores alejados del consumismo y el lucro. La economía solidaria se vincula con el concepto de empresa social, es decir, "los emprendimientos que no sólo producen mercancías sino que "producen sociedad" o lo social (formas sociales, instituciones y pautas de comportamiento)" (Coraggio, 1992: 114). Las empresas sociales se caracterizan por generar un valor social agregado ya que invierten

en las capacidades de las personas. Asimismo, esta corriente realiza una crítica al asistencialismo y perciben al mercado como un posible instrumento de integración y emancipación ante la alternativa asistencialista.

Por otra parte, el concepto de *economía popular* está integrado por: 1) el conjunto de recursos que comandan, 2) las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata (actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no), 3) las reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades y 4) los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones (de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas) que constituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los grupos domésticos (unipersonales o no) que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo (Coraggio, 1992: 143). La economía popular cuya base se encuentra en la unidad doméstica, constituye el punto de partida para las nuevas formas de organización de la economía. La propuesta de Coraggio (1992) apunta al pasaje de la economía popular a la *economía del trabajo*, la cual “no sería ya la mera sumatoria de actividades realizadas por los trabajadores, subordinados directa o indirectamente a la lógica del capital, sino un subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo, con una lógica propia, diferenciado y contrapuesto a la economía del capital y a la economía pública” (Op. Cit., 142).

Ahora bien, la economía popular se diferencia de la *economía informal* o *sector informal*. Luego de la Segunda Guerra Mundial, surge el concepto de economía informal, el cual designa la existencia de un sistema altamente productivo que incorpora a un gran número de personas en la elaboración, circulación y consumo de bienes y servicios que, en general, carecen de conocimiento directo del Estado (Smith, 1991: 398). Asimismo, el término sector informal es “...

utilizado para designar todas aquellas actividades en las que la gente participa para solventar las deficiencias en sus ingresos o para aumentar sus oportunidades de consumo en el sector formal” (Op. Cit.: 427). La economía informal se caracteriza por la falta de un vínculo de empleo, lo cual no quiere decir que el trabajador no tenga un “patrón”. En cambio, en la economía popular esto mismo se debe exclusivamente a los principios que la guían, los cuales suponen la negación de la relación empleador-empleado⁹.

La mayoría de los estudios sobre economía solidaria se refieren al trueque en nuestro país. En el libro compilado por Susana Hintze (2003), encontramos las principales líneas de trabajo en este sentido. Lescaro y Altschuler (2002) trabajan con los Clubes del Trueque en Mendoza y la Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi, Salta. Se interesan por el potencial del “desarrollo local desde abajo” de estas experiencias. Asimismo, discuten el papel que las políticas sociales cumplen en su obstrucción o fortalecimiento, para lo cual consideran en especial el accionar de los gobiernos locales. Ford y Picasso (2002), a partir de una metodología de caso, analizan las representaciones sociales de los trabajadores con problemas de empleo, consideran al trueque como una estrategia de supervivencia y discute su importancia en la economía argentina en un nivel macrosocial. Luego, Strangis (2002) estudia la Red Global del Trueque y se propone realizar un estudio que contemple sus orígenes, su proyección y su base ideológica. También, analiza la coexistencia de tres sectores (mercantil/capitalista, estatal y sector social/civil) siendo el fenómeno del trueque parte del sector social antes que el sector capitalista.

⁹ Véase también: Sarria Icaza, A. M. y Tiribia, L. “Economía Popular”. En: Universidad Nacional General Sarmiento – Textos de Maestría en Economía Social. Marzo 2005 [www.ungs.edu.ar]

Autores como José Luis Coraggio, Heloisa Primavera e Inés Gonzalez Bombal, entre otros; se centran en descripciones sobre los actores, las prácticas y representaciones en relación con las nuevas condiciones de sociabilidad en el contexto de crisis, como así también, reflexionan sobre el futuro del trueque en términos de su posible articulación con otras formas de la economía solidaria. Asimismo, se preguntan si la economía solidaria se trata de una forma socioeconómica alternativa al mercado capitalista o un paliativo temporal. Sin embargo, aquí partimos de la premisa de que la economía social y solidaria¹⁰ coexiste en el sistema capitalista planteando, de este modo, relaciones paradójicas tanto con el mercado formal, como con el Estado y el sector privado.

Si bien, la cuestión del Estado y su relación con la economía social y solidaria, no es abordada de modo exhaustivo en la presente tesis, dado que tal tratamiento desbordaría los propósitos de la misma; resulta necesario plantear algunos aspectos que nos interesan tener en cuenta. El Estado constituye una relación social específica en la cual se definen y redefinen las correlaciones de fuerzas que tienden a favorecer los intereses de los grupos dominantes. Más también, se constituye como un complejo "Arte de Gobierno" (Foucault, 2004) que se despliega tanto en un sentido totalizante como individualizante, esto es: su blanco son las poblaciones, la lógica del mercado y los procesos a él vinculados, por un lado y, por otra parte, lo son los individuos y las unidades domésticas en tanto ámbito de formación de los sujetos. Se trata de una

¹⁰ Se define a la economía social como un conjunto de organizaciones y empresas cuyas actividades productivas responden a principios prioritarios: adhesión libre, democracia interna, ganancia limitada (re inversión de los excedentes en la acción social y no-ganancia individual de los asociados), respeto a la dimensión humana de la actividad y solidaridad. La economía solidaria resalta la noción de proyecto, de desarrollo local y de pluralidad de las formas de actividad económica, buscando la utilidad pública, en la forma de servicios diversos, destinados mayormente a la población excluida o carenciada (Wautier, 2004: 187-188). En este sentido, hablamos de economía social y solidaria, pues ambas se combinan en el caso estudiado.

estructura sofisticada, en la que los sujetos pueden integrarse bajo una condición, a saber, que su individualidad debe configurarse de una forma nueva y someterse a un conjunto de patrones muy específicos delineados por las políticas de desarrollo. Foucault (2001) plantea, entonces, que el Estado moderno incorpora un nuevo poder pastoral. Este último, corresponde al Estado moderno y es el análogo del pastor que debe guiar al rebaño como totalidad y a cada miembro del mismo es su peculiaridad. Este arte de gobierno es un conjunto de técnicas de poder que tienen su comienzo en Oriente, fueron resignificadas en el cristianismo y se conforman en la matriz del Estado Moderno, aunque de modo laico:

“Ya no se trata de conducir a la gente hacia la salvación en el más allá, sino más bien de asegurársela en este mundo. Y en este contexto, la palabra *salvación* adquiere un significado diferente: salud, bienestar (esto es, riqueza suficiente, buen nivel de vida), seguridad, protección contra los accidentes. Una serie de objetivos “universales” toman el lugar de los objetivos religiosos del pastorado tradicional.” (Op. Cit.: 247)

Pero este arte de gobierno, no se ha conformado sin resistencias, muy al contrario, surgió y se transformó en relación a la emergencia de las mismas. Esta matriz pastoral de Estado ha sufrido configuraciones y reconfiguraciones a lo largo de cuatro siglos, al compás de las relaciones del mercado y el Estado y en relación a la emergencia de contraconductas. A partir del proceso de destitución del llamado “Estado de Bienestar” las políticas universales basadas en la ciudadanía social implementadas tras la Segunda Guerra Mundial, cayeron en descrédito y fueron reemplazadas por políticas focalizadas, basadas en “mínimos biológicos” (Álvarez Leguizamón, 2005) Estas nuevas políticas sociales impulsadas por las corporaciones transnacionales y los organismos de financiamiento multilaterales, luego de la caída del llamado Estado de

Bienestar, han incorporado a sus discursos y prácticas toda una serie de principios “universales” como la equidad, justicia, libertad, integración, desarrollo, entre otros, que vendrían a reforzar y ocupar el lugar que el Estado habría dejado vacante. Sin embargo, se trata de una decisión política no azarosa, por lo cual esa pretendida ausencia habilita el accionar de dichos agentes económicos que, actualmente, ponen su énfasis en las iniciativas de la economía social y solidaria. Conjuntamente, las tácticas individualizadoras apuntan a la creación de un nuevo sujeto “emprendedor”, el cual mediante procedimientos totalizadores es integrado a las estructuras económicas de mercado. La supuesta integración de estos sujetos clasificados como “vulnerables”, “pobres”, requiere de un proceso de resistencia y ajuste constante de los mismos, para lo cual entran en escena estrategias disciplinadoras ancladas en la configuración de las subjetividades. En esa clave, las resistencias son, muchas veces, resignificadas y puestas en consonancia con los intereses del capital. En este sentido, las resistencias parecen constituir la vía de acceso para un saber más profundo de estos sectores que, en última instancia, permite también las transformaciones en las formas disciplinarias.

Precisamente, las relaciones de poder es un modo de acción (articulación estratégica de diversas tácticas) que no actúan directa o inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones: una acción sobre una acción, sobre acciones existentes u otras que pueden suscitarse en el presente y en el futuro (Foucault, 2001: 253). Así, el “gobierno” no refiere únicamente a estructuras políticas o a la dirección de los estados pues, ante todo, designa la forma en que podría dirigirse la conducta de los individuos o de los grupos.

“Con referencia a este sentido restringido de la palabra gobierno, se podría decir que las relaciones de poder han sido progresivamente gubernamentalizadas, es decir,

elaboradas, normalizadas y centralizadas en la forma, o bajo los auspicios, de instituciones estatales.” (Foucault, 2001: 257)

Así es que los lineamientos que, por ejemplo, se plantean desde el Banco Mundial, el BID y la CEPAL respecto del desarrollo económico local, son retomados por el Estado, mediante sus instituciones, permitiendo la efectividad de su accionar con su aval, acompañamiento y puesta en práctica de las políticas y programas correspondientes.

Resulta pertinente en este sentido, plantear algunos aspectos de la discusión de Poulantzas (1980) en torno a las relaciones de poder y el Estado. Según el primero, Foucault ubica a las relaciones de poder en relación de exterioridad respecto de los procesos económicos. De este modo, Poulantzas sostiene que las relaciones de poder no pueden escapar a las relaciones económicas, las cuales se materializan en instituciones – aparatos específicos: empresas – fábricas – unidades de producción, lugares de extracción de plusvalía y de ejercicio de esos poderes. No obstante, comparte con Foucault la existencia de un discurso, tendente a hacer invisible el poder del Estado, al pulverizarlo en la capilaridad de microrredes moleculares (Poulantzas, 1980: 47).

“El Estado capitalista, muy particularmente en su forma actual – y aparte de que este Estado debe ser concebido, de todas maneras, en un sentido amplio - , concentra cada vez más en él las diversas formas de poder. Interviniendo crecientemente en todas las esferas de la realidad social, disolviendo el tejido social tradicionalmente “privado”, ese Estado se filtra en las redes más capilares y penetra tendencialmente en los sectores del poder, de todo poder de clase.” (Poulantzas, 1980: 37)

Así, las relaciones de poder desbordan al Estado y esto es relevante a la hora de dar cuenta las posibles transformaciones en las correlaciones de fuerzas. Por

consiguiente, consideramos de especial utilidad para nuestro análisis tener en cuenta los planteos de este autor respecto de las relaciones de poder, en términos de ampliar los postulados de Foucault al respecto, puesto que resulta imprescindible establecer su construcción en relación con los procesos económicos, sus implicancias y los intereses de clase a los cuales responden.

En este contexto, considero que no podemos sólo centrarnos en la economía social y solidaria en sí misma o idealizarla como una posible alternativa al capitalismo, sino que, más allá de todo eso, es necesario que sea considerada como algo imbricado en este último y cuyas relaciones requieren de una explicación en la cual el análisis contextual no sea un mero accesorio. En este sentido, las dimensiones micro y macroanalíticas atraviesan simultáneamente nuestro estudio.

En este sentido, si bien Coraggio (1999) propone una “economía del trabajo”, que incluye elementos de la economía social, la economía popular y la economía solidaria, la cual posee una especificidad propia ligada a una forma de racionalidad particular; consideramos que no puede decirse que simplemente se trata de un subsistema contrapuesto al capital y al Estado.

Luis Razeto (2004), considerado uno de los teóricos más importantes de la economía solidaria, citado en numerosos estudios como el pionero en este campo; nos demuestra, al igual que tantos otros intelectuales, su trabajo coloreado por utopías de un “mundo mejor”, alejado del capitalismo salvaje, no es más que la apología de un capitalismo en transición.

El autor enfatiza la importancia de una economía de las donaciones y la necesidad de una creciente responsabilidad social por parte de las corporaciones. Sostiene que, a través de la economía de la solidaridad, podremos superar la pobreza, encontraremos nuevos destinos para la fuerza de trabajo, crearemos alternativas de salud y educación, lograremos la equidad

social y la participación ciudadana. Ahora, veamos lo que figura en el texto de los acuerdos internacionales como la Declaración del Milenio (2000) y el Consenso de Monterrey (2002), entre otros, productos indiscutibles del ejercicio de las formas de poder del capital: erradicación de la pobreza, aplicación de estrategias que proporcionen a los jóvenes de todo el mundo la posibilidad real de encontrar un trabajo digno y productivo, fortalecimiento las inversiones prioritarias en educación y salud, equidad, participación, justicia, transparencia, responsabilidad e inclusión. Asimismo, se insta a la colaboración entre el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil en pro del desarrollo a partir de una economía de las donaciones. No podemos negar que los análisis de la economía solidaria son útiles para la construcción de un “nuevo mundo” basado en relaciones de poder que afiancen nuevos procesos de acumulación de capital. De hecho, el paradigma de desarrollo neoestructuralista (finales de los '80 y principios de los '90) enfatiza en la implicación de los sectores de la sociedad civil que puedan actuar como *socios* en el proceso del desarrollo económico (Kay, 2004). Sin ningún ánimo de desmerecer los esfuerzos de quienes participan de estas iniciativas cooperativas, si miramos desde una perspectiva más amplia, resulta casi irrisorio que las mismas sean estudiadas como ajenas al sistema socioeconómico capitalista, como una alternativa que anuncia el fin de la enajenación de ser humano:

“La expansión de los núcleos y redes de economía solidaria que se desarrollan en diferentes partes del mundo, ampliando un ambiente favorecido a la praxis del trabajo emancipado, interconectándose cada vez más unos con otros y tendiendo a nacionalizarse y planetarizarse en un tipo cooperativo, genuinamente democrático y solidario de gestión mundial de las necesidades, y de la producción y distribución de las riquezas materiales e inmateriales.” (Arruda, 2004: 428)

Más también, se esconde en esta maraña mistificadora, una posición neoclásica que se remonta a los análisis de Becker. Veamos la siguiente cita:

“La idea que tanto ha difundido el neo-liberalismo en el sentido de que cada uno posee tanta riqueza como la que ha sido capaz de generar con su trabajo, sus negocios y su iniciativa individual es completamente errónea. La verdad es muy distinta: nuestro nivel de vida, la clase social a que pertenecemos, la alimentación, el vestuario y la vivienda, la educación, las atenciones de salud, viajes y relaciones sociales, las oportunidades que de hecho se nos ofrecen en la vida, dependen fundamentalmente de la cantidad y tipo de donaciones que hayamos recibido en nuestra infancia y juventud” (Razeto, 2004:3)

Becker (1987) sostiene que las dotaciones y las recompensas del mercado son producto de la suerte, de forma que las rentas están determinadas por la interacción entre suerte y conducta maximizadora. Consideremos la siguiente cita: “La dotación de suerte es un “efecto fijo”, determinado por las experiencias de la infancia y la herencia genética que tiende a perdurar a lo largo de toda la vida del individuo, mientras que la suerte en el mercado es más transitoria y fluctúa de un año a otro.” (Op. Cit.: 187) Si volvemos a la cita de Razeto, encontramos que las donaciones, las cuales se realizan mayormente en el marco de las relaciones familiares, también parecen depender de la suerte: los pobres recibirán menos donaciones que los ricos, por lo tanto, deben incorporarse tempranamente al mercado laboral. Como menciona Razeto, la riqueza no se relaciona únicamente con nuestra interacción individual con el mercado sino que está también determinada por las donaciones (dotaciones de suerte) que nos ofrecen. Nos queda la impresión, en el escrito de este autor, de que la desigualdad y las formas de explotación de las relaciones sociales de producción capitalistas no tienen cabida en su análisis, pues todo se limita y se

reduce a las donaciones que alguien pueda recibir en su juventud. Al fin, todo es cuestión de suerte.

Si bien, en los escritos de Coraggio (1999) aparece una crítica a las políticas sociales como expresiones de políticas neoliberales más amplias (influencia de los organismos internacionales como el Banco Mundial), su propuesta de una "alternativa" se constituye sobre "la emergencia de otro Estado y otro mercado" (Coraggio, 1999: 113). Lo que plantea es una nueva forma de integración al sistema capitalista mediante la regulación de los efectos nefastos de la lógica de mercado y, por ende, de la acumulación de capital. Para la economía del trabajo, "...el mercado es un mecanismo indispensable si intentamos encontrar alternativas efectivas para mejorar significativamente las condiciones de vida de las mayorías urbanas. Y no es necesariamente malo el mecanismo de la competencia cuando se combina con responsabilidad social y mecanismos de regulación y cooperación" y continúa "aislar a los sectores populares en comunidades autosuficientes atenta contra su posibilidad de ser sujetos políticos activos y autónomos al separarlos del movimiento general de la sociedad".

Asimismo, la idea de autonomía resulta un tanto irrisoria ya que su participación dentro de la lógica mercantil supone, aunque así no lo deseen, una extensión de las relaciones de poder propias del mercado capitalista debido a que los integrantes del Banco de Horas participan doblemente en sus intercambios, tanto en el mercado que propicia el Banco de Horas como en el mercado local. Precisamente, consideramos central el abordaje de las contradicciones que esto suscita y las formas de construcción de subjetividades que se generan en este ámbito, lo cual ampliaremos en profundidad con el avance de nuestro análisis en los capítulos subsiguientes.

Por otra parte, Coraggio, propone analizar el sistema económico dividiéndolo conceptualmente en tres subsistemas: la economía del capital, la economía pública y la economía del trabajo. Así, abre la posibilidad de que el Estado tenga autonomía relativa respecto del poder económico del capital. Es persistente su idea de autonomía entre los distintos sectores pero ¿Cómo podría conservarse dicha autonomía cuando no se trata de sectores escindidos sino de sectores complementarios y cuyas relaciones son dialécticas?

Agrega, asimismo, que la "economía del trabajo" "...no sería ya la mera sumatoria de actividades realizadas por los trabajadores, subordinados directa o indirectamente a la lógica del capital, sino un subsistema económico orgánicamente articulado, centrado en el trabajo, con una lógica propia, diferenciado y contrapuesto a la economía del capital y a la economía pública" (Op. Cit.: 142) Consideramos que su existencia es mucho más compleja que esto, pues también, dichas relaciones se desarrollan en un contexto en el cual se disputa constantemente el dominio político y económico sobre los modos de reproducción de las unidades domésticas.

Según Coraggio, para que el conjunto de actividades económicas populares supere los efectos económicos de la exclusión, es necesario, entre otras cosas:

- el desarrollo de la interdependencia mercantil, es decir, de intercambios mediados por el mercado entre unidades domésticas y sus emprendimientos (de alto componente de automaticidad, pero institucionalizando formas de regulación que preserven la racionalidad de conjunto)
- un sistema de organización y representación con identidad suficiente para acordar programas y vías de acción coordinada, y negociar políticas públicas y relaciones de intercambio con la economía del capital y la economía pública. (Op. Cit.: 167)

Sobre el primer punto, creemos que sería poco acertado pensar que este tipo de interdependencia, aunque regularizada, evite distintas formas de subsunción indirecta del trabajo al capital que, de hecho, veremos a lo largo de nuestro análisis. Sobre el segundo punto, si bien el autor crítica a los agentes de la economía del capital y el actual accionar de la economía pública, pretende asimismo un intercambio y una negociación entre los sectores. Esto último, podría implicar el constante ajuste por parte de las organizaciones de la economía del trabajo para lograr una coincidencia entre los objetivos de los distintos sectores, lo cual podría, a su vez, socavar su tan aclamada autonomía.

Precisamente, esto último se corresponde con las políticas de desarrollo local que insisten en la necesidad de aumentar la autonomía de las localidades, en estimular la confianza, la reciprocidad y la cooperación. Apuntan, también, al funcionamiento en red de las organizaciones, el aumento del capital social comunitario, el asociativismo territorial entre los distintos gobiernos locales, en tanto garantes del incremento de la productividad y del ingreso de los ciudadanos de dichas localidades (Manzanal, 2006: 31).

En la década del '90, desde el neoliberalismo, aparece un renovado discurso regional vinculado a temas y prácticas relacionadas con el desarrollo local y la gestión estratégica de ámbitos locales. Surgen nuevos paradigmas asociados al desarrollo local, la descentralización y la participación, ó a la innovación, la acción colectiva y la competitividad sistémica. Así, la participación se convierte en una estrategia para involucrar a los sujetos en luchas para obtener aquello que los poderosos les quieren imponer (Esteva, 2000).

Consideremos las siguientes citas, las cuales pertenecen a un análisis sobre la economía social y solidaria desde una perspectiva anclada en el desarrollo local¹¹:

“El desarrollo local es entendido como un proceso que moviliza personas e instituciones y busca la transformación de la economía y sociedad locales; para ello crea oportunidades de trabajo e ingreso y opera superando dificultades para favorecer la mejora en las condiciones de vida de la población local. Así, se trata de un esfuerzo localizado y concertado, es decir, son liderazgos, instituciones, empresas y habitantes de un determinado lugar que se articulan con miras a encontrar actividades que posibiliten cambios en las condiciones de producción y comercialización de bienes y servicios con el objetivo de proporcionar mejores condiciones de vida a los ciudadanos y ciudadanas, a partir de la valoración y activación de las potencialidades y recursos locales efectivos.” (Jesus, 2004: 125)

Al respecto, Coraggio menciona:

“Para ser viable, el *desarrollo local* - propuesta para localidades que compiten entre sí - debe dejar paso al *desarrollo-desde-lo-local*, afirmando desde la especificidad de cada lugar que se aspira a otro desarrollo de la sociedad como un todo, y se actúa para ello desde las bases territoriales de localidades y regiones, desde la cotidianeidad, desde las relaciones sociales intersubjetivas, desde la comunicación significativa con la naturaleza...” (...) “Y la economía de mercado debe dar lugar a la *economía social*”. (Coraggio, 2007: 3)

¹¹ También, dentro de estos enfoques que enmarcan a la economía social y solidaria en relación con la definición de Desarrollo Económico Local, encontramos a Alburquerque (2004) y Fukuyama (2003). Para estos autores, este concepto refiere a la movilización y actuación de los actores locales, públicos y privados. Siguiendo a Alfred Marshall, proponen focalizar en el territorio como unidad de análisis, considerando como referentes territoriales a los denominados sistemas productivos locales.

En estos autores, lo que aparenta ser una nueva propuesta o una crítica frente a la vigente idea de desarrollo¹², no es más que una postura funcional y acrítica, la cual pasa por alto todo conflicto en la relación de la economía social y solidaria con el sistema económico capitalista. Más aún, continúan utilizando un concepto ligado históricamente al economicismo y al eurocentrismo. Retomando a Viola Recasens (2000), el primero se funda en la centralidad de la teoría económica neoclásica en la configuración de las imágenes dominantes del desarrollo, como por ejemplo, la identificación del desarrollo con el crecimiento económico y con la extensión de una economía de mercado globalizada. El segundo, refiere a la aplicación de un modelo occidental de sociedad como parámetro universal para medir el relativo progreso o atraso de los pueblos. De este modo, se combinan un fuerte positivismo (creencia en que los valores y hechos pueden ser separados nítidamente) y un pensamiento evolucionista (la idea de estadios de desarrollo progresivos a partir de los cuales los pueblos "atrasados" avanzarán hasta el ideal de sociedad universalmente válido y deseable). Así, el concepto de desarrollo plantea la unicidad, homogeneidad y unilinealidad evolutiva del mundo, presentándose como única vía de escape de una condición, considerada indigna, llamada subdesarrollo (Esteva, 2000: 70 y 77).

"De esta manera, la pobreza pierde su carácter esencialmente político (inseparable de una desigual correlación local y global de fuerzas), para convertirse en un problema técnico, de asignación de recursos, o de "deficiencias" nutritivas, educativas y sanitarias de un sector de la población." (Viola Recasens, 2000: 21)

¹² Resulta interesante mencionar que el 20 de Enero de 1949, día en que, Truman, presidente de los EEUU, asume a su cargo, incorpora en su discurso la idea de desarrollo:

"Debemos embarcarnos en un programa completamente nuevo para hacer accesibles los beneficios de nuestros avances científicos y de nuestro progreso industrial, de tal forma que las áreas subdesarrolladas puedan crecer y mejorar.

El viejo imperialismo – explotación en provecho foráneo – no tiene lugar en nuestros planes. Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo democrático." (Truman, 1967 citado en Esteva, 2000: 68)

En este sentido, el análisis de la economía social y solidaria requiere poner en cuestión los conceptos de desarrollo local y cooperación internacional en el marco de los paradigmas de desarrollo vigentes.

De este modo, encontramos que el paradigma neoestructuralista de desarrollo (finales de los '80 y principios de los '90) plantea con énfasis la integración regional con el propósito de desarrollar nuevos vínculos con la economía mundial. La cuestión clave es la relación del Estado con el proceso de cambio económico. Esto último también propone la implicación de distintos sectores de la sociedad civil, tales como ONGs y organizaciones locales, que puedan actuar como socios en el proceso de desarrollo económico, es decir, se trata de la concertación de los sectores públicos, privados y de la sociedad civil (Kay, 2004). De este modo, aparecen dos cuestiones fundamentales: la educación y la disciplina social. Justamente, los programas financiados por las fundaciones de empresas transnacionales y organismos como el Banco Mundial priorizan la educación en tanto generadora de valores, especialmente vinculados al significado del trabajo, que remiten a la solidaridad, compromiso, participación, entre otros, los cuales son centrales a la hora de crear un perfil de sujeto / trabajador "emprendedor" en el marco de la economía solidaria. En la Declaración del Milenio (2000) encontramos los siguientes objetivos, entre otros:

"Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes de todo el mundo la posibilidad real de encontrar un trabajo digno y productivo."

"No escatimaremos esfuerzo alguno por promover la democracia y fortalecer el imperio del derecho y el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionalmente reconocidos, incluido el derecho al desarrollo."

"Ofrecer al sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general más oportunidades de contribuir al logro de las metas y los programas de la Organización."

“Trataremos de hacer realidad nuestras aspiraciones universales de paz, cooperación y desarrollo.”

Podemos plantear que las nuevas formas en que el capital se apropia de la fuerza de trabajo de las unidades domésticas, implica asimismo un proceso de imaginaria identificación e igualación de los intereses de los grandes capitales con los intereses de los sujetos que conforman el Banco de Horas. La idea de “emprendedor” impregna la construcción de subjetividades como una estrategia disciplinadora del capital sobre el trabajo. En relación a esto, resulta interesante pensar, retomando a Esteva (2000), que el desarrollo alude a la colonización económica de lo que se ha llamado sector informal. En este contexto, según el autor, las actividades autónomas de los sujetos, las cuales representan deseos, capacidades y esperanzas, se transforman en una serie de necesidades cuya satisfacción requiere de la mediación del mercado.

Veamos la siguiente cita:

“La cooperación internacional (multilateral, bilateral y no-gubernamental) adquiere mayor relevancia a medida que se asocia con la construcción de “otra economía”, que se caracteriza fundamentalmente por movimientos e instituciones solidarias, como alianzas del Estado para alcanzar objetivos de bien común.” (Donida, 2004: 97)

Precisamente, esta “cooperación” internacional, es decir, financiamiento internacional que apunta en todos los casos a “donar” dinero a proyectos que se enmarquen dentro de esta “otra economía”, la cual abarca la economía solidaria. Suponemos, entonces, que la “ética” fundada sobre esta “otra economía” se convierte en un nuevo instrumento de construcción de relaciones

de poder orientadas a disciplinar y controlar sectores que concentran una fuerza de trabajo atractiva para llevar adelante procesos de desarrollo.

Tanto la teoría de la modernización como la teoría de la dependencia (neo – marxista) llegan a la misma conclusión: los centros impulsan el cambio social, mientras que las periferias han de adaptarse a tales cambios (Kay, 2004). Sin embargo, es posible pensar que el sistema capitalista, debido a la dinámica de sus propias contradicciones y subsiguientes crisis, genera determinadas condiciones socioeconómicas que implican, a su vez, que reoriente, amplíe y diversifique los procesos de acumulación de capital. Es decir, la economía solidaria, primero, rechazada y luego apoyada fuertemente, pudo haber sido una consecuencia no esperada frente a las crisis, la cual se reveló como un diamante en bruto que el sector capitalista se encargará de pulir para satisfacer sus propios intereses.

Consideramos que el potencial social, es decir, las capacidades y habilidades que se hallan en la sociedad, pero que han quedado excluidas de las necesidades sociales de producción del capital (mas no de las necesidades políticas), se constituye en una nueva fuerza productiva que se condensa en los emprendimientos, en este caso, de la economía social y solidaria.

Desde la década del '70, el proceso de desindustrialización iniciado con la última dictadura militar en Argentina, y sus consecuencias sobre el empleo y el trabajo calificado (oficios) han avanzado provocando profundas transformaciones tanto sobre los procesos de trabajo capitalistas como sobre el mismo concepto de trabajo. De hecho, al ampliarse los sectores financieros y de servicios, como así también, la creciente incorporación de nuevas formas de organización del trabajo, por supuesto, con continuidades y rupturas respecto del modelo denominado taylorista – fordista; se ha creado un perfil diferente de trabajador según los actuales requerimientos del capital. Las difusas

competencias, es decir, habilidades y valores que solicitaban las empresas, dejaron de lado a un enorme sector de la población cuyas capacidades de trabajo ya no eran necesarias.

Con la transición de una producción y controles "rígidos" a una producción y controles "flexibles", se ha pasado también de un trabajador "mecanizado" al trabajador "flexible". Pero, estas transformaciones indican, a su vez, distintas relaciones de dominación de la fuerza de trabajo. El proceso de acumulación de capital ya no puede sostenerse sobre la vieja concepción de trabajo "mecanizado", repetitivo, despojado de toda capacidad reflexiva e inventiva, actuales pilares de la organización de los procesos de trabajo. Contrariamente, requiere de un trabajador que ponga en juego todo su potencial subjetivo. Ahora bien, el énfasis puesto en la subjetividad del trabajador, en sus funciones intelectuales, se constituye como uno de los principales ejes del proceso de acumulación de capital

La concepción de "trabajador flexible" se construye en el marco de la actual ideología del trabajo. Sin embargo, esta forma de trabajador no tiene una existencia *a priori* sino que es una creación de las condiciones económicas y políticas que requieren de la actual ideología laboral. Así como dichos procesos de transformación socioeconómica requieren de dicha concepción de trabajador, no se detiene allí, sino que ahora necesita crear una nueva forma de trabajador que contemple a aquellos que no serán incorporados al sector formal, es decir, la construcción del trabajador "emprendedor", sustento de la economía social y solidaria. Asimismo, esta construcción es resultado de una disputa por el poder en un determinado contexto. Ahora bien, si sólo conocemos la realidad a través de representaciones sobre las relaciones que entablamos con ella, entonces, estamos hablando de una realidad que los sujetos no pueden aprehender en su totalidad más que en los distintos niveles de apariencia que se

construyen, destruyen y reconstruyen como producto de las luchas por el ejercicio del poder. Por lo tanto, analizaremos el modo en que las formas disciplinarias y las formas ideológicas que les sirven de sustento, aparecen resignificadas en el ámbito de las organizaciones de la economía social y solidaria.

Sin embargo, como veremos en el último capítulo, este potencial social despreciado es reutilizado por el capital bajo una forma diferente: el trabajo voluntario. Esto último, asimismo, implica una extensión de la disciplina empresarial al ámbito de la economía solidaria en el cual, según nuestra perspectiva, se supone erróneamente que el conflicto capital – trabajo se ha disuelto o, al menos, es ajeno. No es casual que, precisamente, los “jóvenes” y sus percepciones sobre el significado del trabajo sean un foco de especial interés por parte de los programas que financia el Banco Mundial. La economía social y solidaria se encuentra atravesada, como decíamos, por la extensión de la disciplina empresarial que se ancla en las nuevas formas de organización del trabajo que surgen en el contexto postfordista. En este sentido, consideramos que existe una relación entre el “perfil” de la constitución de la fuerza de trabajo en el marco de la economía solidaria y los requerimientos de los procesos de acumulación de capital.

Pero el redescubrimiento del trabajo voluntario es sólo uno de los aspectos en este sentido, pues también los agentes del capital promueven en este sector, la creación de emprendimientos productivos cuyos productos están destinados tanto al mercado local como nacional. De este modo, la Fundación Sol, a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, ha puesto en marcha varios emprendimientos socio-productivos que involucran a varias unidades domésticas encargadas cada una de las distintas etapas del proceso de producción. En este sentido, resulta necesario indagar acerca de las relaciones

que los emprendimientos mantienen con el mercado y las implicancias para las unidades domésticas involucradas, pues su subordinación a la lógica del capital no necesariamente implica una transformación de sus formas de trabajo y organización.

Por consiguiente, en consideración al vínculo entre el Banco de Horas con el sector privado, nuestra hipótesis es que existe una relación económica que subyace a la relación política. Dichas relaciones constituyen uno de los ejes centrales de la presente investigación, por lo cual el modo en que se establecen y el propósito de su existencia serán desarrollados a lo largo de los capítulos subsiguientes.

A partir de una perspectiva de análisis más amplia es posible plantear que habría un proceso de transferencia de valor del primer sector al segundo, basado en la instrumentalización de las formas de cooperación. Dicho proceso se concretaría en un ahorro sobre la reproducción de la fuerza de trabajo al prescindir de toda relación salarial. Mas perpetuando las formas de dominación del capital sobre el trabajo, a partir de un control minucioso tanto sobre los medios de producción como sobre los medios de reproducción.

“...La cooperación no tiende solamente a potenciar la fuerza productiva individual, sino a crear una fuerza productiva nueva...”, en suma, sostiene que “...el simple contacto social engendra en la mayoría de los trabajos productivos una emulación y una excitación especial de los espíritus vitales, que exaltan la capacidad de rendimiento de cada obrero...” (Marx, 1999:262).

En este sentido, la cooperación se caracteriza por ser una forma específica del proceso de producción capitalista que la diferencia del proceso de producción de los obreros aislados o de los maestros artesanos independientes (Marx, 1999 [1867]:270). Es decir, que esta fuerza nueva, está dada por su expresión colectiva

y social, en tanto que, a nuestro entender, la subjetividad deviene intersubjetividad con la cooperación. Según Marx, la cooperación responde a un plan o voluntad que son ajenas al trabajador. Este se transforma en una pieza más del engranaje productivo que es dispuesta por el capitalista de modo tal que, su correcta ubicación dentro del proceso productivo genere mayores beneficios. Sin embargo, sucede que los trabajadores no son sólo eso, sino que son sujetos que se relacionan socialmente.

La cooperación parece no ser sólo un “simple resultado del capital” que emplea a los trabajadores. Los sujetos necesitan encontrar un sentido propio a su práctica. Sin embargo, podemos preguntarnos cómo éstos podrían hallar tal sentido si el mundo material que construyen a partir de su trabajo se les presenta como algo ajeno. El hombre mediante el trabajo transforma la materia, el objeto que encuentra en la naturaleza, a la vez, que se transforma a sí mismo. Para intentar responder esta pregunta, tenemos que tener presente que las condiciones de producción capitalistas provocaron un quiebre de los lazos estables que lo vinculaban con su práctica y con los demás trabajadores. Su relación con el trabajo está mediada por fuerzas que ejercen dominio sobre él. Nada es totalmente inmóvil y determinante, por lo tanto, habrá siempre resistencias que los llevarán a recrear su práctica con significados distintos.

En el ámbito de la economía social y solidaria, la cooperación es un aspecto esencial de las prácticas de los sujetos. En este sentido, veremos cómo estas formas de cooperación son instrumentalizadas por los programas en los cuales participan y que son financiados por fundaciones de empresas transnacionales, el Banco Mundial y el Estado de modo tal que las formas en que producen y se reproducen son condicionadas por los objetivos de dichas instituciones. Así, el Banco de Horas se constituye como uno de los agentes intermediarios de las políticas de desarrollo local que son implementadas por los organismos

internacionales (Banco Mundial), fundaciones de empresas transnacionales, entre otros) y posibilidades, en primera instancia, por el Estado.

La lógica del capital se sustenta en los procesos de valorización y acumulación, lo cual crea una necesidad histórica de subsumir constantemente nuevos procesos de trabajo. Sin la presencia del Estado esto no sería posible, pues éste se convierte en un "habilitador" de dichos procesos. Las contradicciones del sistema económico dan lugar a luchas y formas de resistencia. No obstante, muchas veces, las experiencias históricas son resignificadas y reencauzadas, transformándolas en un elemento más para la consecución de los fines de los sectores dominantes. La dinámica del capital puede responder a determinadas tendencias históricas pero se sustenta en un único fin: la valorización del capital y la dominación de la fuerza de trabajo para ello necesaria.

De esta forma, el enfoque que intentamos desarrollar en esta tesis, parte de la consideración de que la economía social y solidaria, lejos de constituirse como una alternativa o contrapartida del capitalismo, coexiste con este último de manera compleja. A lo largo de nuestro análisis, daremos cuenta de procesos de subsunción del trabajo al capital, relaciones de poder y formas de dominación de la fuerza de trabajo, en contraposición a las tendencias teóricas actuales que, como hemos visto, contemplan de modo idealizado, de hecho, los procesos de transformación socioeconómica con los cuales se vincula la economía solidaria.

Capítulo IV

Don, moneda social e intercambio.

Sobre la especificidad de la noción de *doble racionalidad económica* y su relación con las formas de construcción de subjetividad.

En su estudio sobre la racionalidad económica, Godelier (1974a) advierte que, en torno a esta noción en el marco de la economía política, aparecen otras palabras como eficacia, eficiencia, rentabilidad, rendimiento, productividad, minimización de costos, utilidad máxima, satisfacción máxima, decisión óptima, elección, cálculo, previsión, gestión organizada del trabajo, desarrollo, crecimiento equilibrado, progreso, justicia, etc. Siendo, en este sentido, la falta de espíritu de empresa la raíz de la miseria y el “subdesarrollo”, entonces, lo anterior refiere a la racionalidad específica del empresario o capitalista, la cual se postula como única posible. De modo tal que la racionalidad aparece como un dato invariable de la naturaleza humana, como un hecho cotidiano y banal de la experiencia que refiere a un “a priori” no histórico o transhistórico. Para la economía política clásica y los marginalistas, la racionalidad presupone a un individuo con necesidades ilimitadas que, en un contexto de recursos escasos, se comporta previsiblemente asignando dichos recursos a fines alternativos.

Este modelo basado en el empresario capitalista se extiende a todos los sujetos sociales con el propósito de conformarlos como sujetos económicos (el trabajador, el consumidor, etc.) (Trincheró, 1998: 66). En nuestro caso, se trata de la construcción de un sujeto "*emprendedor*".

Resulta importante para nuestro análisis, tener en cuenta lo siguiente:

"Lo económico se presenta como una realidad social compleja porque es un *campo particular* de la actividad humana orientada hacia la producción, la distribución y el consumo de objetos materiales, y además, por los mismos mecanismos de esta producción, de esta distribución y de este consumo, un *aspecto particular* de todas las actividades no económicas." (Godelier, 1974a: 23)

Por consiguiente, es necesario considerar que la cuestión central de la noción de racionalidad, es la *correspondencia entre lo económico y lo no económico*.

En su estudio sobre la noción de racionalidad económica, Weber (1998) sostiene:

"Lo que en última instancia creó el capitalismo es la empresa racional duradera, la contabilidad racional, la técnica racional, el derecho racional, pero tampoco ellos exclusivamente; tuvo que añadirse a todo la *mentalidad racional, la racionalización de la conducción de la vida, el ethos económico racional*" (Op. Cit. 323)

De este modo, según este autor, el individuo sentía la obligación por ampliar su capital, lo cual se considera un fin en sí mismo y "... cuya infracción no es tratada sólo como una estupidez, sino como una especie de olvido del deber." (Op. Cit. 108) Para Weber, este es "el espíritu del capitalismo", el cual se conforma a partir de sus elementos individuales, tomados de la realidad histórica. Sin embargo, al partir de una "matriz específicamente individual" su propuesta es insuficiente a la hora del análisis.

Nos parece pertinente hablar en términos de racionalidad, en primer lugar, puesto que en las relaciones que se establecen entre el Banco de Horas y diversos sectores dominantes, la extensión del modelo empresario y, por ende, la racionalidad capitalista, constituye un eje central, tanto en los discursos y como en las prácticas, en el marco de las políticas hacia estas iniciativas de la economía social y solidaria. De este modo, la forma de racionalidad orientada al modo específico en que se realizan la producción, distribución y consumo, a partir de la organización socioeconómica que plantea la economía social y solidaria, coexiste en una relación de subordinación respecto de la racionalidad capitalista. En este sentido, nos proponemos discutir las implicancias de dicha relación y profundizar en la misma. En segundo lugar, la noción de racionalidad permite considerar las prácticas económicas de los sujetos en relación con un entramado de aspectos no económicos (por ejemplo, los lazos afectivos y de parentesco, aspiraciones, esperanzas, valores y expectativas) y, de este modo, dar cuenta de las formas en que los mismos construyen su cotidianeidad.

El capitalismo se extiende a todas las dimensiones de la vida social, por ende, la racionalidad económica es parte de una racionalidad más amplia que abarca a esta última. Es decir, no existe una racionalidad económica "en sí" ni una forma "definitiva de racionalidad económica" (Godelier, 1974a). Sobre esto último, Polanyi (1980) sostiene que ninguna motivación económica es económica en sí misma, puesto que la economía del hombre se halla, en general, inmersa en un conjunto de relaciones sociales¹³.

"La noción de racionalidad económica nos remite a un doble problema: el estudio del comportamiento económico de los individuos en el seno de un sistema económico

¹³ Polanyi (1980) plantea que las sociedades mercantiles predominan una ausencia de relaciones internas entre lo económico y lo no económico. Sin embargo, Godelier (1974) sostiene que, en realidad, dichas relaciones existen en toda sociedad.

dado y el estudio de las capacidades objetivas de evolución de estos sistemas. Sabemos que estos dos problemas se encuentran ligados, a pesar de no estar en el mismo plano, porque para entender la racionalidad del comportamiento económico de los individuos se necesita conocer la estructura del sistema económico social en el seno del cual actúan. En este doble contenido de la noción de racionalidad económica explica las múltiples dimensiones del tema y su reaparición en épocas y formas distintas.” (Godelier, 1974a: 26)

Es nuestra intención, a partir de la reflexión del autor, analizar la noción de contradicción que plantea este doble problema. Es por ello que nos proponemos, a partir de la descripción de nuestro trabajo de campo, poner en tensión el concepto de racionalidad entre los sujetos y el sistema.

Habiendo considerado lo antedicho, a continuación desarrollaremos en profundidad nuestro planteo en relación a la noción de racionalidad económica, para lo cual también resulta preciso ahondar nuestra perspectiva en referencia a los conceptos de práctica, sujeto y subjetividad.

Antes de avanzar, es necesario mencionar que consideramos que la noción de racionalidad económica nos permite ahondar acerca de las prácticas a partir del análisis de las distintas instancias de reflexión que conforman el hacer concreto de los sujetos, el cual se funda en su devenir histórico. En dicha constitución histórica, la racionalidad no es una noción estática sino que, por el contrario, no existen límites definidos entre los modos de pensar y hacer, pues estos se constituyen a partir de la dinámica socio-histórica.

Pensamos que la noción de *racionalidad* remite al modo en que los sujetos son capaces de alcanzar los fines que se proponen, lo cual implica determinados modos de pensar y actuar, vinculados a determinadas construcciones respecto de la realidad. Se trata de prácticas cuyas posibilidades de concreción son

consideradas por los sujetos en términos de los medios a su alcance y/o el alcance de los medios con los que cuentan. No refiere a una voluntad de elección libre, pues ni los fines propuestos ni los medios están libres de condicionamientos, contradicciones y disputas. Tampoco existe una relación lineal entre medios y fines, ya que las prácticas no son previsible. Toda práctica contempla una instancia de reflexión y una instancia de decisión sobre aquello que es posible. Este razonamiento práctico, socialmente construido, implica en nuestro caso, que los "socios" ¹⁴ del Banco de Horas consideren sus intereses (no exclusivamente económicos), los cuales poseen sentido en referencia a su constitución colectiva y social. Por consiguiente, analizar la racionalidad implica dar cuenta cómo los sujetos concretos *crean* una realidad racional en el proceso histórico (Kosic, 1963).

Nuestro análisis requiere tener en cuenta la relación de los sujetos y las estructuras dominantes pues, precisamente, "la estructura económica crea la unidad y la conexión de todas las esferas de la vida social" (Kosic, 1963: 131). Práctica en tanto históricamente construida y que guarda relación con el amplitud de lo posible para los "socios" respecto de sus propias historias y la de aquellos con los cuales se vinculan.

La praxis humana refiere a "...un ser que actúa objetiva y prácticamente, la de un individuo histórico que despliega su actividad práctica con respecto a la naturaleza y los hombres y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales" (Kosic, 1963: 25)

Sin embargo, los fines que se proponen los "socios" no son lo primordial que necesitamos dilucidar sino las causas y las condiciones concretas que conducen al planteamiento de dichos fines e intereses específicos.

¹⁴ Categoría a partir de la cual se perciben los integrantes de la Fundación Sol.

Ahora bien, Godelier (1974a) plantea dos niveles de racionalidad, a saber, una racionalidad intencional que se refiere a las posibilidades conscientemente creadas y deseadas y una racionalidad no intencional vinculada a las posibilidades sufridas conscientemente o no. En relación con la primera, el autor sostiene que "... se manifiesta bajo la forma y por medio de las acciones orientadas a un fin por las cuales los individuos combinan medios para obtener sus fines." (Op. Cit. 304). Mas, el autor aclara que lo no intencional es un aspecto oculto de las relaciones sociales, donde se construye una parte del "sentido" de los comportamientos. Asimismo, Giddens (2003) menciona que las acciones tienen consecuencias no buscadas y éstas se pueden realimentar sistemáticamente para convertirse en condiciones inadvertidas de acciones posteriores. Precisamente, tratamos de reconstruir, desde nuestra perspectiva, este sentido del que hablan estos autores.

Sin embargo, podemos decir que el problema que plantea la coexistencia de lo intencional y lo no intencional, implica para los sujetos que si bien los principios que guían sus prácticas permanecen, pueden generarse contradicciones que podrían socavar con facilidad las causas que generan una determinada práctica.

Respecto de la realidad, los "socios" construyen toda una serie de representaciones de las cosas y conceptos con los cuales la abarcan. En este sentido, pueden manipularla y familiarizarse con las cosas pero no logran alcanzar una comprensión de las cosas y de la realidad (Kosic, 1963). Por consiguiente, la práctica humana expresa la realidad y, simultáneamente, crea la realidad. Es, a la vez, objetiva y subjetiva.

Es posible pensar que si la racionalidad posee un doble carácter intencional / no intencional, entonces, toda práctica es comparable a una moneda de dos caras. Puede que caiga de un lado o del otro pero sabemos que, no por ello, dejan de

estar presentes ambos lados. En este sentido, proponemos un análisis de las prácticas, en el marco de una determinada racionalidad económica (y en un sentido más amplio social), considerando un aspecto intencional y uno no intencional, ambos coexistentes, ya que la intencionalidad refiere a una forma de apropiación del mundo circundante.

“El hombre vive en varios mundos, y cada uno exige una clave distinta; no puede, en consecuencia, pasar de un mundo a otro sin poseer la clave correspondiente, es decir, sin cambiar de intencionalidad y de modo de apropiarse la realidad” (Kosic, 1963: 41)

El aspecto intencional de la práctica indica que los sujetos conocen, al menos en parte, las circunstancias concretas de su actuar y que, por lo tanto, actuarán en consonancia con sus propias posibilidades y en conveniencia de sus propios deseos. Sin embargo, pocas veces pueden conocer por entero dichas circunstancias externas que, en general, implican ciertos condicionamientos que constriñen la práctica, y que se definen en cuanto afectan tanto los fines como los medios. En consecuencia, la no intencionalidad se refiere a la imposibilidad de despojarse de dichos constreñimientos, los cuales pueden trastocar el principio (fin) de la práctica y subordinarlo a causas que no remiten a los deseos de los sujetos sino que éstas se haya fuera de ellos mismos. Es decir, a aquellas fuerzas subyacentes, propias de las relaciones sociales que crea y re-crea la estructura de la cual son parte constitutiva.

En relación con las prácticas de los "socios", resulta necesario, entonces, considerar los deseos¹⁵ que las acompañan. A nuestro entender, el deseo incluye

¹⁵ El concepto de deseo no lo pensamos desde el psicoanálisis sino desde la filosofía, en especial, los aportes de Spinoza (2004 [1677]). Para Spinoza, el deseo es acción en potencia. Los afectos primarios (en sentido lógico y no psicológico) son tres: deseo, felicidad y tristeza. Estos afectos corresponden a la conciencia, pues sólo tomo conciencia a partir de la afeción concreta, y ésta sucede a partir de un afecto

toda capacidad de actuar en potencia y no se rige por la libre elección sino por la necesidad, es decir, los sujetos actúan necesariamente según su deseo. Y dicho deseo se desprende de las relaciones con sus condiciones de existencia e implica el modo en que son percibidas las posibilidades y restricciones que éstas suscitan. Hablamos de necesidad no en términos de carencia sino en tanto resultado necesariamente derivado del devenir histórico de los sujetos. No obstante, la necesidad no es una causa suficiente para comprender prácticas concretas, pues el deseo se funda asimismo en una multiplicidad de relaciones construidas respecto de la realidad, de sí mismos y de los otros. Por consiguiente, el deseo es también la *conciencia* de esa necesidad. Deseo y práctica son inseparables, mas siempre en relación con la historicidad constitutiva de los sujetos concretos, por lo tanto, dicha necesidad se halla siempre en potencia. De este modo, consideramos que todo deseo surge de un previo entendimiento relativo, y no absoluto, de su devenir histórico. Ahora bien, con esto último, queremos plantear que existen condicionantes estructurales que pueden transformar el sentido de los deseos y derivar en resignificaciones. En nuestro caso, dichas reinterpretaciones concluyen percepciones optimistas e idealistas sobre la realidad y las circunstancias en las que se desarrollan sus prácticas. Mas, ninguna de estas construcciones de sentido se basan en un entendimiento, podemos decir, profundo de las causas de dichas prácticas. Son resultado de un entendimiento relativo y circunscrito de la realidad aprehensible.

Hablamos, entonces, del deseo ligado a la necesidad (no como carencia o falta), por ende, los "socios" desean aquello que es percibido *como si fuese* constituyente

concreto. El deseo no conlleva "libertad", pero sí autoconciencia. *Sin embargo, cabe mencionar que no habla del deseo en los términos aquí planteados, puesto que para el autor el deseo constituye la esencia del hombre. En cambio, nosotros no postulamos la existencia de dicha "esencia" (que implica determinación e inmutabilidad) sino que pensamos en sujetos sociales y al deseo enmarcado en su devenir histórico.*

de su propia subjetividad. Por consiguiente, el deseo es necesidad en tanto se percibe a sí mismo en tanto tal. No obstante, toda percepción parte de un orden de la realidad construido en un entramado de relaciones de poder. En dicho orden, coexisten lo aparente y lo real, se trata de familiarizarse con las cosas, transformar lo desconocido en conocido, y en este proceso, lo aparente y lo real son percibidos en tanto opuestos, pues entran en juego las consideraciones acerca de la verdad / no verdad. Se supone a priori que cuanto más familiar es una cosa, más verdadera es, sin embargo, lo aparente y lo real son coexistentes en toda percepción de la cosa misma y, por lo tanto, de la realidad. En este sentido, la construcción de ese orden es de carácter doblemente subjetivo y objetivo pues se halla también delimitado por un orden dominante de la realidad. Ahora bien, si sólo conocemos la realidad a través de representaciones sobre las relaciones que entablamos con ella, entonces, estamos hablando de una realidad que no puede aprehenderse en su totalidad más que en los distintos niveles de apariencia que se construyen, destruyen y reconstruyen como producto de las luchas por el ejercicio del poder.

Consideramos que las empresas¹⁶ vinculadas al Banco de Horas se reapropian de sus propias reivindicaciones, reclamos y perspectivas para convertirlas en formas de construcción de relaciones de dominación sobre estos sectores. De este modo, las prácticas implicarán una potencia que obedecerá a aspectos subjetivos (percepciones, representaciones, valoraciones) y objetivos (factores estructurales económicos, sociales y políticos) de la realidad los cuales, en su constante relación, son susceptibles de crear ficciones que impregnan el sentido de las prácticas tergiversando las causas concretas que las impulsan. La contradicción atraviesa ineludiblemente las prácticas. Estas últimas, son la expresión misma de este conflicto que no siempre logra resolverse y abre, de

¹⁶ Podemos mencionar: Arcor, Minetti, Telefónica, Procter&Gamble, entre otras.

este modo, el terreno de las contradicciones a la hora de satisfacer, conscientemente o no, los intereses de los grupos sociales. Por consiguiente, la intencionalidad de los sujetos puede entenderse como una intencionalidad relativa a esto último. En este sentido, se torna complicado hablar de una intencionalidad absoluta, a partir de la cual el sujeto posee pleno conocimiento de los principios y causas que guían sus prácticas. Por tal motivo, nuestra propia concepción de las prácticas en términos doblemente intencionales y no-intencionales, debe incluir estas precauciones, las cuales nos permitirán comprender en una instancia aún más compleja las contradicciones propias de toda práctica social.

Entonces, hemos planteado que las circunstancias externas son susceptibles de ser reinterpretadas en función de una necesidad arraigada en la persistencia del deseo. Más también, es posible agregar que los "socios" han demostrado que pueden transformar las distintas formas de condicionantes externos en medios que les permitan, igualmente, crear. No obstante, no por este motivo, debemos pasar por alto las consecuencias concretas de la relación entre formas de condicionamiento y creación.

Precisamente, tal como lo planteamos anteriormente, esto último podemos encontrarlo en lo que entendemos por *doble racionalidad económica* (Landaburu y Presta, 2006-2007). Con esta noción nos referimos a la coexistencia contradictoria, en determinados grupos sociales, de dos formas distintas de racionalidad. En el caso del Banco de Horas, una racionalidad del "don" y una racionalidad empresaria (capitalista), las cuales suponen modos de pensar y actuar radicalmente diferentes. Uno de los puntos más importantes es que ambas racionalidades tienen como eje central una lógica de intercambio que se distingue por los fines que se propone. Pero el problema surge cuando los medios que sirven a una, son utilizados para alcanzar los fines de la otra. Aquí,

las prácticas se definen por su carácter tanto intencional como no intencional, siendo que la racionalidad del don es dependiente de la racionalidad capitalista, lo cual complejiza aún más el análisis. Asimismo, es importante tener en cuenta que la pluralidad de bases económicas presente en las unidades domésticas contempladas, sirve de sustento a la existencia de esta doble racionalidad económica. Al estar vinculados con diferentes relaciones de producción, los miembros de estas unidades desarrollan diferentes prácticas que se articulan entre sí y que, asimismo, implican construcciones específicas respecto de la realidad. Ahora bien ¿Cómo es posible la existencia de dicha doble racionalidad económica? Podemos decir que, en los “socios”, prima el deseo vinculado a la necesidad de desarrollar sus capacidades de trabajo, acompañada por una representación del mercado capitalista signada por sus aspectos negativos y disgregadores. Dicha necesidad aparece, asimismo, debido a que los integrantes del Banco de Horas no han logrado poseer un empleo estable hace largo tiempo. Las transformaciones en el mercado formal de trabajo en la zona, ha dejado sin oportunidades concretas de inserción laboral a una parte considerable de la población. Sin embargo, se expresa una contradicción, pues este trabajo humano que pretende emanciparse de la hegemonía del mercado, busca incrementar constantemente el modo de participar en el mismo. Paradójicamente, en tanto espacio de mayores oportunidades de acrecentar el alcance de dichas capacidades de trabajo y la inserción de sus productos¹⁷, más también, como fuente de reconocimiento social más amplio (como veremos en este y los siguientes capítulos). Los “socios” conciben su trabajo como emancipado, incorporándolo a una lógica del don y lo que ello implica (así niegan al trabajo asalariado como única forma posible del trabajo humano) pero, al mismo tiempo, dicho trabajo se extiende en sus relaciones y

¹⁷ En esta instancia, actúan como “pequeños empresarios”, elaborando estrategias de negocios, captando posibles clientes, lo cual se desarrolla aún más en el marco de los emprendimientos que analizaremos en el Capítulo V.

participación en el mercado formal (así, también, niegan el carácter de su concepción de trabajo emancipado de las relaciones de mercado). De esta manera, los sujetos se recrean a sí mismos, finalmente, a partir de un proceso de negación de sí mismos, pues es en dicha contradicción que nace la doble racionalidad económica como síntesis de los procesos de construcción de subjetividades. Síntesis sin superación, pues la contradicción permanece e implica una relación de subordinación que se manifiesta en la existencia de una doble racionalidad económica. Hablamos, entonces, en el marco de la contradicción que plantea la existencia de esta última, la cual constituye sujetos escindidos subjetivamente. De modo tal que se niegan a sí mismos en tanto contradicen, constantemente, los principios sobre los cuales se afirman su discurso y sus prácticas. Más también, a partir de lo antedicho, vemos cómo las formas ideológicas dominantes, con sus concepciones de trabajo y sujetos “productivos y dignos” para la sociedad, atraviesa los deseos, ya que estos son contruidos siempre sobre los cimientos de los procesos históricos que abarcan a sujetos concretos a lo largo de sus vidas.

Detengámonos en el análisis de la ruptura entre la escuela y el Banco de Horas. La postura de las docentes y, en suma, de los miembros del Consejo Directivo, pueden analizarse desde la perspectiva de una doble racionalidad económica, sobre la cual iremos avanzando en las siguientes páginas. Frente a una situación de relativa estabilidad propiciada por el Banco de Horas, se produjo la primacía de intereses orientados a la maximización de los beneficios posibles en dicho marco institucional.

La auto-percepción en tanto “trabajadores dependientes” indica que categorías y sentidos de la racionalidad capitalista se extendieron demasiado sobre la racionalidad basada en lógica del don, por lo cual ésta quedó totalmente subordinada a la primera. La situación antes descripta contiene, asimismo, una

tentativa para la reconfiguración de las relaciones de poder en términos que planteaban a la escuela como un espacio en disputa. Es importante mencionar que, si bien, en los "socios" (padres) se sumaba la obligación generada por su relación con la escuela, el sentido de obligación general de los "socios" tiene su raíz en la continuidad de un compromiso social que han aceptado previamente al formar parte del Banco de Horas, motivo por el cual no se produjeron cambios en la relación de los "socios" con el Banco.

En este proceso, perfección e imperfección, bueno y malo, posible e imposible, están subordinadas al conocimiento de la realidad que es también apariencia construida por fuerzas subjetivas y objetivas en base a una reinterpretación en la cual intervienen formas de poder que pueden implicar coacciones y cooptaciones.

Los cambios radicales introducidos por el desarrollo del capitalismo fragmentaron y permearon la interioridad e instituyeron nuevos condicionantes sociales e ideológicos para los sujetos.

"El sujeto centrado y unificado no ha dejado de ser una necesidad ideológica para el sistema político, pero aparece ahora constituido, en su raíz, por la manipulación de fuerzas inconscientes, que prevalece gracias a una enredada fábrica de relaciones opacas para la conciencia cotidiana". (Elliot, 1998:301)

La lógica del capital ha invadido todas las instituciones socioculturales y económicas, por lo cual estas no pueden más que existir a partir de una racionalidad que se plantea como única posible en el seno del sistema capitalista. No obstante, la construcción de relaciones de poder se encarna en determinadas prácticas que se desarrollan a partir de la doble racionalidad económica. Esta noción abarca no sólo la racionalidad dominante del sistema económico sino también su relación con todas aquellas racionalidades posibles

cuya existencia es habilitada por la misma estructura en los espacios de disputa del poder. En este sentido, podremos comprender, como veremos los siguientes capítulos, el modo en que aquellas palabras como eficiencia, desarrollo, progreso, entre otras, se extienden e impregnan la forma de racionalidad que encontramos en los "socios" del Banco de Horas.

En este sentido lo instituido e instituyente (Castoriadis, 1983) entran en tensión y en continuidad permanente. En una palabra, es la unión y la tensión de la sociedad instituyente y de la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace.

En el caso que analizamos, aparece la extensión de la moral empresaria hacia la sociedad en su conjunto, pero se trata de una moral empresaria renovada, una mixtura de la ética del autodisciplinamiento (Presta, 2004) propiciada por las actuales formas de organización del trabajo, con la moral del renunciamiento de sí mismo, la cual pretende potenciar aquellos sentimientos necesarios para actuar al servicio de los intereses del sector capitalista. La ética del autodisciplinamiento insta un modo de vida regido por una auto – transformación negativa, en tanto negación, extrañamiento respecto de sí mismos y de los otros. Nos referimos a una auto – escisión de los sujetos que se manifiesta subjetivamente a través de la doble racionalidad económica la cual, como dijimos anteriormente, da cuenta de cómo los sujetos concretos crean una realidad racional en el proceso histórico.

El presidente del Banco de Horas decía en una entrevista que ellos buscan "socios" para sostener su actividad. Si bien, no se desvían de sus proyectos, habla de una "coincidencia" entre sus objetivos institucionales y aquellos de las empresas u organismos de financiamiento internacional. Un ejemplo de esto último es el proyecto "El valor de ser joven" financiado por el Banco Mundial, en el cual se propone cómo generar valores y fortalecer los valores cívicos en

jóvenes “vulnerables”. Las palabras claves son la cooperación, la reciprocidad, el compromiso y la confianza. Ahora bien, el propósito de este proyecto se halla vinculado:

“Siempre con formas participativas de la economía solidaria, por ejemplo, qué es lo que sí tienen, qué es lo que significa para ellos el trabajo, qué es lo que sienten que la sociedad les está dando como trabajo, qué es lo que sabe hacer toda su familia, no solamente ellos, cuánto vale eso, si lo ponen en valor, qué es lo que pueden hacer por otros. O sea, va desde lo individual hacia lo grupal y hacia lo social.” (Presidente Banco de Horas)

Y, de este modo, aparece una concepción bien definida de educación:

“Educación más como una transmisión de valores culturales, que se da en la sociedad, en la familia, en la comunidad; y la escolarización más como un objetivo que tiene que dar conocimiento, conocimiento más específico, más académico.” (Presidente Banco de Horas)

La continuidad de un sector económicamente rentable como lo es la economía solidaria, requiere de la creación de una fuerza de trabajo específica, ajustada a sus requerimientos, en estos testimonios podemos encontrar cómo se prepara el camino tanto para el trabajo voluntario como para la incorporación de las capacidades productivas de los futuros “socios”, primero a los circuitos de la economía solidaria, luego al mercado formal. La educación, en tanto pilar de la formación de esta fuerza de trabajo, “trasmite valores culturales” en cuya construcción participan organismos como el Banco Mundial.

En este sentido, consideremos la siguiente cita:

“Economía, política, educación, salud, relaciones sociales y subjetividad, todo debe integrarse a nivel mundial bajo la coordinación de las empresas transnacionales, toda necesidad o deseo humano debe subsumirse a las exigencias de los mercados; en esta nueva red la función de los Estados nación de los países pobres es la de facilitar la coordinación liderada por las empresas.” (Murillo, 2006, 16)

Frente a la corriente y errónea concepción de “falta de sentido en la vida”, la nueva moral empresaria lucha por asegurarse la confianza de los sujetos en su capacidad de producir y enaltecer los “verdaderos” sentidos de la existencia humana. Sin embargo, no hace más que resignificar viejos valores a partir de nuevas relaciones de poder construidas en el marco de las crisis permanentes del capital para establecer nuevas seguridades y oportunidades aparentes para quienes, en primer lugar, el sistema económico ha desechado. Mas, luego, ha reincorporado a través de las organizaciones sociales.

Debido a la doble racionalidad económica, los aspectos constitutivos de ambas racionalidades se conjugan entre sí de modo tal que la racionalidad del don o la clásica racionalidad de la unidad doméstica, quedan atrapadas en una profunda contradicción a partir de la cual permanecen supeditadas a la racionalidad capitalista. Precisamente, las estructuras de poder dominantes propician circunstancias concretas que pueden orientar los deseos y, por lo tanto, las prácticas.

Nos preguntamos, entonces, ¿Cómo interpretan los “socios” del Banco de Horas esta nueva moral empresaria?

Podemos decir que toda interpretación es una perspectiva ligada al devenir de los sujetos. Los valores creados por esta nueva moral aparecen (interpretación mediante) como mandatos interiores. Prima el esfuerzo por traspolar el fin de

cada práctica hacia un otro, pues sólo así se piensa que su sentido y justificación serán mayores desde el punto de vista social y moral.

Retomando a Nietzsche (2006 [1887]), podemos decir que los procesos de igualación e identificación de lo externo con lo que ya conocemos, se vinculan a la necesidad de certidumbre, al sentimiento de poder ejercer un cierto dominio sobre la realidad. Las coacciones subjetivas y objetivas actúan simultáneamente sobre las percepciones. Precisamente, el deseo en tanto necesidad busca acrecentar este sentimiento de poder. Siendo que el deseo es la conciencia de esta necesidad, implícita o explícita en las prácticas cotidianas, el sentimiento de poder refiere a una disputa por el ejercicio del poder en el plano de la creación de ciertas certezas, que permitan encauzar sus propias existencias. Ahora bien, dichas certezas inestables y provisorias, transforman ese sentimiento de poder en tan sólo un aliciente frente a los condicionamientos estructurales.

Consideramos que es necesario analizar las prácticas como un devenir, como aquello sobre lo cual no podemos determinar el límite de su alcance ya que se desarrolla siempre en el marco de luchas y resistencias constantes. El sujeto, también, como devenir, se crea y recrea a sí mismo constantemente. No es siempre igual a sí mismo sino que, asimismo, se auto-transforma en su relación con determinadas prácticas de poder.

Las prácticas concretas tienen lugar en una constante lucha por la reconfiguración de las relaciones de poder. El deseo es posibilidad de actuar en potencia, es una fuerza, poder en potencia. Es decir, el deseo expresa, implícita o explícitamente, aquello que queremos tener o ser y se enfrenta constantemente con la racionalidad dominante en el capitalismo.

En una publicación interna del Banco de Horas, encontramos lo siguiente:

“Los paradigmas no son solo modelos sino moldes que configuran los proyectos y las ideas de forma tal que el resultado sea mas de lo mismo. Esta configuración se da por medio de presiones legales, culturales, sociales o económicas que rigen el momento.

El principal paradigma que debemos superar para desarrollar proyectos sociales con cierta autonomía en las decisiones y con recursos locales, es el paradigma de la extraña pareja:

En esta pareja:

Él decide y ella obedece

Él invierte y ella administra

Él determina y ella acata

Él se beneficia y ella sobrevive

Se trata de:

El Capital y La Capital

Si queremos ser la Capital de nuestros proyectos debemos desarrollar nuestro propio Capital. En el Banco de Horas desarrollamos al máximo el Capital Social de una comunidad organizada”

Por un lado, el Banco de Horas realiza un planteo crítico respecto de los paradigmas dominantes, los cuales no olvidemos son el sustento de los programas en los cuales ellos mismos participan. Por otro lado, sostienen la necesidad de crear su propio “capital social”, concepto que es retomado de estos últimos y el cual es adecuado a los propósitos de los paradigmas puestos en cuestión. Por consiguiente, es posible dar cuenta que la existencia de la doble racionalidad económica suscita contradicciones importantes tanto en el discurso como en la práctica concreta.

Entendemos, entonces, que las relaciones entre los sujetos y las estructuras es una relación de lucha y resistencia. Los primeros se producen y reproducen a sí mismos en sus prácticas. No obstante, los aspectos no intencionales de las mismas, permiten a las estructuras reestructurarse incansablemente en respuesta a esas resistencias implícitas o manifiestas, lo cual implica que las estructuras no se reproducen de forma idéntica, sino que se producen a sí mismas de modo no definible a priori. No se trata, entonces, de sujetos que reproducen las estructuras de modo lineal, pues no son definidos categóricamente por las mismas, sino que se definen a sí mismos en los intersticios del poder. De otra manera, sin resistencia no habría posibilidad de construir relaciones de poder; sólo estados de dominación. Esto posibilita el dinamismo que caracteriza la relación sujeto-estructura. Pero también, debemos tener en cuenta que las estructuras dominantes pueden desarrollar y anticipar nuevas coacciones. Dicha capacidad de anticipación es posibilitada por el doble carácter intencional y no-intencional de las prácticas. Si pensamos que los sujetos al actuar sólo permiten la reproducción de las estructuras, no habría transformaciones de los procesos socioeconómicos y políticos.

Encontramos en las prácticas dos aspectos relacionados entre sí. El primero, es el deseo que presupone a la práctica en potencia, poder en potencia. El segundo, son las condiciones materiales de la existencia capaces de condicionar la práctica. Esto último, deriva de la suposición de que toda práctica es resultado de un fin y todo fin es un deseo que se constituye como necesario y posible, por lo tanto, no existen prácticas desinteresadas. Si al actuar, los sujetos actúan sobre sí mismos, también lo harán necesariamente, en mayor o menor medida, sobre otros; por lo cual, las prácticas no quedan escindidas o ajenas respecto de las relaciones que los sujetos entablan con otros.

No hay verdades en las percepciones, más que verdades subjetivas que derivan de una interpretación. Sumado a esto, la diversidad y pluralidad de las percepciones no son conclusiones que se desprenden de las propiedades objetivas de las estructuras sino de las construcciones que realizan los sujetos mismos en relación con estas. La necesidad de igualar lo opuesto, pues los sujetos buscan en lo otro a sí mismos, conduce a una reinterpretación que no siempre cuestiona el fundamento de la comprensión. A partir de esto último, aquello que tenía un sentido extraño se trastoca en un sentido propio, sin que ello signifique independencia respecto a las estructuras de las cuales los sujetos forman parte.

Las estructuras socioeconómicas y políticas se presentan en tanto aquello indeterminado e inasible. Pensamos que no es posible definir las a priori, ya que al constituirse como totalidad, no podemos establecer parámetros exactos que las definan. Las transformaciones en la estructura, aunque presentan rupturas, presentan continuidades que también es necesario considerar en tanto proceso. El concepto de estructura es sólo una herramienta metodológica que adquiere significación en el análisis de las relaciones sociales concretas.

Los sujetos también se constituyen a sí mismos al pensar lo indeterminado, por lo cual se produce un movimiento dialéctico, es decir, la relación sujeto – estructura implicaría un retorno a sí mismo, en términos de auto – transformación, pues siempre dicha relación es conflictiva y es a partir del conflicto que devienen en tanto sujetos históricos. En otras palabras, este movimiento dialéctico implica, simultáneamente, un ser otro que sí mismo y un ser sí mismo que se mantienen y se condensan en la doble racionalidad. De este modo, los sujetos han experimentado y reinterpretado sus relaciones con lo indeterminado (estructura) entre diversas relaciones sociales, las cuales los

definen desde un afuera y los auto-definen desde un adentro generando, así, una profunda contradicción.

Por otra parte, la concreción de un deseo a través de la práctica concreta, nos invita a pensar que el beneficio material (económico) es una consecuencia consciente (dentro de las consecuencias posibles). Por consiguiente, no podemos partir del beneficio material como principio de toda práctica, pues su significación quedaría presa de la fórmula simplificadora del cálculo racional e instrumental. En toda práctica siempre hay un retorno al sujeto porque al actuar actúa sobre sí mismo.

Los valores con los cuales apreciamos nuestra existencia son útiles. No estamos hablando exclusivamente en términos de utilidad económica sino, especialmente, como utilidad no-económica. La utilidad, retomando a Nietzsche (2006), se relaciona con un aumento de nuestra capacidad de ejercicio de poder (sentimiento de poder).

La creciente creencia en los valores democráticos, la solidaridad, el no-egoísmo, en el contexto de la economía social y solidaria, parece permitir a los sujetos acomodarse socialmente, mas la contradicción y conflicto emergen indefectiblemente, no sin implicancias en la construcción de subjetividades. Pese a las distintas percepciones y representaciones sobre esto último, sigue siendo, en general, la autoridad del mercado la que los ordena, en tanto autoridad natural y naturalizada del devenir humano. No se trata, en el caso de la economía social y solidaria, de sobrevivir o de supervivencia, se trata de querer algo más y ser algo más.

Consideramos que sería un error definir y clasificar a los sujetos, ni siquiera si las analizamos en un momento histórico particular de sus vidas, pues los modos de pensar, sentir y valorar devienen, no son fijos, no están dados, ni pueden definirse en términos absolutos por el momento que recortamos en su

devenir. Pero sí es necesaria una mirada histórica que nos permita reconstruir sus transformaciones, las divergencias y combinaciones.

Pensamos que no es posible atribuir una determinada forma de actuar y pensar a los sujetos, pues estas son mixturas de diferentes formas de pensar y actuar que pueden manifestarse de modo contradictorio y plural, lo cual no debe considerarse como una "excepción a la regla" sino que la contradicción y la convergencia de lo opuesto son aspectos constitutivos de las prácticas. Ahora bien, Foucault (1994) sostiene que el sujeto es una forma y que ésta forma no es siempre idéntica a sí misma, es decir, uno mismo se constituye en diferentes formas de sujeto y, en cada caso, se establecen respecto a uno mismo formas de relaciones distintas. A partir de este planteo, es necesario analizar las relaciones que se establecen entre la constitución del sujeto y las prácticas de poder (Foucault, 1994:123). En este sentido, acordamos con Foucault (2001) cuando plantea que la palabra racionalización resulta peligrosa, por lo cual es preciso analizar racionalidades específicas antes que invocar el progreso de la racionalización en general.

Según el presidente del Banco de Horas y la administradora del mismo, la organización del Banco de Horas es centralizada, se basa en círculos de confianza sin límites (basada en el valor de la palabra empeñada), libertad respecto al mercado formal y libertad de ampliar la relación con el otro más allá del prejuicio, de la diferencia de clase social. Se trata, en sus palabras, de un modelo de eficiencia que orienta el trabajo voluntario para determinadas tareas, donde la solidaridad refiere a hacer propio el proyecto de otro. Mencionan que no se lucra sobre el capital invertido en los emprendimientos. Para quien invierte el capital para insumos, este se contabiliza en soles. Se gana por trabajo, es decir, si se producen 50 soles para vender, se le resta el costo de la materia prima y el resto se divide entre los que trabajaron y quien invirtió el

capital inicial cobra en soles. Los beneficios se reparten según la cantidad de trabajo de cada socio invertido en el proceso de trabajo.

Todas las personas que se acercan al Banco van más allá de su necesidad económica, pues tienen necesidades emocionales, afectivas, psicológicas.

Pero, a la vez, plantean que la no relación de las formas de pensar con la lógica de mercado, implicaría cerrar demasiado el emprendimiento. Se convertiría en algo muy exclusivo y para pocas personas.

“Estas creando su propio capital común, su espacio. Estas creando un espacio que les pertenezca y contenga. Entonces, eso es solidaridad y tiene la lógica de la solidaridad que es de dar, de establecer relaciones y vínculos, de crear un futuro a partir del don de sí. Y no de esta otra lógica del mercado, de la competencia, de que algo es valioso cuando es escaso. La necesidad de que el dinero sea escaso para que sostenga un valor y, por lo tanto, vos salís al mercado con dinero nacional en actitud de competencia, de ganar y que otro pierda. O sea que lo que garantiza el sistema es la exclusión. Entonces, lo que nosotros hacemos con los compromisos de trabajo es hacer visible el capital solidario.”
(Presidente del Banco de Horas)

La doble racionalidad económica plantea relaciones de ruptura y continuidad que coexisten como parte constitutiva de la construcción de subjetividad. La contradicción subyace en la posibilidad de una paulatina subordinación de una de una racionalidad a la otra.

Lo que se plantea es la existencia de una racionalidad dominante (capitalista) y distintas racionalidades subordinadas contrapuestas que se desarrollan dentro de los límites cambiantes que le impone la primera, por lo cual su potencial va a ser reducido por no tener la posibilidad de socavar por completo los condicionantes estructurales. Se trata de subjetividades potencialmente

alternativas que terminan por ser reappropriadas por el capital (Matellanes, 1998:60) Asimismo, esto conduce al intento de remediar la incertidumbre y el conflicto con un orden ficticio y naturalizado de las cosas. En el caso de las instituciones de la economía social y solidaria, la creencia en la autodeterminación es crucial para la persistencia de una doble racionalidad económica. Al permitir y apoyar la existencia de racionalidades, consideradas “alternativas” por los propios sujetos, éstas terminan por convertirse en parte de las estrategias disciplinadoras del capital.

Tanto en la próxima sección como en el siguiente capítulo, ahondaremos en las percepciones de los “socios” en relación con sus prácticas, como así también, continuaremos con el análisis de cómo la doble racionalidad económica atraviesa las formas de construcción de subjetividad.

Moneda social, don e intercambio.

En 1930, se implementaron miles de iniciativas de monedas complementarias en Estados Unidos, Canadá, Europa occidental y otras regiones afectadas por la crisis. También, durante la década del '90, en la Argentina se extendieron notablemente las redes del trueque, sustentadas en la existencia de monedas sociales.

Según Lietaer (2005), las monedas complementarias benefician a todos, tanto a las empresas locales como a la sociedad en general. En este sentido, el autor propone la conformación de lo que denomina una *Economía Integral* “... la cual consiste en la convergencia de la economía competitiva tradicional, por un lado,

y la economía cooperativa local, por el otro. La primera produce capital financiero; la segunda, capital social.” (Lietaer, 2005:260)

Por su parte, Albuquerque (2004) sostiene que es preciso que la moneda social sea considerada como acciones que buscan construir relaciones más generales y universales con la vida de las personas, se trata de calificar la cooperación y la confianza existente en los grupos construyendo un instrumento de mediación que permita que las actividades económicas se diferencien y sean capaces de crear sociedades más justas y libres.

“Por moneda social, en sentido lato, se entiende el instrumento fiduciario (de confianza), utilizado por una o más personas y/o grupos(s) que ejerce(n) las funciones de unidad valorativa, que puede circular libremente en una comunidad y es aceptada como forma de pago; su valor nominal no es igual al valor intrínseco, sino que depende de la confianza de los que la reciben o utilizan, por ello no puede ser usada como instrumento de acumulación de las riquezas producidas por los individuos o la comunidad” (Albuquerque, 319: 2004)

Asimismo, consideremos también la siguiente cita:

Las monedas sociales “...escapan al control de los mecanismos de la moneda oficial y son producidos y manejados por los mismos usuarios para hacer frente a la escasez de dinero como forma de distribuir la riqueza, en vez de concentrarla” (Primavera, 2004: 308)

Retomando el caso del Banco de Horas, Plasencia (2008) postula para su análisis lo siguiente:

“La premisa de la que partimos es la de que es posible diseñar mercados y monedas de forma tal que su funcionamiento colabore al desarrollo de *otra economía*” (Op. Cit.: 24)

Por su parte, Orzi (2008) quien también analiza el caso en cuestión, menciona lo siguiente:

“El Banco de Horas intenta forjar la implementación de un *sistema económico alternativo* administrado por las organizaciones con fines sociales, que produzca un efecto multiplicador del compromiso de los voluntarios dentro de la institución y la sociedad en su conjunto, que mejore los ciclos de consumo y producción local de recursos.” (Op. Cit.: 10)

Por *otra economía*, entiende una economía diferente a la capitalista, en la cual el trabajo y no el capital, es quien comanda el proceso de producción, distribución y consumo, es decir, lo económico conforma un tipo de relación social anclada al orden social. En este sentido, su preocupación estriba en la posibilidad de transitar, a partir de la creación de monedas sociales, hacia un camino que permita la desfetichización de la moneda. Ahora bien, encontramos que la moneda social, en tanto equivalente general que mide el valor de otras mercancías, se construye en referencia a la moneda oficial. Así, se pierden de vista las relaciones sociales de producción específicas en las que participa la fuerza de trabajo de los “socios”, en cambio, tanto el tiempo de trabajo como el producto de los trabajos particulares es medido según el sistema de precios del mercado formal. La convención por la cual es creada la moneda social sigue supeditada a las formas de fetichización que rigen en el sistema capitalista. No alcanzan los valores, por distintos que sean respecto de aquellos con los cuales funcionan los intercambios bajo la lógica capitalista, pues sería necesaria una auténtica autonomía en relación con esta última, lo cual resulta improbable. Las organizaciones de la economía social y solidaria coexisten sin excepción con el sistema económico formal. Si bien, la autora sostiene que “... si la función de medida de valor la ejerce la moneda de curso legal, los precios relativos de los

bienes, dentro de los mercados solidarios, no se diferenciarán significativamente de los de la economía formal” (Op. Cit.: 46); a nuestro criterio, parece que aquí subyace la idea de que los valores, propios de la gestión colectiva de la moneda social, podrían plantear una superación del problema. Mas, pensamos que los valores resultan insuficientes cuando las prácticas concretas se anclan en la relación entre la economía social y solidaria con el mercado formal, los organismos de financiamiento nacional e internacional, público y privado. Además de los condicionamientos presentes en dicha relación, esos mismos valores, al parecer no reconocidos, son reapropiados y resignificados por los agentes del capital. Pero volveremos sobre este punto en el transcurso de nuestro análisis.

Frente a las posturas mencionadas, trataremos de dar cuenta, entre otras cuestiones sobre este punto, que la retribución del trabajo de los “socios” con moneda social, permite al capital mantener consumidores dentro del mercado formal, prescindiendo de los costos de una relación salarial. De este modo, se garantiza la continuidad y extensión de la disciplina y dominación del mercado capitalista. Asimismo, pondremos en cuestión el supuesto que ubica a la organización económica del Banco de Horas como una “alternativa” frente al sistema económico hegemónico.

Comencemos, entonces, con los postulados de Aristóteles¹⁸ (2005) sobre la existencia de dos tipos de intercambios, a saber: la crematística “limitada” y la crematística “ilimitada”, cuestionan precisamente el “límite” de la adquisición y la acumulación de riquezas. La primera, por naturaleza, obtiene sus bienes de la tierra y de los animales; la segunda, contraria a la naturaleza, es producto de un intercambio entre seres humanos que dan y toman diferentes bienes entre sí

¹⁸ Discutimos aquí con aquellos que retoman a Aristóteles para plantear en la economía social y solidaria la posibilidad de concreción del ideal antiguo de una libertad colectiva positiva fundada sobre la satisfacción de necesidades limitadas (crematística limitada) (Caillé, 2003)

utilizando una convención: la moneda. Del trueque, cuyo objeto es la satisfacción de la autosuficiencia natural, surge otro tipo de intercambio en mayor escala. El comercio minorista, asociado a la crematística "ilimitada", tiene que ver sobretodo con la moneda y su función consiste en la capacidad de advertir de dónde se podrá obtener gran cantidad de dinero (producción de mayores ganancias a partir del intercambio de bienes). Aristóteles relaciona la primera crematística con el *afán de vivir* (interés momentáneo / inmediato a expensas de otros) y, la segunda, con el *bien vivir* (interés mediato que apunta a la vida entera). Ambas nociones nos invitan a pensar qué sucedería si reflexionamos en este sentido en el marco de las iniciativas que surgen desde la economía social y solidaria, las cuales son principalmente consideradas como un sector escindido de la lógica del capital.

De hecho, el bien vivir está vinculado a una idea de autosuficiencia, es decir, a la independencia política y económica, la cual se traduce en poseer lo necesario para llevar una vida feliz de acuerdo a las "virtudes humanas". Esta idea de *autosuficiencia* tiene varios aspectos en los cuales debemos detenernos. Primero, en relación con la "independencia política y económica", si bien los grupos conglomerados en las iniciativas solidarias, las cuales son definidas, desde los estudios de las ciencias sociales, como alternativas al capitalismo, se producen y reproducen dentro del propio sistema capitalista. Por lo tanto, la posibilidad de independencia es meramente relativa. Ahora bien, la construcción de un mercado social proporciona un espacio para la valoración de las capacidades laborales y el acceso al consumo. El Banco de Horas creó su propia moneda social (Soles), la cual media en todos los intercambios realizados en él. Sin embargo, en el marco de una organización económica que pretende alejarse de los principios mercantiles, pues al parecer no existe acumulación o búsqueda de beneficios, los precios de las mercancías se rigen, paradójicamente, por el

mercado formal. Asimismo, encontramos que las relaciones sociales de producción son diferentes en el marco de la economía solidaria. Por consiguiente, podemos pensar que es posible la existencia de desigualdad en los intercambios puesto que si el respaldo de la moneda social es el trabajo humano, entonces, ninguna mercancía o servicio ofrecido es intercambiado por una mercancía (moneda) equivalente a las materias primas y/o al trabajo desembolsadas por el productor. Por consiguiente, estaría siempre recibiendo menos de lo que da, lo cual a su vez, propicia posibilidades desiguales de consumo. El Banco de Horas, además de sostener, antes de la ruptura, la causa socioeducativa, surge como una respuesta frente al creciente desempleo y subempleo que aqueja a la comunidad de Capilla del Monte. En este sentido, la existencia de una moneda propia sigue albergando las desigualdades que impone el mercado capitalista, pues éste continúa siendo el principal condicionante a la hora de establecer formas de producción, intercambio y consumo. Sumado a esto último, la moneda nacional es usada como valor de referencia (1 sol = 1 peso). El camino hacia la desfetichización de la moneda, en tanto mercancía, se torna difícil de transitar si tenemos en cuenta que ambas persisten bajo la lógica del capital.

Ahora bien, respecto del respaldo de la moneda social, encontramos en relación con el Banco de Horas el siguiente planteo:

“... se podría pensar que la existencia de ciertas monedas con respaldos “fuertes” (como el oro o las divisas extranjeras) señala la poca confianza que cada integrante de la comunidad emisora tiene acerca de su reproducción. Señalan, en definitiva, el grado de injusticia y violencia sobre el que se basa el orden establecido” (Plasencia, 2008: 54)

Esta cita se refiere al respaldo que poseen los soles (el trabajo de los “socios”, las donaciones en especie, los productos de las micro – empresas¹⁹ asociadas al Banco, la capacidad productiva de los “socios” y los servicios educativos). Sin embargo, pensamos que, en este caso, el respaldo precisamente actúa generando un sentido de obligación que sostiene la continuidad del compromiso y lo refuerza, pues se trata de sus propias capacidades de trabajo y del producto que resulta de las mismas, las que permiten la existencia de la moneda social. En cambio, la injusticia y violencia del orden social dominante se expresan en lo que planteábamos más arriba.

En segundo lugar, Aristóteles habla de “poseer lo necesario”, lo cual refiere a que aquellas provisiones suficientes para vivir bien, no es ilimitada. Sin embargo, la idea del límite entre lo necesario / innecesario resulta una cuestión difícil de sostener y más aún cuando la racionalidad que guía las prácticas de los “socios” se constituye con un carácter doble, el cual desarrollaremos más adelante.

La condena de una crematística “ilimitada” y el elogio de una crematística “limitada” nos plantea una paradoja cuando encontramos que los grupos sociales analizados tienden a participar de ambas. En este contexto, pensamos que las ideas del *afán de vivir* y el *bien vivir* no pueden considerarse de un modo dicotómico. La creación de una moneda social constituye una actualización y reinterpretación de prácticas y significados que los han acompañado a lo largo de sus vidas, los cuales se inscriben ahora en la doble estructuración de su racionalidad económica. Esta última, pone en una relación de contradicción y coexistencia las ideas de *afán de vivir* y *bien vivir*. Como decíamos antes, según Aristóteles, los intercambios deben efectuarse sólo en la medida de las

¹⁹ Se trata de micro emprendimientos auspiciados por el Banco de Horas dedicados, en especial, a la producción de productos alimenticios. Ampliaremos en detalle sus características en el Capítulo V.

necesidades, sin embargo, los “socios” sostienen que pueden siempre “*ir más allá de la necesidad*”.

Remitiéndonos a Aristóteles, hallamos una visión negativa respecto de la moneda, la cual también es compartida por Marx. Veamos la siguiente cita:

“Si el *dinero* es el vínculo que me liga a la vida *humana*, que liga a la sociedad, que me liga con la naturaleza y con el hombre, ¿no es el dinero el vínculo de todos los *vínculos*? ¿No puede él atar y desatar todas las ataduras? ¿No es también por esto el medio general de separación? Es la verdadera *moneda divisoria*, así como el verdadero *medio de unión*, la fuerza *galvanoquímica* de la sociedad” (Marx: 1984:179)

Este carácter ambiguo, omnipotente y alienante de la moneda en el contexto del capitalismo moderno, advierte la cosificación de las relaciones sociales como consecuencia de una existencia regida por el afán de lucro. No obstante, en el ámbito de la economía social y solidaria, consideramos que no es necesario analizar si la moneda es algo negativo o positivo ya que eso no nos llevaría muy lejos. Mas sí creemos importante referirnos a la construcción de las relaciones sociales que avalan su existencia, para lo cual es necesario centrarnos en las percepciones de los “socios” sobre la moneda social. No obstante, debemos tener siempre presente la contradicción que constituye el hecho de que el valor de dicha moneda se halla establecido por la moneda oficial y los precios que rigen el mercado formal. Aún así, ésta puede adquirir un sentido diferente.

“... *nadie trata de embromar a nadie, ni de venderle más caro una cosa a otro y se generan muchos lazos de solidaridad, que pasan más allá del intercambio puramente comercial.*” (GL - Area de extensión del Banco de Horas Local)

Contrariamente a la racionalidad económica capitalista, la moneda social no se invierte con el fin de sacar provecho para maximizar beneficios sino que se corresponde a una racionalidad enmarcada en una ética propia de la institución en la cual circula. Mientras el Banco de Horas estuvo ligado a la escuela, si los "socios" excedían los 35 "soles" en la venta de "certificados de trabajo", podían seguir emitiendo según sus necesidades y posibilidades. De ese modo, recibían una mayor cantidad de "soles". A principio de cada mes, la Coordinación del Banco de Horas pagaba los "sueldos" a las personas que trabajaron en "soles" y allí era cuando salían al "mercado". Luego de la ruptura, el funcionamiento de los intercambios en el mismo continúa sin cambios importantes. Ahora, los "socios" del Banco, deben pagar una cuota de cinco soles por mes, la cual también constituye un respaldo para la moneda.

"Yo creo que son muchas las ventajas [de la moneda social] porque es una manera de que la gente pueda acceder a cubrir sus necesidades directamente con sus capacidades. Porque en una sociedad donde si vos no tenes dinero, no existís y no podes acceder a un montón de cosas, digamos, este sistema económico te da la posibilidad de poder acceder dignamente a tus cosas, a lo que vos necesitas". (O – socio externo, tallerista)

Contra cualquier forma de asistencialismo, se enfatiza la revalorización de las capacidades de trabajo que excluye el mercado formal. El significado del trabajo se construye en relación con su carácter participativo, creativo y orientado a una causa común. Sin embargo, en el marco del Banco de Horas, según sean las capacidades y necesidades de un "socio", este puede generar más soles que otros. Si un producto / servicio no logra venderse, los "socios" tienen que cambiar sus productos / servicios hasta que las posibilidades de venta se concreten. Si tenemos esto en cuenta, podríamos pensar que la valorización de las capacidades de trabajo no es homogénea, por lo tanto, podría existir un

desfasaje entre las oportunidades de consumo de unos "socios" y otros. Cada dos meses se realiza una observación al "socio" para saber si su certificado no salió al mercado con el propósito de que lo renueve por otro producto o servicio. Pasados cuatro meses, aquellos "socios", cuyos productos / servicios no son valorados por la demanda del mercado solidario, deben realizar una inversión mucho mayor que el resto, la cual podría o no ser compensada por los intercambios futuros.

Considero que es interesante el planteo según el cual Aristóteles (1993) sostiene que la necesidad mantiene unidos a los hombres, por ende, la moneda sustituye esa necesidad en virtud de una convención. De este modo, la moneda se convierte en garante de esa necesidad a futuro ya que asegura la continuidad de las relaciones sociales que construyen los sujetos a partir de dicha necesidad.

Asimismo, para que las relaciones sociales basadas en la solidaridad en tanto, como dicen los "socios", *"hacer propia la causa del otro"*, mantengan su continuidad, es preciso que las representaciones que las constituyen se comuniquen de generación en generación, de los "socios" viejos a los "socios" nuevos. En este sentido, el Banco de Horas posee capacitaciones para los "nuevos" en las cuales se transmiten las ideas que legitiman las prácticas llevadas a cabo, las cuales son interpretadas para construir el sentido de las mismas. Aquí, la importancia de la moneda social no se refiere a la posibilidad de su acumulación sino a la posibilidad de mantener determinadas relaciones sociales que permiten la reproducción del grupo y su vínculo con la comunidad a la cual pertenecen.

Si bien, la mayor parte de los "socios" compra una parte de las materias primas necesarias para elaborar sus productos en el mercado formal, varios de ellos obtiene lo necesario en el Banco de Horas a través de los llamados "insumos estratégicos" adquiridos por el Banco ("Compras Comunitarias") con el dinero

(pesos) que algunos “socios” pagan por productos / servicios en lugar de hacerlo con “soles”. Algunas “socias” me comentaron que ellas no se rigen por los precios del mercado sino que el precio de sus productos lo establecen basándose en el gasto de materias primas para su producción. Una de ellas, dijo que muchos “socios” calculan los precios sumándole al costo de las materias primas un 200% más. Además de ofrecer sus productos en el Banco de Horas, varios “socios” los venden en el mercado local a cambio de pesos. Sin embargo, la Coordinación del Banco de Horas reafirma que los precios tienen como única referencia los valores del mercado. Uno de los “socios” comentaba que los precios de sus productos (y también del resto de los “socios”) son iguales o menores a los del mercado y agrega que guiarse por éste genera estabilidad en los precios del Banco de Horas.

“El Banco de Horas provee herramientas para que, de alguna manera, haya una estabilidad, aunque sea mínima...” (M.T. - socia)

Durante una de las entrevistas, una de las “socias” (B – socia de la comunidad) habló de una falta de circulante (moneda social). “B” ofrece budines y ropa reciclada y es capaz de generar muchos “soles” debido a que sus productos poseen una demanda importante. No obstante, se queja de la limitación que encuentra pues, según su criterio, no emiten suficiente moneda. Nos aclaró que aún no lo había hablado con la coordinadora. Frente a esta inquietud, preguntamos en la Coordinación del Banco de Horas si había algún problema con la falta de circulante. La coordinadora nos respondió que justamente la pregunta apuntaba a un “tema complicado”. Según ella, se quejan sólo quienes no venden sus certificados de trabajo y no se ocupan por cambiarlos por otros. Curiosamente, tomó a “B” como ejemplo de una socia que, al generar muchos “soles”, no se queja. Ahora bien, existe un problema que subyace a esta “falta

de circulante", es decir, existe una importante deuda en "soles" por parte de los "socios" que no se preocupan por renovar sus certificados de trabajo que no son intercambiados y, así, producir "soles" que mantengan el dinamismo de los circuitos de intercambio. Por tanto, si escasean los soles, es debido al debilitamiento del trabajo de los "socios" en determinados períodos lo cual, a su vez, merma el respaldo de la moneda social. Precisamente, el presidente del Banco de Horas, mencionó en una de las entrevistas, que una de las dificultades es que *"hay buenas cosas pero no están saliendo tanto o tan rápido"*. Esto último, genera preocupación en los "socios" ya que si no venden, se vencen los certificados de trabajo. Sin embargo, también consideró que, debido a la incorporación de los nuevos "socios", hay más demanda y, por lo tanto, más circulación. Si el respaldo de la moneda es, principalmente, el trabajo de los "socios", entonces, el crecimiento de esta deuda podría estar provocando una relativa falta de moneda circulante. Es por tal razón, también, que la Coordinación enfatiza en la necesidad de no "estancar" la moneda, es decir, mantenerla siempre en circulación y no acumularla con el propósito de no "trabar" los intercambios. Asimismo, esto último expresa otro aspecto importante, a saber: el posible debilitamiento del compromiso social de los "socios". En este sentido, comentaban que si bien existe un proceso de cambio de mentalidad, aún no está completo. Si bien, resaltan las distintas formas de solidaridad, también se mencionan que todavía falta tiempo para consumir dicho proceso.

"Las dificultades que acá hay muy buenas cosas pero no están saliendo tanto o tan rápido. Los socios dicen "Uy!" Se ve en la problemática de tener que vender sus productos porque sino se les vence el cheque y entonces las rupturas en los compromisos son más fáciles" (Presidente Banco de Horas)

No basta decir que la racionalidad económica de los "socios" del Banco de Horas apunta a la satisfacción de las necesidades materiales según los requerimientos institucionales basados en la reciprocidad y no sobre la maximización de los beneficios individuales, pues puede suceder también que, a veces, ambas instancias no se excluyan mutuamente. En Godelier (1974a) encontramos que en los sistemas de precios debe existir una coincidencia entre el valor de las mercancías y la necesidad social solvente. Si la oferta se planifica en función de la demanda, se logrará una optimización de las capacidades sociales. En este sentido, es importante conocer la jerarquía de las necesidades sociales, es decir, dar cuenta de las características de la demanda social. Probablemente, podríamos pensar que los precios del Banco de Horas tendrían que establecerse en relación inversa a la necesidad social (mayor necesidad social de determinadas mercancías igual a un menor precio/ menor necesidad social de determinadas mercancías igual a un mayor precio). La lógica instrumental del sistema de precios del mercado capitalista se rige por un criterio de escasez, a partir del cual esto sucede al contrario de esto último, pues el aumento de la demanda implica la posibilidad de incrementar los precios de las mercancías. Ahora bien, si el Banco de Horas, el cual se sustenta sobre la base el requerimiento de distintas formas de reciprocidad, retoma, como hemos dicho anteriormente, la lógica de oferta/demanda del mercado formal, entonces, las desigualdades propias de éste último tienen más posibilidades de trasladarse al primero.

Ahora bien, es importante especificar los cuatro circuitos de circulación de mercancías a los cuales da lugar el Banco de Horas, a saber:

- i. La "Proveeduría", donde se concentran todos los "compromisos de trabajo" de los "socios" y aquellas donaciones gestionadas por el Banco de Horas, constituye el respaldo más fuerte de la moneda social.

- ii. La "Feria" donde intercambian productos fuera del ámbito del Banco de Horas. Es un espacio creado por los mismos "socios" y no se rige por los controles del Banco.
- iii. El "Almacén" que incluye los productos "a consignación" que dejan, especialmente, los "socios" de la comunidad. Este circuito no deja ningún tipo de comisión para el Banco de Horas. El "Almacén" también constituye un respaldo para la moneda social. Según ellos, se trata de un "mercado externo" de los "socios", el cual no deja ningún beneficio para el Banco y genera un gran movimiento de soles.
- iv. El "Listado mensual de productos, servicios y oportunidades" (el listado se halla desagregado por tipos de servicios donde figuran las condiciones de los acuerdos personales en porcentajes en soles y en pesos). Es la forma de intercambios más "libre". Son compromisos de un mes y sólo los "socios" del Banco pueden acceder al listado.

Ahora bien, los diferentes tipos de "socios" del Banco de Horas se incorporan a este a través de diversas formas de prestaciones en trabajo. Estas prestaciones adquieren la forma de "certificados", "compromisos" o "cheques" de trabajo que los "socios" firman por anticipado y entregan, sujetos a un plazo de dos meses, para ser vendidos en el "mercado" a través de uno de los circuitos de circulación clave: la "Proveduría" (depósito de certificados). Antes, los "socios" debían cubrir los 35 soles para mantener la escuela, ahora, sólo aportan 5 soles al Banco de Horas para sostener, según el presidente del mismo, *"los niveles de reciprocidad"*.

Es importante tener en cuenta que el mercado es un fenómeno humano que se produce en todas las sociedades conocidas, aunque el régimen de cambio sea distinto al que predomina en el sistema capitalista (Mauss, 1979).

“El mercado, por estar involucrado en redes concretas de relaciones sociales, es inevitablemente una construcción social y, por ello, es también un campo de conflictos, permanentemente recreado y adaptado. Los mercados, en tanto espacios de poder, están lejos de ser realidades dadas naturalmente, sin existencia abstracta y universal.”
(De Melo Lisboa, 2004: 303)

Si bien, concuerdo con esto último, es posible cuestionar el planteo del autor cuando sostiene que el surgimiento de la economía solidaria constituye una mayor democratización de la economía y de la sociedad. Desde nuestra perspectiva, la economía solidaria coexiste, no sin contradicciones, en el sistema capitalista, lo cual puede generar ciertas implicancias, tal como intentaremos esbozar a lo largo de nuestro análisis.

Cualquiera de estos compromisos de trabajo puede ser comprado en “soles”, cuyo respaldo es el trabajo de los “socios”, las distintas donaciones que gestiona el Banco con distintas Fundaciones de empresas transnacionales (Unilever, Minetti, Procter&Gamble, entre otras) y la cuota mensual de cinco soles que abonan los “socios”. En este sentido, el presidente de la fundación sostiene que *“la moneda es una representación de productos y servicios reales, existentes”*, por lo cual no hay emisión de soles que no posean un previo respaldo en trabajo. Quienes los compran necesitan generar “soles” para lo cual, primero, deben realizar una prestación en trabajo²⁰ y, de ese modo, obtener “soles” para intercambiar por otras mercancías y/o servicios.

La economía del don aún hoy actúa en nuestras sociedades de forma subyacente. Esta economía se fundamenta en distintas formas de reciprocidad

²⁰ Dichas prestaciones en trabajo dependen de las capacidades productivas de cada unidad doméstica. En general, se trata de producción de alimentos. Sin embargo, ampliaremos los tipos de trabajo realizados cuando hablemos de las formas de producción y reproducción de las unidades domésticas en el Capítulo V.

que manifiestan una determinada mentalidad vinculada a valores específicos, a partir de los cuales lo económico y lo social se convierten en aspectos inseparables. Ahora bien, "donar" supone transferir voluntariamente una cosa que nos pertenece a alguien que creemos no puede negarse a aceptarla (Godelier 1996). Según este autor, se establece una relación de solidaridad, mas también de superioridad, es decir, de deuda. Esta última, obliga a re-donar, pero re-donar no quiere decir devolver, sino donar nuevamente, por lo cual la deuda nunca queda definitivamente saldada. Si bien, según Mauss (1979) la economía del don implica una triple obligación de *dar, recibir y devolver*, acuerdo con Godelier en que dichas acciones expresan la producción y reproducción de determinadas relaciones sociales²¹. Uno de los aspectos que caracterizan al don es que se trata de una forma de intercambio pero con un elemento adicional que es el tiempo entre recibir y devolver. Hablamos de un intercambio pues cuando alguien dona, presupone que recibirá algo a cambio ya sea ésta una devolución material o simbólica.

En este sentido, los estudios de Caillé (Movimiento Antiutilitarista en las Ciencias Sociales) plantean que en la sociedad actual, a la par de la circulación de bienes y servicios en el mercado, y de la circulación garantizada por el Estado bajo la forma de redistribución, existe un continente socioeconómico en el cual los bienes y servicios circulan a través de los mecanismos del don y del contra-don. Esto último, es denominado economía de la dádiva y permite analizar la economía solidaria (Lechat y Schiochet, 2004). Sin embargo, sus análisis parten de la premisa de que estas formas de circulación e intercambio

²¹ Es preciso tener en cuenta el debate generado a partir de la obra de Marcel Mauss (1979). Siendo la pregunta central por qué existe la obligación de devolver en la lógica del don, Lévi-Strauss (1979) le critica su explicación basada en las explicaciones nativas que remiten a la existencia del *hau* en la cosa donada, lo cual explica para Mauss, en definitiva, el re-donar. Conuerdo con la crítica realizada por Godelier (1996) dónde el énfasis está puesto en que el re-donar permite producir y reproducir las relaciones sociales, es la sociedad en su totalidad la que se re-crea.

se encuentran al margen del mercado y del Estado, postura que pondremos en tensión a lo largo de nuestro planteo.

Se supone que la reciprocidad engendra acciones idénticas (simetría) y el don, acciones equivalentes (asimetría positiva). Sin embargo, la tendencia a considerar una acción como idéntica o equivalente, resulta de una percepción de los sujetos, pues no existen acciones de por sí idénticas o equivalentes, sino según sean consideradas en tanto tales por otros. Entonces ¿Por qué alguien da una cosa cuando recibe otra? O bien, ¿Por qué alguien da una cosa en primer lugar?

Podemos plantear algunas cuestiones al respecto. Primero, el acto de donar no trata simplemente de satisfacer a un otro sino a sí mismo (por ejemplo, cuando un "socio" dona su tiempo de trabajo, satisface su necesidad (deseo) de valorizar su capacidad de trabajo y, a la vez, afirma su compromiso con la causa compartida). Es decir, apunta a que ese otro construya una valoración positiva de ego, pues de otro modo, perdería la apreciación y status entre sus pares. Si devuelve, entonces, mantiene su poder, sino lo pierde, por ende, subyace un sentimiento de poder que, si bien, presupone a los otros, se funda en sí mismo. Segundo, esto último puede ser considerado como un "egoísmo positivo", ya que permite la reproducción de las relaciones sociales. Además, para el caso de la reciprocidad, esta genera una jerarquía entre los sujetos dada por la temporalidad de la acción que debe ser restituida constantemente para equilibrar las relaciones entre las partes. Por consiguiente, la simetría resulta un aspecto efímero de la reciprocidad que termina por socavar su propia significación.

En este sentido, nos centraremos en el estudio del don, lo cual implica tener en cuenta la noción de interés. El acto de donar nunca es una práctica

desinteresada, sin embargo, la noción de interés puesta en juego no es aquella que parte de una racionalidad instrumental.

Como habíamos mencionado anteriormente, cada "socio" debe realizar una prestación en trabajo, es decir, se encuentra *obligado a dar* un compromiso de trabajo que el Banco de Horas está *obligado a recibir*. Mientras dicha capacidad de trabajo comprometida no se concrete mediante su compra, existirá una suerte de *deuda* vinculada al aporte que efectivamente realizan los "socios" para generar, a su vez, más "soles". Luego, esos compromisos son intercambiados por "soles" y el Banco de Horas realiza una *devolución* en virtud del tipo de prestación. Los "socios" deben gastar sus "soles" con el fin de mantener el circuito de intercambios. Los intercambios que se dan a través del Banco de Horas, tienen lugar en el marco de un "mercado" que genera el Banco de Horas y actúa, a la vez, de mediador pues ninguno de los "socios", es decir, quienes han ofrecido sus compromisos de trabajo y quienes los han comprado, establecen una relación personal al momento del intercambio. Este último, se produce a través del Banco de Horas y éste entrega, por un lado, el certificado de trabajo y, por el otro, los "soles" a quién lo ha ofrecido. De hecho, al hablar ellos mismos de "mercado" al interior del Banco de Horas, se afianza la existencia de una doble racionalidad, pues los términos "oferta" y "demanda" se hallan presentes e indican una contradicción con la lógica del don. Al considerar como referencia la categoría de don, es interesante notar lo siguiente: "...el carácter "personal" del don no desaparece necesariamente, ni siquiera cuando entre el donante y el donatario no existe ninguna relación personal directa, ningún conocimiento mutuo, esto es, ni siquiera cuando se intercalan intermediarios entre ellos" (Godelier 1996: 27)

Esto último, sucede con excepción de la Feria, donde se intercambian directamente entre los "socios" distintas cosas (usadas o no) por "soles". Pero, en el primer caso, sólo después de la transacción, el comprador se contacta con el dueño del certificado de trabajo con el propósito de concretar la prestación. Es en esta instancia cuando se completa su contribución al Banco de Horas. Como dice una de las "socias": *"uno puede generar más trabajo generando más soles"* (T - socia). Es decir, pueden seguir emitiendo certificados de trabajo según sus necesidades y posibilidades y, por lo tanto, generar más moneda.

El Banco de Horas también realiza préstamos por adelantado en "soles". En este caso, el socio firma un certificado de trabajo y cobra los "soles" por adelantado. De este modo, queda en deuda con el Banco hasta que su certificado sea comprado y pueda devolver el préstamo. Estos créditos tienen también como fin evitar el "fiado", pues según ellos se trata de "un vicio del sistema formal" que no hace más que "embarrar los vínculos".

El acceso de productos / servicios al Banco de Horas es restringido, pues deben corresponderse con las necesidades más urgentes de los restantes "socios". Por ejemplo, una de las "socias" es psicóloga, ofrece un servicio de orientación vocacional y comenta lo siguiente:

"...van a pagar mi arancel en soles y eso implica que la persona responsable charla con cada uno de los papás de los chicos para que esos 10 soles, cómo los pueden producir. Bienes y servicios que van a ser los que me sirvan a mí para resolver algunas situaciones de mi economía doméstica y de transporte y de cuidar mi hijo y de comida y demás..."

Ahora bien, lo que se dona no son los productos / servicios que circulan en el Banco de Horas, sino *el tiempo de trabajo* de los "socios", es decir, sus prestaciones en trabajo. En este sentido, cada socio pone a disposición de otro

su tiempo y capacidad de trabajo, mas no cede la propiedad de su fuerza de trabajo, por lo cual no podemos encontrar explotación bajo ninguna forma. Por consiguiente, sí podemos encontrar formas de autoexplotación. Si bien, el trabajo es percibido por los "socios" como no enajenado, amerita preguntarse si esto se logra, más aún si tenemos en cuenta las relaciones del Banco de Horas con el sector privado, las cuales desarrollaremos en el último capítulo.

Aparece, también, un fuerte sentido de la *obligación* pues, de otro modo, se quebrantaría el compromiso que los une, el cual tenía como punto de referencia la relación con la escuela, pero que continúa vigente más allá de la misma:

"La escuela fue también generando la obligación de diferentes formas. Es obligatorio estar en alguna comisión, por ejemplo, siempre alguna persona trabaja para que la otra siempre... también tiene que ver con las actividades fuera de la escuela." (T - socia)

"La gente tiene un interés y siente que tiene una obligación y lo hace." (G - socia / Area de extensión)

El acto de donar se caracteriza no por una ausencia de obligaciones sino por una ausencia de cálculo orientado a la maximización de beneficios. Aunque esto último no quiere decir que no exista ningún interés económico (Mauss 1979). Sumado a esto, la existencia de obligación y deuda genera también distintas relaciones de poder que se constituyen como soporte del vínculo social que los une. Aristóteles (1995) menciona que quienes dan aman a los que reciben el favor más de lo que ellos son amados por los destinatarios del favor. Los motivos son que los primeros, son acreedores, mientras que los segundos son deudores. De aquí, la doble relación de superioridad y solidaridad que plantea Godelier.

Recientemente, se sumaron “socios de la comunidad”²², los cuales dejan sus productos en consignación en el “Almacén” del Banco. Veamos las siguientes citas que se aplican tanto para antes como después de la ruptura entre la escuela y el Banco de Horas:

“Al principio nos manejamos y ya no me acuerdo demasiado pero el Banco de Horas se creó después y pasó a ser un respaldo. Y como docentes, los beneficios que tenemos son buenos. También porque estamos llevando huevos, pan, harina integral. Otro año tuvimos jabón, desodorante, cosas que por ahí uno no tiene los medios para desembolsarlo afuera o servicios de masajes o flores de bach. Por ahí, no estaba la posibilidad real de pagarlo con dinero pero sí existía el hecho de poder pagarlo con soles.” (P: docente de la Cooperativa)

“...Siempre hacia budines y aparte la idea no es que puedas comprar cosas, o sea, te das gustos que no te das. Ya a partir de esto pude regalar, comprar cosas que podía regalar, que siguen siendo gustos, o sea, es una mentalidad completamente distinta: no tiene nada que ver con los pesos. Vos con los pesos tenes que pagar los impuestos, los servicios, a los chicos. Acá, lo que conseguís es mucho más que nada... tiene dos facetas. Pero hay una que es fascinante y tiene que ver con esas cosas que vos no pensabas comprar, que siempre las relegas, nunca te vas a dar gustos y en este caso, me los podía dar todos. Entonces, generas de lo que más tenes para darte gustos que con dinero no lo haces.” (M.T. - socia)

“Este año llego a un momento en el que está muy bueno, o sea, donde todos estamos trabajando para y todos estamos dando más de lo que estaba anotado como una necesidad para cubrir a los que trabajan. Además, porque somos más. Entonces eso ya trae otra variedad. Siempre está el placer y lo que te cubre.” (M.T. - socia)

²² Se trata de otra forma de denominar a los “socios recíprocos” que mencionábamos en el Capítulo I.

En estos testimonios, encontramos dos tipos de consumo, a saber: un consumo orientado a productos (especialmente alimentos) que “cubren” las necesidades básicas de subsistencia y un consumo orientado a productos / servicios percibidos como “lujos” o “gustos”, vinculados al “placer”. ¿Por qué poseer sólo lo que necesitan, lo que es útil? ¿Por qué no poseer también lo que desean? Los “socios” denominan “oportunidades de mejora” a aquellos productos / servicios que trascienden sus necesidades consideradas como básicas. Asimismo, podemos pensar que, estos últimos, necesitan de cosas que satisfagan la multitud de deseos que residen en ellos, más allá de que sea algo inútil en términos económicos. Ciertos objetos pueden ofrecer ideas de prestigio, status, distinción, pero también, las formas, los colores, los aromas pueden ser suficientes para trastocar las relaciones entre los sujetos y los objetos. En este sentido, no necesariamente debe esperarse una producción para intercambiar mercancías que permitan la subsistencia económica de las unidades domésticas, sino que también existe una producción destinada a la satisfacción de necesidades orientadas al placer o a pequeños “lujos”.

Como decíamos anteriormente, el don presupone un intercambio, aunque no inmediato, al momento de realizarse el acto de donar. Mas, la obligación de devolver no requiere de lo mismo que se ha donado en un principio sino de otra cosa, lo cual aquí nos conduce a la moneda social (soles).

“...Yo compraba de todo, de todos los papás que estaban “¡Uy, lo mío no sale!” ¿No? para que... porque era tan lindo. Es que se provoca otra cosa el tema de los soles. Yo siempre estoy vendiendo cosas para comprar.” (M.T. - socia)

Justamente, esa “otra cosa” que provoca son las distintas formas de solidaridad y las relaciones sociales que éstas suscitan, las cuales resultan importantes a la hora de los intercambios ya que, muchas veces, se entrega un producto sin

recibir más que la promesa de una retribución (especialmente en el ámbito de la Feria). En este sentido, la honestidad y el compromiso con la palabra empeñada son valores claves para los "socios".

"La solidaridad vista como algo recíproco, donde vos me das y yo te doy, donde vos seguramente tenés algo para darme y yo tengo algo para darte a vos, entonces, yo no te chupo la sangre y vos no me chupas la sangre a mí."(O – socio)

Precisamente, si el propósito es establecer las relaciones sociales que genera la moneda social en el contexto estudiado, nos parece necesario tener en cuenta lo siguiente cita:

"...toda relación social, cualquiera que sea, incluye una parte ideal, una parte de pensamiento, de representaciones; estas representaciones no son únicamente la forma que reviste esa relación para la conciencia, sino que forman parte de su contenido" (Godelier, 1987: 157)

Es decir, la parte ideal y la parte real o concreta de toda relación social se constituyen de un modo dialéctico, por lo cual ni lo ideal ni lo real poseen una preeminencia lo uno sobre lo otro. La función económica de la moneda social es indisoluble de su función social y cultural. En el Banco de Horas, la moneda produce / reproduce las relaciones sociales basadas en la donación de tiempo de trabajo (racionalidad del don). Siendo que su respaldo y aquello que le confiere confiabilidad es, principalmente, el trabajo de los "socios", el cual a su vez, tiene un vencimiento (una vez entregados al Banco de Horas, los certificados de trabajo tienen un plazo de 2 meses); podemos pensar que la moneda social activa y renueva constantemente el compromiso social del grupo. Sin embargo, al mismo tiempo que hace esto último, reproduce la violencia que encierra la

moneda en el mercado formal, pues la moneda que han creado se halla supeditada al sistema de precios del mercado capitalista y oscurece las relaciones de producción específicas de la economía solidaria. Podemos decir que dichas desigualdades quedan resignificadas por la categoría de don como eje central de los intercambios en el Banco de Horas. Aquí, se manifiesta la existencia de la doble racionalidad económica. Por consiguiente, la moneda social, en tanto valor de medida homogéneo, omite la heterogeneidad tanto de los productos como de los procesos de trabajo. Anteriormente, hemos dicho que aquello que se dona es tiempo de trabajo. De hecho, el carácter ambivalente del don queda demostrado por el hecho de que dicho tiempo de trabajo nunca se define de un modo preciso. Por un lado, la cantidad de horas de trabajo dedicadas a la producción es tomada en cuenta sólo parcialmente, pues los precios de los productos se construyen con referencia al precio del mismo o similar producto en el mercado local. Por otro lado, el tiempo de trabajo de los “socios” puede superar lo pactado en los certificados de trabajo, entregados al Banco de Horas, debido al aporte de horas de trabajo, muchas veces, requeridas para la conformación de nuevos emprendimientos²³, tareas organizativas, administrativas y logísticas.

Consideremos el siguiente testimonio:

“Me parece que [la moneda social] es excelente porque es una alternativa que se presenta. Yo, por ejemplo, en mi caso soy jubilada, mi esposo también. No tenemos penurias económicas pero, de repente, a mi los soles me sirven para muchísimas cosas. Yo siempre comento, yo tengo una hija que se recibió hace poquito de psicopedagoga y yo le armé todo su gabinete con material que compré acá con soles. Desde juguetes, rompecabezas, muchísimas cosas. Y el año pasado, ella viajaba a Córdoba por soles, o

²³ Ampliaremos sobre este aspecto en el siguiente capítulo, en el cual analizamos estos nuevos emprendimientos.

sea, había alguien que la llevaba y yo pagaba con soles, o sea, que es muy importante y es una alternativa” (GL, socia)

Entonces, tenemos que “la moneda no es de ningún modo un hecho material y físico, sino que es, esencialmente un hecho social, su valor reside en su poder de compra, y en la medida de la confianza que se ha depositado en ella. Estamos hablando del origen de una noción, del origen de una institución, en una palabra, de una fe.” (Mauss, 1971: 87)

¿Podemos afirmar que por el simple hecho de ser una moneda paralela o social su poder es nulo o inexistente? Aún, Mauss, al referirse a la moneda en la economía del don, menciona su capacidad para dirigir a los demás. Luego, se pregunta respecto de la confianza en el dinero “¿Acaso no reside en la creencia de que, gracias a él, podremos obtener de nuestros contemporáneos las prestaciones – en materia o en servicios – que nos permita exigirles la situación del mercado?” (Op.cit.: 91-92).

En Mauss, podemos encontrar que la moneda es parte del don. Una “socia” nos comentaba que *“estas todo el tiempo confundiéndote, sobretodo acá porque decís pesos todo el tiempo y son soles”*. De este modo, podríamos concluir que se trata de distintos usos de moneda, complementarios y coexistentes. Sin embargo, a mi entender, la contradicción prevalece. El Banco de Horas existe a partir de una relación dialéctica con el sistema capitalista. Ahora bien, una explicación sobre los diferentes usos de la moneda no alcanzaría ya que las relaciones de poder que se construyen a partir de las distintas lógicas de intercambio (mercantil / don), las cuales se encuentran en constante tensión. De hecho, como lo he mencionado anteriormente, las relaciones de poder del mercado formal condicionan el funcionamiento de los intercambios en el mercado social. Podríamos pensar que la doble racionalidad de los sujetos coexiste pero

siempre en contradicción debido a que la construcción de una racionalidad (don) depende de la otra (empresarial).

Al fin de cuentas, todo lo que necesitamos parece quedar siempre asegurado por algo externo a nosotros y no por nosotros mismos. La invención de la moneda podría tener relación con esto último. En su caso, todas las contradicciones que plantean las relaciones sociales que se entablan en las distintas lógicas de intercambio, coexisten en ella y se convierte en su símbolo. Al externalizarse de los sujetos, quedan aliviados de toda responsabilidad, la cual se traslada y se deposita en la moneda. Así, ésta se transforma en culpable de todos nuestros pesares y alegrías. Es este tipo de fe o creencia – volviendo a la cita anterior de Mauss (1979) – en la moneda, la que termina por contribuir a la existencia de una doble racionalidad.

Capítulo V

Unidades domésticas y mercado.

Breves precisiones conceptuales.

Consideramos que, desde una perspectiva clásica (especialmente Chayanov, 1974), sería imposible abarcar la complejidad de las unidades domésticas actuales. Es por ello que resulta importante tener en cuenta los procesos de transformación socioeconómica que atraviesan a las mismas, los cuales han modificado su estructura interna, sus relaciones interdomésticas y su relación con el mercado capitalista.

Sapkus (1997), en su estudio sobre los pequeños productores agrícolas de Formosa, plantea, en oposición a Chayanov, que la reproducción simple es un resultado impuesto por condiciones estructurales objetivas. Intenta superar el dualismo que sostiene que la economía global se encuentra dividida en dos sectores, uno guiado por una racionalidad capitalista y otro por una lógica de reproducción simple. De este modo, analiza a las unidades de producción como no poseedoras de una racionalidad particular e invariante que pueda explicar su comportamiento socioeconómico. En este sentido, considera estas unidades como una unidad inestable de capital y trabajo, por ende, susceptible de

desarrollarse en uno de los dos polos de esa contradicción, a saber, pueden convertirse en unidades capitalistas o en unidades proletarias.

Desde nuestro punto de vista, si bien acordamos, al menos en buena medida con sus planteos, sostenemos, por el contrario que, si bien, las unidades domésticas (en nuestro caso del ámbito urbano) no poseen una racionalidad única, esta se presenta con un doble carácter, pues en sus miembros coexisten elementos propios de una racionalidad capitalista y de una racionalidad ligada a la reproducción simple, por lo cual desarrollamos la noción de doble racionalidad económica.

Resulta necesario considerar, a partir de nuestro trabajo de campo, que las unidades domésticas desarrollan estrategias cuyo objetivo será intentar salir de una posición de desigualdad a partir de una pluralidad de bases económicas, la cual responde sin duda a los distintos procesos de subsunción del trabajo al capital. Las políticas neoliberales aplicadas tanto en el ámbito rural como urbano, transformaron radicalmente la forma de su organización, dando origen a una pluralidad de bases económicas en las cuales la articulación de una misma persona, grupo doméstico, unidad de trabajo o comunidad local con diferentes tipos de actividades se fundan en relaciones de producción de distinta naturaleza (Comas D' Argemir, 1998). Podemos encontrar la articulación de diferentes formas de producción sin dejar de reconocer, como veremos mas adelante en los ejemplos que citaremos, que la lógica capitalista se impone en sus prácticas. Si bien, las unidades domésticas retoman esta última, persiste bajo la forma de una doble racionalidad económica. De este modo, surge la paradoja: la lógica que las excluye es la misma que los agentes, a su vez, ponen en práctica para insertarse nuevamente en el sistema formal. Esta relación, al interior de las unidades domésticas, se manifiesta en la dialéctica totalidad – fragmentación (Presta y Landaburu 2007), la cual coexiste con la

relación dialéctica que se establece entre las unidades domésticas y el sistema capitalista. En consecuencia, constituyen dos paradojas que se complementan entre sí y reproducen constantemente las contradicciones del capitalismo global.

Debe quedar en claro que entendemos a las unidades domésticas no sólo insertas en el sistema capitalista sino que también, en su interior operan a partir de la lógica capitalista a pesar de que no logran acumular capital (Landaburu y Presta, 2007). En pocas palabras, lo que hacen es supeditarse a las relaciones de producción capitalistas para producirse y reproducirse a sí mismas.

Al hablar de una dialéctica de los procesos de subsunción, queremos decir que, en el contexto del paradigma neoliberal, implica necesariamente considerar a las unidades domésticas no exclusivamente como unidades de autosubsistencia.

Asimismo, en nuestro análisis, tendremos en cuenta tres variables, a saber, residencia, formas de consumo y producción. Balazote y Radovich (1992) destacan la importancia del carácter reproductivo y productivo de las unidades domésticas. En este sentido, el grupo doméstico no sólo garantiza el proceso productivo sino que regula el proceso reproductivo tanto a través de la transmisión de normas, valores, conocimientos técnicos, entre otros; como por la reproducción biológica.

Desde la Antropología Económica se ha estudiado la categoría marxista de subsunción del trabajo al capital, la cual permitió analizar desde un punto de vista lógico e histórico la supeditación del proceso de trabajo a la dinámica del capital y a su vez dar cuenta del proceso histórico de la transición, por el cual el capitalismo se constituyó en Europa Occidental.

Esta categoría fue utilizada posteriormente por numerosos autores para analizar la subordinación de formas domésticas de producción a la dinámica del capital y su proceso de transición a partir de unidades doméstica cuyo modo de producción correspondía a unidades precapitalistas, en la cual la heteronomía reproductiva de formas sociales previas no se oponían ni eran un obstáculo a la valorización del capital, incluso devenían en ganancias extraordinarias y las cuales, a través de distintas mediaciones, involucraban a productores directos aún unidos a sus medios de producción.

Gordillo (1992) señala que, por un lado, la expansión del capital llevó a la destrucción y proletarización de los sistemas domésticos, generándose modalidades de subsunción formal y real y, por el otro, condujo a la preservación, transformación y recreación de estos sistemas como sectores insertos en sus circuitos de acumulación y subsumidos a su dinámica a través de las mediaciones del mercado y con ella a la subsunción indirecta formal y real. Estas categorías desarrolladas por Gutierrez Perez y Trapaga Delfin (1986) sostienen que la subsunción formal es directa mientras que la subsunción real es indirecta, pues se halla mediatizada por las reglas del mercado. Asimismo, esta última posee dos momentos, a saber, la "subsunción indirecta formal" y la "subsunción indirecta real":

"La subsunción indirecta formal se caracterizaría por la separación del productor domestico de la propiedad económica, mas no jurídica, de sus medios de producción (propiedad económica que pasa a ser del capital en virtud de su control indirecto de la producción) y por el hecho de que aún no se altera el proceso de trabajo lo que hace que la subsunción tenga un carácter extensivo. La subsunción indirecta real implica la transformación tecnológica radical del proceso laboral doméstico, la introducción de formas intensivas de producción y el pleno acceso del campesino a la "modernidad capitalista". (Gutierrez Perez y Trapaga Delfin citado en Gordillo, 1992:60)

Marx (2001 [1863]) plantea que el proceso de trabajo subsumido formalmente al capital se define por la escala en que se produce, es decir, por la amplitud de los medios de producción y por la cantidad de trabajadores bajo el mando de un mismo capitalista. En cambio, en el proceso de subsunción real del trabajo al capital se transforma radicalmente el modo de producción mismo, la productividad del trabajo y la relación entre el capitalista y el trabajador. Se desarrollan el trabajo a gran escala, la ciencia y la maquinaria aplicadas a la producción. En este caso, se produce plusvalía relativa a diferencia de la plusvalía absoluta generada por la subsunción formal.

La expansión del capital imposibilitó que las unidades domésticas pudiesen asegurarse su reproducción, los cuales se vieron obligados a acceder al mercado para subsistir y como tales adecuarse a las reglas que éste impone, quedando insertos en los circuitos de valorización y subordinados a su dinámica.

Análisis de los microemprendimientos socio – productivos.

Los integrantes de las unidades domésticas vinculadas al Banco de Horas provienen, en su mayoría, de otras provincias como Buenos Aires y Santa Fe (especialmente de Rosario). Todos ellos comparten la búsqueda de una vida alejada de los grandes centros urbanos. Anhelan un lugar dónde sus capacidades de trabajo, para las cuales no encuentran vías formales de inserción en el mercado, sean valoradas. Muchos de los actuales “socios” del Banco de Horas, habían escuchado sobre su existencia y el tipo de actividades allí

realizadas lo cual, sumado a lo que decíamos antes, incentivo su migración a Capilla del Monte.

En general, uno o dos miembros de cada unidad doméstica analizada, en particular las mujeres (madres e hijas), participan en la producción de distintas mercancías que se ofrecen dentro de los circuitos de circulación que propicia el Banco de Horas y en el mercado local. Sin embargo, los nuevos proyectos que describiremos más adelante, aglutinan a una mayoría de hombres. Cabe destacar que en cada unidad doméstica, uno o varios miembros posee algún trabajo de carácter informal, y en pocas ocasiones, trabajos formales en el sector público y privado (escuelas y dos supermercados de la zona). Esto no impide que, en general, las producciones sean destinadas tanto a los intercambios dentro del Banco de Horas como al mercado local.

Las capacidades de trabajo de las mismas se concentran en distintos procesos de trabajo destinados a las producciones que se detallan a continuación:

- ✓ Empanadas, milanesas de soja o mijo, prepizzas, canelones, ravioles, tartas y panes.
- ✓ Pasta Frola, budines, turrone, alfajores, bombones, dulces varios.
- ✓ Variedad de verduras de huerta, miel, huevos y leña.
- ✓ Artesanías: títeres, Vitro, cerámica, telar.
- ✓ Reciclado de ropa.

También, encontramos los siguientes servicios:

- ✓ Planchado de ropa.
- ✓ Animación de fiestas infantiles, cuidado de niños.
- ✓ Imprenta.
- ✓ Clases de inglés y matemática.

- ✓ Reiki, Yoga, Reflexología, Kung –Fu.
- ✓ Kinesiología, Fonoaudiología, Psicología.
- ✓ Servicio de Remises.
- ✓ Costura
- ✓ Carpintería, jardinería, refacciones varias.
- ✓ Peluquería.
- ✓ Canto.
- ✓ Clases de Voley.

No obstante, cabe destacar que estas últimas no se restringen al ámbito de los “mercados comunitarios”²⁴ que ofrece el Banco de Horas sino que se extienden al mercado local. Si bien, los “socios” afirman que los intercambios efectuados en dicho ámbito alcanzan para satisfacer las necesidades “básicas” de consumo de las unidades domésticas, podemos observar que la mera autosubsistencia es transcendida en la mayoría de los casos.

En el año 2007, la Fundación SOL presentó ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, un Proyecto Integral que propone distintos emprendimientos socio - productivos con el fin de obtener financiación para la puesta en marcha de los mismos. Intervienen en este proyecto distintas instituciones educativas, la Municipalidad de Capilla del Monte y la Fundación SOL en calidad de ejecutora de los proyectos incluidos y como ente articulador / generador de contraprestaciones.

²⁴ Los llamados “mercados comunitarios” se conforman mediante:

- Productos y servicios ofrecidos en la Administración del Banco de Horas.
- Productos y servicios ofrecidos a consignación en la Proveduría del Banco.
- Productos y servicios ofrecidos en la Publicación Mensual.
- Productos y servicios ofrecidos en las Ferias organizadas por los socios.

Consideremos el siguiente fragmento sobre la implementación del proyecto redactado por miembros del Banco de Horas:

“Se implementarán dispositivos de monitoreo para realizar un proyecto socio – educativo junto al Municipio, Fundación Arcor y la mayoría de las organizaciones que trabajan con niños, niñas y adolescentes. Se implementarán diferentes proyectos socio – productivos que generan distintos espacios para desarrollar la ciudadanía económica en Capilla del Monte y su zona de influencia. La propuesta socio – productiva que se piensa llevar a cabo se fundamenta principalmente en la creación de vínculos asociativos – productivos familiares mediante la participación en un Sistema Económico Local, que llamamos Banco de Horas Comunitario. Todos los beneficiarios de la iniciativa serán capacitados para formar parte de este sistema que les servirá de soporte para dinamizar su economía familiar en el nivel de la subsistencia y mejorar su calidad de vida intercambiando con vecinos sus producciones domésticas y capacidades de servicio.”
(Proyecto Integral – Banco de Horas, 2007: 5)

Ahora bien, el sector público (Municipalidad) y el sector privado (Fundación Arcor) se presentan como dos agentes centrales en los nuevos proyectos. El primero, como “habilitador” del segundo, al cual le compete una posición destacada debido a su calidad de financiador y “socio”. El interés puesto en las capacidades productivas de las unidades domésticas y en el desarrollo de la economía doméstica no son casuales, pues se vinculan con la necesidad de ejercer una vigilancia minuciosa sobre las formas de producción y reproducción social de estos sectores con el propósito de soslayar cualquier posibilidad de conflicto social que pueda atentar contra las políticas de desarrollo del capitalismo actual.

El Estado tiende a “desinteresarse” de ciertas cosas, economiza su propio ejercicio del poder. En este sentido, adquiere centralidad el lugar de las

cóporaciones y organismos de financiamiento internacional (en nuestro caso el Banco Mundial en particular).

Acorde al discurso neoliberal sobre el Estado, la perspectiva neoinstitucionalista apela a la reestructuración del mismo, no a su desmantelamiento (Evans, 1996). En este sentido, la crítica del neoinstitucionalismo no es la contraparte del neoliberalismo sino su complemento, pues la implantación de las políticas neoliberales requieren un cambio o ajuste estructural que sólo es posible gracias a una importante participación del Estado, por supuesto, subordinado a los intereses de sectores específicos del capital. Precisamente, consideramos que esta estrategia apunta a las zonas denominadas “vulnerables” (en nuestro caso, las unidades domésticas vinculadas al Banco de Horas) con el propósito de re-disciplinar el potencial de la fuerza de trabajo allí concentrada y canalizarlo hacia el mercado.

Es un cuerpo dócil aquel que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado²⁵. Así, los métodos que permiten imponer una relación entre docilidad / utilidad, son denominados disciplinas.

Se trata de la formación histórica de una política de las coerciones que constituyen un trabajo sobre los cuerpos, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos (Foucault, 2004: 141)

La disciplina transforma multitudes confusas, inútiles o peligrosas, en multiplicidades ordenadas. Bajo la forma de una sutil servidumbre, impera una constante transferencia de conocimiento.

La disciplina, además de “fabricar” cuerpos dóciles y útiles, inicia un proceso de objetivación de los aspectos subjetivos de la relación trabajador / tarea, el

²⁵ Cabe mencionar que esta idea de “perfeccionamiento” está también implícita en los postulados epistemológicos de corte evolucionista del concepto de desarrollo, como así también, en la idea de “bien común”, muy recurrente en los discursos sobre la economía social y solidaria, propio del Humanismo Cristiano, el cual será analizado oportunamente en el próximo capítulo.

cual se plasma en el discurso y las prácticas. Este proceso de objetivación se refiere a la otra cara de la "fabricación de cuerpos dóciles", es decir, la intensificación de un proceso de "fabricación de mentes dóciles". Sin embargo, decir que la disciplina "fabrica" "cuerpos" y "mentes" dóciles no responde a por qué esto es posible, por lo cual nuestra noción de doble racionalidad constituye, a nuestro entender, un elemento fundamental para la respuesta a dicha pregunta. Esta noción nos permite plantear un análisis no lineal de este proceso de constitución subjetiva que delinea toda disciplina. La coexistencia de formas de imposición, determinación y coerción con formas de (re) creación y resistencia no es profundizada por el autor en sus estudios, pues se centra en el funcionamiento de los dispositivos de disciplinamiento y sus estrategias, de cómo "fabrica" cuerpos dóciles. Por consiguiente, no encontramos una respuesta que ahonde en los procesos de construcción de subjetividad resultado de la relación determinación / (re) creación. De este modo, a lo largo del capítulo precedente, la noción de doble racionalidad nos ha permitido dar cuenta de tal coexistencia, mas es menester continuar con nuestro análisis al respecto. Es, justamente teniendo en cuenta dicha noción, que retomamos el concepto de disciplina de este autor, pues el análisis de la disciplina nos conducirá a dar cuenta de las relaciones sociales de poder específicas, cómo son construidas, destruidas y reinterpretadas por los sujetos.

Así, la importancia de la *educación*, como estrategia disciplinadora, extensiva de las disciplinas imperantes del ámbito empresarial remite, como hemos dicho en el capítulo anterior, a una ética del autodisciplinamiento. Esta última, se centra en lo que los sujetos pueden hacerse a sí mismos y a los demás, pero sobretodo, implica una reconfiguración de los sentidos del trabajo. A partir de esta ética del autodisciplinamiento, los sujetos hacen propia toda responsabilidad sobre su situación socioeconómica, y son ellos mismos quienes deben hallar un

camino de salida para asegurar su “ciudadanía económica”. Precisamente, el Banco de Horas es definido por su Coordinación como un espacio de re-educación en ciudadanía económica, a partir de lo cual es necesario que los “socios” se re-planteen valores. Desde ya, la fundación posee tres valores fundamentales, a saber: solidaridad, organización y libertad, siendo el primero, según ellos, capaz de “generar riqueza”.

Ahora bien, las 120 familias que participan en el Banco de Horas, pueden acceder a los circuitos de intercambios que éste ofrece. Además, se plantea la existencia de un Fondo Rotatorio para invertir en insumos y equipamiento estratégico²⁶, en el cual cada unidad doméstica deberá aportar \$100. Al respecto el Proyecto Integral menciona lo siguiente:

“Por ejemplo, si se detectan habilidades productivas culinarias de venta directa como puede ser la elaboración de tartas o tortas, puede ser que se invierta en compras al por mayor que los productores utilizan. Los socios firman compromisos de trabajo ofreciendo sus productos o servicios por el mismo valor del préstamo asignado. Esos compromisos de trabajo son utilizados por otros socios a cambio de compromisos de trabajo y así continúa rotando el recurso inicial.” (Proyecto Integral – Banco de Horas, 2007: 6)

²⁶ Ejemplos de insumos y equipamiento estratégico:

- ✓ Envases de plástico para alimentos.
- ✓ Máquina familiar para elaborar pastas.
- ✓ Máquina manual para tapar frascos de conservas y dulces.
- ✓ Cacerolas, tablas, procesadora. (Continúa)
- ✓ Paila para dulces.
- ✓ Secador Solar.
- ✓ Horno pizzerero.
- ✓ Frascos.

Cuando se invierte en una herramienta estratégica, ésta se convierte en un servicio del Banco de Horas, el cual se presta a los “socios” o se utiliza en espacios productivos del mismo.

Teniendo como eje estructurador al Banco de Horas Comunitario se proponen dos proyectos socio – económicos principales, a saber:

- i. *La conformación de una Empresa Social de Jóvenes Jardineros. A partir de esta, se promoverán conceptos, valores y aplicaciones de la Economía Solidaria para sustentar proyectos comunitarios y mejorar la calidad de vida de los sectores marginados. Los participantes (al menos 40 jóvenes, de entre 15 y 25 años de edad) serán becados para asistir a talleres de formación laboral que les permitirá conformar sus propias producciones familiares para satisfacer la demanda de los socios del Banco de Horas o del mercado local. Se realizarán capacitaciones que permitirán proveer servicios en tres niveles distintos: limpieza y mantenimiento de jardines, manejo de herramientas a explosión y de cuidado especial (poda rejuvenecedora y de fructificación / corte prolijo de bordes y canteros) y, por último, diseño e implantación de jardines.*
- ii. *La conformación de un Centro Educativo y Productivo de Hongos Comestibles (girgolas), asociado al corredor de girgoleros de la provincia de Córdoba y del país. La producción estará destinada al mercado local y nacional. Se realizarán capacitaciones para la producción de girgolas para al menos 50 participantes. Los mercados detectados para dicho alimento son los siguientes: venta directa en la localidad de Capilla del Monte, dietéticas, verdulerías, supermercados y restaurantes del Valle de Punilla y Ciudad de Córdoba, mercados de la provincia de Buenos Aires.*

Más también, se realizarán los siguientes emprendimientos: un taller de costura, elaboración de comidas a domicilio, taller de hilado y tejido artesanal y producción de milanesas vegetarianas y pastas caseras.

El proyecto contará con el financiamiento de Fundación Arcor y Fundación Interamericana de \$85.000 para llevar adelante la Mesa de la Infancia de Capilla

del Monte. Los beneficiarios del Proyecto Integral también serán beneficiarios de la Mesa de la Infancia.

Sobre esta última, veamos los siguientes comentarios del presidente de la Fundación:

“Bueno, la mesa de la infancia es, por un lado, un espacio articulador que ¿qué articula? Articula que haya, por ejemplo, una oficina de Servicio de Protección de Derechos de los niños, de 0 a 18 años, que haya promoción de los derechos, o sea que de alguna manera gestione proyectos integrales para la infancia ¿qué son proyectos integrales? Proyectos de los niños hacia los niños que, por ejemplo, viene acá una mamá como esta mujer que vos entrevistaste recién, viene trae a su chico al apoyo escolar, entonces, se hace socia del banco y entonces mejor su economía doméstica, sus producción las mejora a través del Banco, se ve si es una mujer golpeada y se la pone en contacto con la Red del Consejo de la mujer que tiene toda una oficina con el tema de la violencia.

Entonces, nosotros decidimos en este proyecto invertir, por un lado, en la estructura en la Mesa de la infancia. La Mesa de la infancia como espacio articulador de la provincia es una articulación que ocupa un espacio. Entonces, va a tener como eje un diagnóstico exhaustivo de la situación de la infancia, siempre en relación a lo que podemos transformar, no vamos a estar torturándonos y también en relación a la estructura que hay a disposición de la infancia en este zona. Entonces, por otro lado, va a tener un sistema de contención de familias en crisis”

Asimismo, según el entrevistado, en éste se articulan:

“Lo social y económico, pero el objetivo de la Mesa de la infancia es que todo los niños, o sea una misión inalcanzable, desde el Valle de Punilla o de Capilla del Monte y su zona de influencia, gocen de una plena ciudadanía. Ciudadanía en la parte de los derechos sociales”

Se trata, entonces, de una estructura de "contención" para niños / as y padres, pero también, constituye una forma de valorizar el potencial productivo de las unidades domésticas. La Mesa de la Infancia recibirá horas de trabajo donadas por psicólogos y abogados, entre otros profesionales, específicamente con el fin de abordar esta problemática.

Ahora bien, el concepto de subsunción indirecta del trabajo al capital, nos permite dar un paso más en el análisis de las relaciones del Banco de Horas con el mercado formal. Como hemos visto hasta el momento, la intervención del mercado formal en la fijación de los precios, en la compra de insumos y equipamiento necesarios para producir y la extensión de los intercambios fuera del Banco de Horas, constituyen formas en que el trabajo de los "socios" queda supeditado a los circuitos de acumulación del capital. Mas, en este proceso, las unidades domésticas logran, asimismo, cierto grado de capitalización. Cabe notar que la economía solidaria provee ingresos a las unidades domésticas involucradas y mantiene su consumo en el mercado formal sin el costo de una relación salarial, lo cual provoca un ahorro en los costos de reproducción de la fuerza de trabajo para el capital.

Hay dos conclusiones a las cuales arriba Godelier (1974a) en su estudio sobre los Baruya, que pueden ser útiles para nuestro análisis: primero, la finalidad de los intercambios sigue siendo la satisfacción de las necesidades sociales, el consumo y no la búsqueda de un beneficio; segundo, lo que cuenta es la satisfacción recíproca de sus necesidades y no la balanza equilibrada de sus inversiones de trabajo (desigualdad sin explotación del hombre por el hombre)

La producción que origina el Banco extiende su finalidad a la consecución de mayores beneficios más allá de los límites de éste a partir de la doble racionalidad económica. Sin embargo, la idea de beneficio no es el fin último de

los intercambios, pues no es el motor que impulsa las prácticas de los sujetos en el Banco de Horas, sino que aparece cuando se da cierta estabilidad o certidumbre en la institución, lo cual propicia la necesidad de expansión fuera de esta. Dicha necesidad de traspasar los límites de los intercambios en el Banco de Horas, puede vincularse con el carácter subordinado de lo que podemos llamar una racionalidad del don a la racionalidad capitalista. Pero, es importante reiterar que esta idea de beneficio no es inherente a todos los intercambios sino que coexiste de un modo contradictorio.

“Primero revalorizas tus saberes porque acá el saber vale, lo que vos haces vale y lo que vos tenes, o sea, ya no estás dentro del mercado que es tan terrible. Y después que te genera toda una relación diferente, o sea, es muy honesto todo lo que pasa acá. Nadie trata de embromar a nadie, ni de venderle más caro una cosa a otro y se generan muchos lazos de solidaridad, que pasan más allá del intercambio puramente comercial. O sea, vos lo ves en la familia, hay alguien que tiene un problema y todos tratan de ayudarlo, todos tratan de contenerlo.” (GL – socia)

Con el advenimiento de capitalismo en tanto forma histórica de producción, el trabajo dejó de ser una fuente de satisfacción y autorrealización para los sujetos. En cambio, pasó a ser una fuente de alienación y, en muchos casos, de sufrimiento. Sin embargo, los sujetos aprendieron a darle un sentido propio a lo que hacían, de encontrar algún significado en su confrontación diaria con el padecimiento. Resulta interesante tener en cuenta las transformaciones que se dieron durante la Revolución Industrial en Europa. El metodismo y el utilitarismo compusieron la ideología dominante de la época. Su expresión se hallaba en las escuelas dominicales que promovía la Iglesia de Inglaterra, poniendo el acento sobre la disciplina y la represión. Entre sus funciones aparecía la imperiosa necesidad de conservar en los hijos de los pobres “un

espíritu de laboriosidad, economía y piedad". Las presiones se extendían desde la fábrica hacia todas las relaciones sociales cotidianas, el ocio, la forma de hablar, los modales (Thompson, 1977: 447- 448). Se instalaron toda una serie de instituciones que tenían como fin asegurar aquellas pautas culturales, valores y símbolos que mantuviesen el orden social en detrimento de la cultura que era construida desde el pueblo. Se derribaron tradiciones y estilos de vida y se elevaron sobre ellos una masa de trabajadores que, por fuerza o consentimiento, tuvo que cumplir con las pautas culturales de la sociedad capitalista. Las clases adineradas de Londres se preocuparon por crear organizaciones sociales y religiosas destinadas a "cristianizar y civilizar" a la clase trabajadora y los pobres (Jones, 1989). Sumándose a esta campaña, se dictó una legislación acorde que trataba de erradicar las actitudes y malos hábitos de la clase obrera. Sin embargo, estas intervenciones en la vida cotidiana de la clase obrera sólo desembocaron en un ahondamiento en la separación de clases.

Si pensamos esto último en el contexto estudiado, podemos pensar que el énfasis puesto en la educación (bajo la forma de capacitaciones) incentivada y supervisada por los organismos de financiamiento, remiten al mismo objetivo, es decir, la creación de determinados "valores" en tanto estrategias disciplinadoras de la fuerza de trabajo. De esta manera, estos "valores" contruidos a partir de la existencia de una economía del don, quedan incluidos en las formas de disciplinamiento. Al mismo tiempo, la disciplina empresarial se traslada, una vez más, a todos los ámbitos de vida hasta apropiarse y resignificar toda iniciativa que escape a su dominio, pero susceptible de ser incorporada a los procesos de valorización del capital.

El *trabajo* es una noción que *abarca pero no equivale* al empleo (trabajo realizado bajo condiciones contractuales y por el cual se recibe una remuneración material) (Jahoda, 1994). El trabajo tiende a provocar una representación

positiva en la que el sujeto puede volcar su personalidad en lo que hace y obtener satisfacción. En contraposición, el trabajo-empleo se percibe, en general, negativamente con relación a otros tipos de trabajo. Ahora bien, Marx (1984) sostiene que la realización del trabajo se presenta en la sociedad capitalista como la desrealización del trabajador. Esto quiere decir que el trabajo no es en sí una forma de alienación pero viene a ser enajenante cuando es externo al trabajador, cuando el trabajador no se afirma realizándolo sino que es un medio para satisfacer necesidades fuera del trabajo. El trabajo es la actividad esencial y vital del hombre, y como ser social el hombre hace de su actividad un producto de su voluntad y conciencia, por lo tanto, su actividad es libre. Por el contrario, el trabajo alienado transforma dicha relación y la concepción del hombre en torno a su actividad vital cambia confinándola a ser sólo un medio para su reproducción. Cabe mencionar que para Marx (1999), el trabajo presenta un doble carácter representado por la mercancía. Primero, como creador de valores de uso, es decir, como trabajo concreto y útil, y por lo tanto, una necesidad natural que afirma la relación entre el hombre y la naturaleza y, sin la cual no habría posibilidad de vida humana. Segundo, como gasto de la fuerza humana de trabajo en el sentido fisiológico y, así, trabajo abstracto que forma el valor de cambio de la mercancía (Marx, 1999 [1867]:13). En la división social del trabajo, el trabajo concreto crea los valores de uso, y como cantidad de trabajo abstracto socialmente necesario se expresa en los valores de cambio de las mercancías. Entonces, la magnitud en que se gaste la fuerza humana de trabajo, vinculada al tiempo de duración, exhibe el valor de los productos de trabajo, y por último, las relaciones entre productores adquieren la forma de una relación social entre los propios productos de su trabajo. De esta manera, se termina por fetichizar a las mercancías, es decir, que refleja a los hombres el carácter social del trabajo de éstos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo.

Marx ubica al trabajo como único origen del valor y ganancia del capitalista, ya que esta última proviene del trabajo no pagado. Resulta necesario detenernos por un momento para explicar esto último. Según Marx (1987) el salario es el precio de la fuerza de trabajo, mas es la parte de la mercancía (fuerza de trabajo) que existía con anterioridad, con la cual el capitalista compra fuerza de trabajo productiva. Esto quiere decir que del mismo modo en que el capitalista prevé el desgaste de una máquina y lo incorpora en el precio de la mercancía que vende, incluye también el costo del desgaste de la fuerza de trabajo que emplea. Si una máquina cualquiera es parte de los instrumentos de trabajo, también lo es el trabajador. Siendo únicamente el trabajo del obrero aquel que crea un valor nuevo; este se convierte, para el capitalista, en la fuente dónde fluyen tanto la ganancia como el salario pues ambos son sacados del producto del trabajador. Asimismo, el salario será mayor o menor según diferentes factores, a saber, el costo de producción de la fuerza de trabajo (costos de existencia y reproducción, es decir, el tiempo de trabajo necesario para producir fuerza de trabajo), la ley de la oferta y demanda, la competencia entre compradores y vendedores de fuerza de trabajo (Marx, 1987:138). Ahora bien, el carácter objetivo y subjetivo del trabajo le confiere la particularidad de conservar el valor del capital añadiendo un valor nuevo. Asimismo, sostiene que cuando la creación de valor supera el valor que el capital desembolsó al comprar fuerza de trabajo, nos encontramos frente a un proceso de valorización del capital, es decir, de obtención de plusvalía (cantidad de tiempo de trabajo no pagado). De este modo, en la primera instancia de este proceso, el capitalista cubre el costo de producción de la fuerza de trabajo que antes mencionábamos, el cual se traduce para el obrero en el dinero que recibe como salario. En una segunda instancia, el capitalista comienza a engrosar sus bolsillos con el excedente que le proporciona ese plus en tiempo de trabajo que el trabajador cumple en forma gratuita y que se transforma en ganancia.

En este sentido, la función específica del capital es la producción de plusvalor y esto no es otra cosa que la producción de plustrabajo, es decir, apropiación de trabajo no pagado que se ofrece como plusvalía (proceso de objetivación de trabajo impago).

Ahora bien, en nuestro caso, la categoría salario queda desdibujada por el pago de la fuerza de trabajo en moneda social, es decir, se habla de "honorarios" pero no de salario, el cual aparece de modo encubierto. Sin embargo, como hemos dicho, la hora de trabajo tiene como referencia su valor en el mercado formal, por lo cual su intervención está siempre presente y traslada las desigualdades al ámbito de la economía social y solidaria. La existencia de un plustrabajo continúa vigente, sin embargo, adquiere una significación diferente por tratarse de un plus de beneficios que circulan para la reinversión de los equipamientos e insumos necesarios para el desarrollo de los emprendimientos productivos. No obstante, el sector capitalista, de modo indirecto, mantiene una vigilancia sobre los procesos de producción. De este modo, como dijimos antes, evita los costos de reproducción de la fuerza de trabajo y logra la permanencia de los sujetos en tanto productores y consumidores. El Banco de Horas, considerado por sus "socios" como una importante fuente de trabajo, revaloriza la fuerza de trabajo que el mercado laboral formal no es capaz de incorporar, al menos en el sector formal. Cuando estas capacidades de trabajo comienzan a abrirse paso más allá del Banco de Horas, el cual les ofreció una perspectiva diferente sobre el valor de las mismas, comienza un proceso de subsunción indirecta del trabajo al capital, signada por la constante mediación del mercado. El sistema capitalista mantiene estos procesos de trabajo como forma primordial de reproducción social de estas unidades domésticas. La necesidad de dominar y disciplinar las capacidades de trabajo, constituyen un aspecto central que, si bien cambió sus formas, mantuvieron su eje en la subordinación de la fuerza de trabajo.

La necesidad cada vez más creciente entre los "socios", de expandir los intercambios fuera del Banco de Horas enfatiza la dependencia de una racionalidad (don) a la otra (empresarial). La idea de beneficio económico para los "socios" empieza a cobrar fuerzas. Si bien, no podemos decir que se trata de racionalidades idénticas, tenemos que considerar que el límite del consumo no es en ningún caso la autosubsistencia.

Respecto de esto último, podemos agregar que la existencia de contradicciones en el seno de un sistema puede ser sinónimo de dinamismo, pues ciertas contradicciones son constitutivas de un sistema (Godelier, 1974a). Los modos de acción y pensamiento que implica la forma de racionalidad se gestan en el seno de la economía social y solidaria, no es ajena a la posibilidad de ser asimilada por las estructuras sociales y económicas dominantes.

Archetti (1974) plantea las coincidencias y las diferencias entre Chayanov y Marx respecto a las características de la economía campesina para lo cual se refieren a los aspectos distintivos de la forma de organización de las unidades domésticas. Sobre esto último, Chayanov sostiene que el objetivo de la unidad doméstica es la subsistencia y no la obtención de ganancias, lo cual para Marx sería casi lo mismo cuando sostiene que sólo existe una circulación simple de mercancías cuyo fin es la satisfacción de necesidades. Aunque, en nuestro estudio se trate de unidades domésticas urbanas, podemos pensar también en función de lo anterior. En el caso de los microemprendimientos que surgen en el marco del Banco de Horas o aquellos "socios" que comenzaron solo produciendo para éste y que, luego, extendieron su producción para vender sus productos en la mercado local; no se trata únicamente de vender para comprar y satisfacer nuevas necesidades que se generan por estar inmersos en relaciones de mercado, sino que se vende para invertir en materias primas que se consumen en nuevos procesos de trabajo. De hecho, existe una lógica ligada a la

maximización de beneficios y no meramente limitada a la subsistencia. Ya sea que el precio de un producto se rijan por el precio que el mismo producto posee en el mercado, o bien, éste sea pautado, como vimos antes, según las materias primas usadas más un 200%, parece ser que el trabajo es tenido en cuenta en los costos de producción. Esto último, se vincula a la doble estructuración de la racionalidad económica que plateábamos. Es decir, no podemos ignorar que la economía solidaria se desarrolla dentro de una sociedad capitalista, por ende, muchos de sus aspectos económicos, morales y políticos no podrán desapegarse tan fácilmente de esta última. Aquí, es necesario retornar a la pregunta que nos hacíamos en un principio ¿Afán de vivir o bien vivir? Creo que lo que hemos dicho hasta el momento nos conduce a pensar que, si bien ambas nociones coexisten, en algún punto la segunda se mantiene supeditada a la posibilidad de concretar la primera.

La racionalidad del capitalismo moderno pudo extenderse gracias a la conjunción de determinados factores. No sólo se produce una expropiación de los medios de producción sino que también se escinden lo productivo y lo reproductivo al interior de las economías domésticas pues el productor directo, librado de la servidumbre, se vio obligado, como trabajador "libre", a vender su fuerza de trabajo en el mercado capitalista. La expansión de este último, fue uno de los aspectos clave en el proceso de racionalización de Occidente. Justamente, el capitalismo derribó todas las barreras espacio-temporales entre los distintos territorios e impregnó todas las dimensiones de la vida social. En nuestro caso, encontramos que las unidades domésticas conservan sus medios de producción y los procesos de trabajo de carácter doméstico, sin embargo, hemos visto que su producción es destinada, por un lado, a los circuitos de intercambio del Banco de Horas y, por el otro, al mercado local. En este último caso, las unidades domésticas asumen todo el riesgo de producción, como así también, la

responsabilidad de cumplir con los requerimientos de los financiamientos que sólo cubren parcialmente los costos de producción.

Respecto de su relación con las Fundaciones de empresas transnacionales, el presidente del Banco de Horas, se refirió a que las mismas poseían de antemano una "visión" o una "reflexión" sobre los puntos que abarcaban los proyectos por ellas financiados, la cual incidía directamente sobre el desarrollo del mismo. Sin embargo, agrega también que ellos conservan su "autonomía". A partir de esto último, podemos decir que las ideas de "autonomía" y "libertad" adquieren un sentido contradictorio.

De este modo, las prácticas de los sujetos están relacionadas con su devenir histórico. Podemos pensar que estas prácticas percibidas en tanto "alternativas", son naturalizadas pues adquieren un sentido diferente ya que potencian los vínculos sociales y culturales entre los miembros de las unidades domésticas.

Al analizar el sentido que los sujetos le confieren a sus prácticas podemos dar cuenta que es a partir de ellas que consideran que lo que hacen no forma una parte constitutiva de las formas de producción y reproducción del sistema capitalista. Si bien, objetivamente son parte de éste, subjetivamente constituyen una "alternativa".

Durante una de las visitas al Banco de Horas, su presidente nos recomendó la lectura de un texto escrito por Cahn (2000), uno de los fundadores de los Time Dollars (enmarcado en los postulados de la economía solidaria y la donación de tiempo de trabajo) en Estados Unidos. Según dicho autor, el consumidor se encuentra involucrado en la producción, es decir, se trata de una coproducción (valores: importancia de la gente, redefinición del trabajo – que el trabajo doméstico sea valorado – reciprocidad, capital social). No se trata, ni más ni menos, que de un imperativo moral. Aquí, vemos cómo la renovada moral de

base empresaria que desarrollamos en el capítulo precedente, se canaliza a través de los discursos y prácticas como única forma de proceder incuestionable y, por ende, naturalizada.

“La coproducción permite unir la economía de mercado y la de base. Al hacer esto, eleva la función del sistema de base (clientes, familias, beneficiarios, comunidad) a un nivel de paridad que es nuevo y diferente. Estructura y reestructura la relación entre profesionales y clientes, entre programas y beneficiarios, entre agencia y comunidad. (...) la coproducción es el borde que rodea, abraza e incorpora los dos mundos...”
(Cahn, 2000: 34)

Frente a este tipo de planteos y como resultado de nuestro trabajo de campo, podemos hallar, por un lado, las influencias que sostienen el modo de pensar y las prácticas del Banco de Horas. Por otro lado, en el marco de la economía social y solidaria, nuestro análisis nos permite sostener que la base del beneficio para los sectores capitalistas vinculados al Banco de Horas, es el trabajo voluntario y la falta de una relación salarial. Precisamente, ningún financiamiento puede ser destinado como retribución de las capacidades de trabajo, por lo tanto, el trabajo debe ser voluntario.

Aquellos “beneficiarios” y “socios” del Proyecto Integral, además de lograr una ganancia derivada de la venta de las girgolas o de su trabajo en jardinería, también entran en los circuitos de intercambio del Banco de Horas a partir del cual el producto de su trabajo es retribuido con moneda social. Cabe mencionar que la producción de girgolas se realizará a partir de la conformación de una cooperativa de trabajo, con una “marca social” propia, la cual se vinculará con otras empresas (Pymes) productoras de girgolas.

“...como la producción central de la pasteurizadota es del Banco de Horas así como el Banco de herramientas y ahí también va a haber una sala de incubación, los soles van a

entrar tanto para pagar honorarios de los que preparan el sustrato, respaldado por las mismas girgolas que se producen, para un mercado interno local” (Presidente Banco de Horas)

En este sentido, los productores asociados son capaces de ingresar a los circuitos de intercambio, pues su fuerza de trabajo será remunerada en soles, más también recibirán un porcentaje en moneda oficial de las ventas totales de girgolas en el mercado local, según haya sido el trabajo realizado por cada uno de ellos en el proceso de producción de las mismas. Asimismo, tienen la posibilidad de ofrecer el producto en la “Feria” del Banco de Horas. De este modo, la subsunción del trabajo al capital, mediante el mercado formal, es garantizada por la doble participación de los trabajadores en ambas instancias de intercambio. Así, los riesgos del emprendimiento son equilibrados con la posibilidad de compra (de los productos y servicios que se ofrecen en los circuitos de intercambio) y venta (de su producto) en el Banco de Horas. Sumado a esto, las relaciones de producción, es decir, la forma concreta de los procesos de trabajo en la economía social y solidaria, generan una fuerza de trabajo, en definitiva, precarizada y flexible, es decir, regida por la inestabilidad económica sujeta a los cambiantes requerimientos del mercado formal, lo cual también implica una transferencia de los costos de reproducción hacia los propios productores.

Los constantes monitoreos²⁷ por parte de los organismos financiadores apuntan a formas precisas de control sobre las prácticas de los sujetos, justamente para “aumentar la efectividad”, pero también la eficacia de una disciplina avocada a la construcción de este nuevo “trabajador emprendedor” creyente de brindar a

²⁷ Estos monitoreos constan de visitas frecuentes de personal técnico de dichos organismos (ya sean públicos o privados), rendiciones de cuentas, balances de objetivos logrados, inspección de los procesos de trabajo (control de la calidad y cantidad de la producción).

los demás y sí mismo un trabajo emancipado, libre de condicionamientos que, en definitiva, se auto convence de la existencia de un orden natural de las cosas y de la realidad. Orden en el cual está en sus manos toda posibilidad de integración socioeconómica, aunque esta no sea más que una inestable ficción, que apunta a la incorporación del trabajo humano en los procesos de valorización del capital.

A partir de lo que hemos visto hasta ahora, podemos pensar en relación con la construcción de relaciones de poder. De una u otra forma, los sujetos resisten y si hay resistencia, entonces, existe, en mayor o menor medida, una percepción de la dominación. Según Foucault (1992), toda relación de poder requiere de resistencia para poder establecerse. Godelier plantea que "sólo cuando (las ideas) no les parecen a los explotados ilusiones ni instrumentos de su explotación sirven también para hacerlos aceptar esa explotación." (Op. Cit. 1987:186) Contrariamente a esto último, consideramos que no podemos decir que los sujetos aceptan su posición en las estructuras socioeconómicas porque no han logrado objetivar las formas de su explotación, pues de ese modo no tendrían por qué resistirse contra una situación que no logran ni siquiera comprender o que no les provoca ningún tipo de sufrimiento. Pero, al mismo tiempo que resisten hasta en formas muy sutiles, las formas de autoexplotación continúan vigentes, pues sus modos de pensar y actuar se construyen sobre la base de las ideas que circulan en las estructuras dominantes. Por consiguiente, se presenta una doble y paradójica vinculación de los sujetos en relación con las prácticas del poder en un determinado contexto.

"En el capitalismo mundial el trabajo existe actualmente, como hace 500 años, en todas y cada una de sus formas históricamente conocidas (salario, esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil, reciprocidad), pero todas ellas al servicio del capital..."
(...) "Es siempre una historia de necesidades, pero igualmente de intenciones, de

deseos, de conocimientos o ignorancias, de opciones y preferencias, de decisiones certeras o erróneas, de victorias y derrotas. De ningún modo, en consecuencia, de la acción de factores extrahistóricos.” (Quijano, 2000: 348)

Así, la coexistencia tanto de distintas formas de trabajo, en nuestro caso, voluntario y asalariado (precarizado o estable) y formas de producción, distribución, intercambio y consumo, como de distintas racionalidades, resultado del devenir histórico de los sujetos, las cuales conviven en este sentido; plantean un entramado de relaciones sociales de poder heterogéneo, conflictivo y contradictorio. En este contexto, los procesos de subsunción del trabajo al capital también se presentarán bajo estas características.

En este ámbito signado por una pluralidad de bases económicas, los aspectos productivos y reproductivos, y en ella la dialéctica totalidad – fragmentación, son reconfigurados de modo funcional al capital. En este proceso la dinámica de la unidad doméstica se convierte en un instrumento clave en el proceso de acumulación de capital. El surgimiento de organizaciones y actividades económicas variadas, centradas en el trabajo humano y la solidaridad social en tanto factores organizadores de la actividad económica, indica el renovado interés político hacia las unidades domésticas.

En el marco de una referida autonomía de los Estados, no olvidemos que en América Latina se encuentran endeudados económicamente con organismos multilaterales (BID, BM). Estos últimos son los que proponen los proyectos destinados a “palear la pobreza” incorporando y resignificando a las familias en tanto unidades productivas. En este contexto es necesario tener en cuenta cómo dichos organismos se han transformado en instituciones con gran capacidad de imponer visiones del mundo y, además, cuentan con la capacidad política para transformar esas visiones en implementaciones reales de políticas

que financian en las sociedades nacionales (Rubinich, 2000). Por consiguiente, la resignificación de la unidad doméstica adquiere su máxima expresión. Las modalidades emergentes de acumulación de capital y las contradicciones que de ellas resultan, involucran a estas últimas de una manera diferente (Landaburu y Presta, 2006).

Más aún, las relaciones de poder no sólo responden a la relación capital / trabajo sino que se vincula también a una clasificación de los sujetos, propiciada por el Banco Mundial, en términos de “pobres”, “vulnerables”, lo cual implica, a su vez, la necesidad de gestionar el riesgo que estos sujetos implican (Murillo, 2006).

“Se trata de un modo de gestión del riesgo que impulsa la creación de instituciones que motoricen o coordinen la innovación interrelacionando la familia, comunidad y economía. Según este paradigma, el pobre y el vulnerable deben equilibrar su derecho a la asistencia social con el ejercicio de obligaciones morales” (...) “Así surge junto a una política focalizada, una culpabilización moral individual del pobre, el cual es responsabilizado por su situación.” (Op. Cit.: 32)

La naturalización de la desigualdad y su consiguiente inevitabilidad, contribuyen a la perpetuación de las relaciones de dominación y a dicho imperativo de gestión y contención – re encauzamiento de estos sectores “pobres” o “vulnerables”. Esta moral, amparada bajo la “participación democrática” y la “equidad”, no hace más que extender el alcance de la racionalidad capitalista, concebida como complemento ineludible para la “integración”. El presidente de la Fundación Sol comentaba que frente a las denominaciones de “pobres estructurales” y “nuevos pobres”, ellos se definen como “pobres voluntarios”, pues se trataría de una decisión de vida. Salir de los circuitos económicos para estar al margen de los sistemas establecidos, a partir

de lo cual todo está por crearse, es un desafío para ellos. Esto último, es paradójico, ya que no existe tal “salida” de los circuitos económicos formales (al menos del modo en que lo plantea la economía social y solidaria) y tal percepción de sí mismos termina por consolidar la doble racionalidad económica que atraviesa tanto sus discursos como prácticas.

Recordemos, nuevamente, que los “socios” del Banco de Horas suponen necesaria la existencia de esta racionalidad capitalista, con su impronta de “empresarios emprendedores”, tanto para la continuidad de la organización como para no convertirse en “algo cerrado”. Sin embargo, no hay puras determinaciones (de clase, de estructura) aunque si condicionantes objetivos. Hay, también, subjetividades (deseos, intenciones) contradictorias en tanto resultado de una historia heterogénea. Esto último, implica que la racionalidad dominante (capitalista) convive con otras racionalidades específicas, en relación a las cuales construye diversas relaciones que las mantienen que una posición de subordinación. De allí, la posibilidad de la articulación de distintas racionalidades en un mismo grupo social.

“La ideología capitalista pretende sin embargo, en sus momentos más filantrópicos, proclamar una meta de la *racionalidad* que sería el *bienestar*. Pero su especificidad proviene del hecho de que ella identifica este bienestar con un valor económico máximo – u óptimo –, o bien pretende que ese mismo bienestar provendrá, segura o muy probablemente, de la realización de ese máximo u óptimo. De tal manera que, directa o indirectamente, la racionalidad se ve reducida a la racionalidad *económica*...”
(Castoriadis, 2005: 67)

Consideramos que analizar la racionalidad, en nuestro caso, implica en dar cuenta cómo los sujetos concretos crean una realidad racional en el proceso histórico. Carácter racional que remite a la necesidad de crear un orden de las

cosas y de la realidad, impuesto de antemano por los supuestos constatados e indiscutibles de lo “racional” o de la “racionalidad” contruidos por los sectores dominantes, cuyo peso socio – histórico escapa a una crítica contundente por parte de las iniciativas de la economía social y solidaria. Sin embargo, nunca se tratará exclusivamente de una racionalidad *económica* pues, como planteábamos en el capítulo anterior, los deseos y también los afectos, constituyen la base de dicha racionalidad. No obstante, también recordemos que dichos deseos son resultado del devenir histórico de los sujetos, por lo tanto, se encuentran atravesados por circunstancias concretas, las cuales aportan significaciones socialmente construidas e instituidas que subyacen a su propia existencia. Asimismo, a partir de la noción de doble racionalidad económica, resulta una dualidad subjetiva que ubica a los sujetos en una situación paradójica. De este modo, cabe preguntarnos ¿Por qué los lineamientos de los programas en los cuales el Bancos de Horas participa logran construir una forma de poder y una disciplina que incide tan profundamente en los discursos y prácticas de los socios?

La doble racionalidad económica (social) alude a sujetos escindidos, a sujetos en los cuales conviven formas contradictorias de pensar y actuar, e inmersos en tal contradicción, no hacen más que negarse a sí mismos, respondiendo al mandato de un *Otro* ajeno (mercado, Estado, corporaciones). Azuzados por el *miedo* de un mal (pérdida de la fuente de trabajo, incertidumbre, falta de valoración social), han hallado en ese *Otro* la *esperanza* de un beneficio. Y es este miedo y esta esperanza los que unen a los sujetos, que son interpelados en tanto “emprendedores” y, *en cuyas manos pero con la guía apropiada*, se encuentra toda posibilidad de mantener dicha esperanza. Miedo y esperanza van de la mano y se manifiestan en la doble racionalidad. Las relaciones de poder y la disciplina se edifican sobre estos cimientos, abonados por las constantes crisis y

reestructuraciones de la dinámica del sistema económico capitalista. Pero no nos olvidemos que los sujetos también construyen relaciones de poder, buscan acrecentar su poder respecto de la situación en que se hallan. Esto último, supone formas de reinterpretación, mas también, resistencias que aún no alcanzan para hablar de transformación.

Las condiciones de producción capitalistas provocan la falta de lazos fijos, estables, que vinculen a los sujetos con su práctica y con los demás. Su relación con su propio trabajo está mediada por fuerzas que ejercen dominio sobre él. Pero nada es totalmente inmóvil y determinante.

Sin embargo, la "transformación" que plantea una iniciativa como Banco de Horas, lejos de ser radical, podría tratarse de una reinterpretación de las condiciones de su propia existencia. Podemos considerar que la relación de cada uno consigo mismo tiene como base la relación con el otro, pues siempre presupongo a los otros, por ende. "...la existencia humana es una existencia de varios" (Castoriadis, 1983:184) Aquí, encontramos nuevamente la necesidad de valoración y reconocimiento de parte de otros. Resulta relevante notar que el Banco de Horas, en tanto institución que permite una forma diferente de "integración social y económica" para sus miembros, no suplente la necesidad y el deseo de sus miembros de pertenecer (reconocimiento/valoración) una vez más a las estructuras socioeconómicas dominantes. De hecho, su presidente resalta la urgencia de crear lazos con instituciones de este último sector, los cuales les permitan ser reconocidos y legitimados socialmente.

Es importante mencionar, también, la existencia un *Programa de "Oportunidades de Mejora"* propiciado por Fundación Sol, a través del cual el municipio de Capilla del Monte selecciona personas dentro de las que reciben el "Bolsón" (alimentos gratuitos que el municipio entrega a familias de sectores más empobrecidos) para que se valgan de sus capacidades de trabajo en el marco

del Banco de Horas, haciéndose el municipio cargo de la mitad del valor del trabajo a realizar. Por ejemplo, una artesana, socia del Banco, necesitaba un albañil para hacer una cloaca. Ella contaba con los materiales, pero no podía pagar la mano de obra (\$800). De este modo, la artesana firmó certificados de trabajo por 400 soles y Municipio abonó a mitad del trabajo del albañil, es decir, entregó \$400 en cheques diferidos. El Banco de Horas creó un crédito para cubrir por anticipado los cheques del Municipio y cubrir por anticipado el costo de la obra llevada a cabo por el albañil. Según el presidente de la fundación, este programa apunta, sobretodo, a evitar asistencialismo.

Este tipo de iniciativas se conjuga con el peso de un discurso estatal (municipal y nacional) que subyace también al Proyecto Integral. Dicho discurso, enfatiza en la consideración del "ciudadano" como sujeto y no como destinatario de dádivas (consideradas "indignas"), con el fin fundamental de generar "cohesión social"²⁸. Durante la presentación pública del Proyecto Integral, se planteó que "*el Estado solo no puede*", por lo cual la cooperación descentralizada permitirá acceder a la cooperación internacional. El objetivo es propiciar proyectos auto-sustentables que articulen saberes y prácticas, recursos y personas a través de recursos públicos y privados para promover el desarrollo económico local. Se trata de planear emprendimientos productivos asociativos - comerciales capaces de ser incorporados a la economía formal. El Banco de Horas no auspicia relaciones de dependencia de los "socios" de estos emprendimientos

²⁸ Resulta interesante notar la recurrencia de los postulados de la corriente de pensamiento funcionalista y positivista en este tipo de discursos. De hecho, cuando Durkheim (2004 [1893]) realiza su análisis sobre la función y las causas de la división del trabajo en las sociedades modernas, plantea a la solidaridad social como principal factor de cohesión social, es decir, de integración. La relación proporcional entre el crecimiento demográfico y una mayor división del trabajo posee como causa primordial la lucha por la vida (que retoma de Darwin), a partir de lo cual y gracias a la división del trabajo, los individuos rivales no necesitan eliminarse entre sí sino que logran convivir en armonía y equilibrio. Por un lado, la solidaridad social, en tanto hecho moral, plantea lo que cada individuo debe hacer so pena de sanción. Por el otro, la división del trabajo asigna una función específica a cada individuo, cuya realización contribuye a mantener dicha solidaridad social. Toda aquella situación que tenga lugar contrariamente a esto último, será considerada anómica.

sino que puedan agruparse cooperativamente en microemprendimientos. Sostienen, asimismo, que *“sin la suma del Estado y las asociaciones de la sociedad civil, es imposible un cambio cultural para terminar con la dádiva y crear políticas adecuadas”*. En este sentido, una representante del Ministerio de Desarrollo Social, comentaba durante la presentación oficial del Proyecto Integral, que *“es necesario que la gente pueda soltar la mano del gobierno. No apunta a la dádiva sino a la utilización de recursos y capacidades de trabajo”*. Así, el Banco de Horas Comunitario se plantea, según ellos, como una *incubadora de empresas*, canalizador de producciones familiares, administrador de recursos comunitarios y generador de una red de intercambio vecinal. Además, en dicha presentación, el presidente de la fundación explicó que los lazos de confianza son fundamentales para crear *capital social*.

Ahora bien, siendo el concepto de capital social un elemento central en los discursos respecto de la economía social y solidaria, consideramos necesario desarrollar un breve análisis sobre el mismo. Fukuyama (2003) plantea que este último, incorporado a las ciencias sociales en los años '80, remite a lo siguiente:

“...todas las situaciones en que la gente coopera para lograr determinados objetivos comunes, sobre la base de un conjunto de normas y valores informales compartidos (...) el capital social es un componente fundamental, tanto para el desarrollo económico como para la estabilidad de la democracia liberal.” (Op. Cit. 33)

Se trata, pues, de reconceptualizar el papel de los valores y las normas en la vida económica. De esta manera, el capital social, según el autor, es una forma utilitaria de mirar la cultura, es decir, de la funcionalidad de la cultura en términos económicos a partir de la cual, es susceptible de ser mensurable. Concluye su análisis proponiendo un estudio exhaustivo sobre el tipo de instituciones democráticas más adecuadas para tomar opciones de políticas

duras, capaces de conducir la reforma económica en curso “democráticamente”. Evidentemente, estos planteos encierran una mirada de corte positivista y funcionalista de la cultura, en la cual se pierden de vista las heterogeneidades para postular una cultura homogénea y sin contradicciones. Se trata de una visión a partir de la cual toda cultura debe ponerse al servicio de los valores económicos capitalistas, es decir, la maximización del beneficio y la minimización de los costos. La cooperación aparece, una vez más, como aquella capaz de generar mayores beneficios que, por supuesto, serán compartidos con los capitalistas a partir de la incorporación de los emprendimientos de la economía social y solidaria a la economía formal. Precisamente, la idea antes mencionada, de promover la *cohesión social* se desprende de esta visión armoniosa y esencialista, sin conflictos, donde son los aspectos culturales los culpables del estancamiento de las políticas de desarrollo económico. Por consiguiente, las capacitaciones en estos proyectos resultan muy importantes. De hecho, el Proyecto Integral cuenta con capacitaciones en confección de planes de negocio, transformación de conflictos, asistencia en procesos de comercialización y en la detección de formas culturales de producción, oficios y saberes. En este sentido, Atria (2003) también hace referencia al concepto de capital social como la “capacidad racional” para obtener recursos con el modelo empresario como marco. El énfasis puesto en la educación (bajo la forma de capacitaciones) incentivada y supervisada por agentes del Estado, refieren a la creación de nuevos valores en tanto estrategias disciplinadoras sobre la fuerza de trabajo.

Así, aparece en los discursos la premisa de que la economía social y solidaria se transforma en una *incubadora de empresas*, como decíamos más arriba. Esto último, indica la constante imposición del “modelo empresario”, como referencia para la construcción de capital social, en los emprendimientos.

Aparecen, de esta forma, nociones como "eficiencia", "eficacia", "maximización de recursos", etc. ¿Pero acaso es posible hablar de empresas cuando se trata de micro emprendimientos cooperativos conformados por tres o cuatro trabajadores? Realmente, la respuesta no posee una importancia significativa para los funcionarios del gobierno municipal y nacional que así lo sostienen. Pues aquello que sí importa es el alcance de este tipo de planteo en la consolidación de un modo de pensar y unas prácticas delineadas por la existencia de una racionalidad que tiende a reducir los aspectos sociales y culturales a su mera funcionalidad económica. Dicha racionalidad, aparece siempre en tensión con la racionalidad que se construye a partir de las prácticas vinculadas al "don" y a los principios de la economía solidaria. De este modo, instaura una contradicción ineludible que se manifiesta en la doble racionalidad presente en los discursos y prácticas de los "socios" del Banco de Horas.

La alianza entre el sector público y privado en el desarrollo económico local, tiene como premisa reeducar a los sujetos en función, precisamente, de los intereses del capital. El sentido de "responsabilidad social", fundado sobre la base de la inmediatez de situaciones concretas, puede conducir a prácticas ancladas en la necesidad inmediata mas no en la tan aclamada "autonomía" respecto de las estructuras dominantes.

De este modo, la autodisciplina se torna central pues, en base a los principios liberales de igualdad y libertad, se establecen nuevas relaciones de poder que socavan el alcance de las contradicciones confinándolas y transformándolas reinterpretaciones que abonan la extensión de formas de conformismo. Ahora bien, las relaciones de producción capitalistas necesitan, en lo posible, de la acción política del Estado para desarrollarse legítimamente.

La lógica del capital se sustenta en los procesos de valorización y acumulación que dan lugar a una multiplicidad de relaciones sociales de producción. Sin la

presencia del Estado esto no sería posible, pues éste se convierte, especialmente, en un "habilitador" de dichos procesos. Las contradicciones del sistema económico dan lugar a luchas y formas de resistencia. No obstante, muchas veces, las experiencias históricas son resignificadas y reencauzadas, transformándolas en un elemento más para la consecución de fines ajenos a los trabajadores. La dinámica del capital puede responder a determinadas tendencias históricas pero se sustenta en un único fin: la valorización del capital y la dominación de la fuerza de trabajo para ello necesaria. Lo político, lo económico y lo social son espacios coexistentes e indisociables. Se constituyen a partir de una relación dialéctica pues se configuran entre sí. Profundizando, de este modo, las contradicciones que dan pie a transformaciones que vuelven a tensionar la correlación de fuerzas dentro del sistema capitalista para, al fin, otorgarle un nuevo dinamismo. Precisamente, el poder está constituido por dicha correlación de fuerzas susceptible de ser modificada.

Capítulo VI

Donar tiempo de trabajo: análisis de las relaciones del Banco de Horas con las empresas transnacionales y otros organismos de financiamiento.

Consideraciones previas al análisis del trabajo voluntario: conceptos de trabajo concreto / abstracto y alienación.

La relación del trabajo en su doble carácter concreto y abstracto es, ante todo, una relación dialéctica. Esto quiere decir que el trabajo concreto es lo que es, pero también es trabajo abstracto. Siendo una relación dialéctica y, por lo tanto, contradictoria y coexistente, el carácter concreto del trabajo queda subordinado a su carácter abstracto, por supuesto, sin dejar de existir. La dimensión concreta del trabajo es esencialmente transitiva, pues apenas se plasma materialmente, queda subordinada a su dimensión abstracta.

“Todo trabajo es, de una parte, gasto de la fuerza humana de trabajo en el sentido fisiológico y, como tal, como trabajo humano igual o trabajo humano abstracto, forma el valor de la mercancía. Pero todo trabajo es, de otra parte, gasto de la fuerza humana

de trabajo bajo una forma especial y encaminada a un fin y, como tal, como trabajo concreto y útil, produce los valores de uso." (Marx, 1999 [1867]: 14)

Toda mercancía se conforma como un valor de uso para otros (sociales) y se relaciona a partir de un acto de cambio. En la mercancía coexisten un valor de uso (cualidad / trabajo concreto) y un valor de cambio (cantidad / trabajo abstracto). Los valores de uso son el soporte material de los valores de cambio y constituyen la base de las relaciones sociales entre los hombres. Por consiguiente, un valor de uso posee un *valor* por el hecho de ser la encarnación del trabajo humano abstracto, es decir, por la cantidad de trabajo que encierra. Hasta ahora hemos visto que aquello que producen las unidades domésticas asociadas al Banco de Horas son, de hecho, mercancías pues no producen para el propio consumo sino para satisfacer a otros. En este sentido, los productos derivados de los distintos trabajos, se convierten en mercancías al ingresar a los circuitos de intercambio del Banco de Horas. Hemos planteado también que existe una donación de tiempo de trabajo, pero esto no impide que las formas de producción sean, asimismo, destinadas al mercado local. El autoconsumo no constituye ningún límite para la producción. Entonces, hallamos dos formas de donar tiempo de trabajo:

- Cuando el "socio" dona tiempo de trabajo al Banco de Horas (firmando y entregando un certificado de trabajo al mismo) con el fin de que sea recibido por otro "socio", quien, a su vez, ofrece una determinada cantidad de moneda social (soles)
- Cuando el "socio" dona tiempo de trabajo, gestionado y articulado por el Banco de Horas, a modo de *contraprestación* destinada a las empresas y organismos donantes.

Ahora bien, siempre que se produzcan mercancías, el trabajo revestirá este doble carácter. Cuando el capital compra y utiliza fuerza de trabajo, intensifica y mistifica el carácter abstracto del trabajo como si su carácter concreto desapareciera. Sostiene una escisión ficticia al plantear su dimensión abstracta como opuesta a su dimensión concreta. Pensar en términos de opuestos es radicalmente distinto a pensar en términos de contradicción, pues el conflicto deja de aparecer como una instancia central. Es en vano envilecernos contra el trabajo abstracto cuando, en realidad, pensar exclusivamente en esta dimensión sin remitir a la dialéctica concreto-abstracto, nos indica que nos hemos olvidado de los procesos socio históricos que atraviesan la constitución de las formas del trabajo humano.

Siendo la plusvalía el grado de explotación de la fuerza de trabajo, es decir, la apropiación de tiempo de trabajo impago, explotación y alienación se relacionan de modo dialéctico. En este sentido, es importante enfatizar en el concepto de alienación, el cual remite a una contradicción en la subjetividad del trabajador y, por ende, dicha contradicción se plasma socialmente en momentos históricos particulares, vinculándose directamente con la forma de la división social del trabajo. Sin el análisis de las formas de alienación, no podremos comprender los cambios en la forma social del trabajo humano.

“Hallamos otra vez el doble papel del trabajo: el trabajo del individuo productor (social en el individuo) y el trabajo directamente social en las fuerzas productivas. Es el mismo trabajo integrado en dos órdenes de relaciones o niveles: en la praxis del sujeto y en el proceso social objetivo” (Barcelo, 1984: 21)

Se trata, en fin, de una síntesis subjetiva y objetiva. Así, la alienación y, por supuesto, la explotación de la fuerza de trabajo, resultan del trabajo social (fuerzas productivas) y de la valoración (relación de apropiación privada).

Pareciera que dos aspectos importantes son el control de la fuerza de trabajo y las formas de apropiación de los productos de ese trabajo.

Creemos que existe una crisis de la forma social del trabajo conocida hasta la década del '70, conjugada con transformaciones en el proceso de acumulación del capital, pero si caemos en la dicotomía trabajo concreto vs. trabajo abstracto, probablemente no atenderemos a la complejidad del problema. En este sentido, consideramos que es central analizar los procesos socioeconómicos concretos e históricamente constituidos en el marco del sistema capitalista, con sus contradicciones y conflictos, en los cuales el doble carácter del trabajo persiste a pesar de toda crisis.

Así, en el presente capítulo, analizaremos específicamente la existencia de *trabajo voluntario* en tanto *contraprestación* en relación con el sector privado y público, lo cual nos permite pensar que el trabajo continua siendo un medio de existencia a partir del cual los sujetos logran permanecer en el sistema de relaciones sociales imperante. De este modo, trataremos de dar cuenta que esta forma de trabajo, si bien posee una especificidad propia, no supone la posibilidad de una emancipación²⁹ respecto de las ataduras de los procesos de alienación que conllevan las diversas formas de trabajo al servicio del capital; tal como lo plantean los organismos de financiamiento internacional y el sector empresarial.

Finalmente, el doble carácter del trabajo persiste en los heterogéneos procesos de subsunción del trabajo al capital y la impronta de la lógica capitalista que subyace en los procesos de trabajo, en apariencia, desligados de los procesos de valorización del capital pero que coexisten en su seno (economía social y

²⁹ Esta premisa atraviesa, implícita o explícitamente, los estudios de la mayoría de los autores que analizan a la economía social y solidaria en tanto una "alternativa" al capitalismo, entre los cuales podemos citar a Arruda (2004), Coraggio (1992), Razeto (2004), Caillé (2003) y Holloway (2006), entre otros.

solidaria). No se pueden eliminar las contradicciones de los procesos históricos y hablar en términos de alienación – no alienación pues, de ese modo, caeríamos en una simplificación de la cuestión. Pero sí podemos plantear ciertos elementos en torno a los cambios de las formas de alienación.

Hasta ahora, en los capítulos precedentes, hemos analizado la doble participación de los “socios” del Banco de Horas, por un lado, en el mercado formal y, por el otro, en un “mercado solidario”, como así también, los discursos y prácticas que esto conlleva, a partir de la noción de doble racionalidad económica (social). No obstante, en el presente capítulo, dicha noción ya no nos permite avanzar en la discusión centrada en la posibilidad emancipadora del trabajo voluntario. Es nuestra intención derribar tal premisa y, para ello, surge la necesidad de retomar el concepto de alienación, pues aquí nos encontramos ante las implicancias que derivan de las formas de apropiación de la fuerza de trabajo proveniente de la economía social y solidaria.

A nuestro entender, el desafío teórico que representa el trabajo voluntario es que ya no se trata de la venta de fuerza de trabajo en el mercado sino de la *donación de tiempo de trabajo* al capital, lo cual implica una especificidad distinta respecto de la donación de tiempo de trabajo al interior del Banco de Horas. En este contexto, los sujetos parecen ser “reciclados” dentro del sistema capitalista, o sea, son expulsados del mercado laboral formal para, luego, ser nuevamente incorporados bajo la forma de trabajadores voluntarios.

De este modo, podemos plantear que el potencial social, es decir, las capacidades y habilidades que se hallan en la sociedad, pero que han quedado excluidas de las necesidades sociales de producción del capital (mas no de las necesidades políticas), se constituye en una nueva fuerza productiva que se condensa en los emprendimientos de la economía social y solidaria. Pero, con la

construcción del voluntariado, este potencial social es revalorizado desde un punto de vista económico dentro de la dinámica del capital.

Relación de las empresas y organismos internacionales con la economía social y solidaria. Discursos en torno al “voluntariado” y la “filantropía”.

La categoría de *don* resulta útil a la hora de analizar los modos de construcción de relaciones sociales y relaciones de poder al interior del Banco de Horas. Esto último se debe a que la lógica del don plantea un modo específico de pensar y actuar que, como veremos, es resignificado de los organismos de financiamiento y empresas privadas cuando sostienen la necesidad de *donar* en términos de un “imperativo ético”. Sin embargo, como hemos visto, los emprendimientos de la economía social y solidaria se desarrollan en el seno del sistema capitalista. Los “socios” del Banco de Horas están inmersos en relaciones con el mercado formal pues sus intercambios no se limitan al llamado mercado solidario. Por consiguiente, acordamos con la crítica a cualquier intento de considerar al don como motor de nuevas instituciones que no se oponen al Estado y que funcionan “al margen” del mercado como un espacio social paralelo (Balazote, 2007).

Este tema es clave en las relaciones entre el sector privado (corporaciones transnacionales) y el Banco de Horas ya que tienen como base diversas formas de “donaciones”³⁰ (dinero y productos). No siempre se trata de concursos de

³⁰ Cabe mencionar que las donaciones que realizan las Fundaciones de distintas empresas permiten lograr exenciones en los impuestos a las ganancias (Véase Ley N° 20.628, inciso (f) del Art. 20). Pero también, permite la obtención de prestigio y valoración social a través de la idea de “responsabilidad social”, la cual no hace más que construir distintas ficciones que tergiversan las relaciones sociales de poder.

proyectos para estas iniciativas sociales (orientados a la educación, la pobreza, los jóvenes de sectores “vulnerables”) sino que la Fundación Sol puede presentar proyectos por su cuenta, los cuales son evaluados para decidir su financiamiento. En una entrevista realizada al presidente del Banco de Horas, nos habló de la existencia de donaciones “condicionadas”. Estas últimas, se refieren a aquellas entregadas por las Fundaciones pertenecientes al sector privado y son definidas de este modo por el entrevistado porque toda donación está acompañada de indicaciones, monitoreos, rendiciones de cuentas, informes y visitas periódicas de profesionales que controlan el estado del proyecto. Cabe mencionar, que es muy difícil que el sector privado permita la utilización del dinero para el pago de honorarios a los socios, por lo cual el trabajo es voluntario, o sea, no remunerado.

La categoría de don aparece resignificada en el marco de estructuras económicas diferentes, es decir, aquellas propiciadas por la economía social y solidaria y, si bien, también parece conservar su doble relación de solidaridad y superioridad (deuda), es producto de relaciones sociales específicas. Las empresas, directa o indirectamente, se reapropian de una categoría que implica determinados valores para convertirla en una forma de construcción de poder sobre la fuerza de trabajo.

La vinculación del Banco de Horas con las fundaciones de empresas y organismos internacionales de financiamiento se basa, fundamentalmente, en dos cuestiones. Por una parte, se debe a las dificultades que poseen los “socios” para continuar con la iniciativa debido a la falta de recursos suficientes para sostenerla, pues el Banco de Horas es considerado por sus socios como una fuente de trabajo que ni el Estado ni las empresas pueden garantizar. Por otra parte, la necesidad de legitimar la iniciativa en el ámbito local debido al

rechazo, en cierta medida, de los habitantes de Capilla del Monte, quienes si bien piensan que lo que hacen es “bueno”, también es “raro”.

Según el presidente del Banco de Horas, ellos buscan “socios” para sostener su actividad. Si bien, no se desvían de sus proyectos, habla de una “coincidencia” entre sus objetivos institucionales y aquellos de las empresas u otros organismos. Un ejemplo de esto último es el proyecto que les financia el Banco Mundial, en el cual se propone el modo de generar nuevos valores basados en la solidaridad y el compromiso social, como también, fortalecer los valores cívicos en “jóvenes vulnerables”. Las palabras claves son cooperación, reciprocidad, compromiso y confianza. Lévesque (2002) sostiene que la cooperación a través de este tipo de asociación produce valor, coordina la actividad económica y asume funciones que antes eran del Estado³¹. Ciertamente, esta afirmación posee implicancias importantes que el autor pasa por alto, pero que nos llevan a considerar el concepto de cooperación más de cerca.

Más aún, si tenemos en cuenta que el discurso del Banco de Horas, que las empresas comparten, avala los mismos “valores” y “principios” respecto a sus respectivas prácticas. Los valores promulgados por las organizaciones de la economía social y solidaria en general y en particular en el caso analizado, se refieren especialmente a la cooperación, el compromiso, la responsabilidad, la creatividad y los principios democráticos. Del mismo modo, los encontramos en los manuales de empleados de empresas transnacionales³². Resulta importante vincular esto último con las distintas relaciones que el Banco de Horas mantiene con las fundaciones de las empresas que realizan algún tipo de aporte, ya sea en

³¹ En este planteo subyace la idea de un “Estado ausente”, la cual prevalece en el discurso neoliberal. Sin embargo, sostenemos que el Estado de ningún modo de halla “ausente”, pues por acción u omisión siempre se encuentra presente.

³² Véase Tesis de Licenciatura: Presta, S.R. (2004) “Formas de organización del trabajo, subjetividad y poder: el caso de una empresa metalúrgica transnacional.” Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

dinero o en donaciones de productos. Pero estos temas que hemos esbozado, serán tratados con profundidad en las páginas que siguen.

Desde sus comienzos, la organización del trabajo en el sistema capitalista vislumbró en la cooperación una fuerza capaz de reducir costos y producir plusvalía ya que "...la cooperación no tiende solamente a potenciar la fuerza productiva individual, sino a crear una fuerza productiva nueva...", en suma, sostiene que "...el simple contacto social engendra en la mayoría de los trabajos productivos una emulación y una excitación especial de los espíritus vitales, que exaltan la capacidad de rendimiento de cada obrero..." (Marx, 1999 [1867]:262). En este sentido, la cooperación se caracteriza por ser una forma específica del proceso de producción capitalista que la diferencia del proceso de producción de los obreros aislados o de los maestros artesanos independientes. Es decir, a nuestro entender, podría decirse que esta fuerza nueva que menciona el autor, está dada por su expresión colectiva y social, en tanto que la subjetividad deviene intersubjetividad con la cooperación.

Según Marx, la cooperación responde a un plan o voluntad que son ajenas al trabajador. Este se transforma en una pieza más del engranaje productivo que es dispuesta por el capitalista de modo tal que, su correcta ubicación dentro del proceso productivo genere mayores beneficios. Sin embargo, los trabajadores se relacionan socialmente, por lo cual considera que el proceso de trabajo se ha transformado en un proceso social. A partir de esta forma social del trabajo, el capital descubre una forma distinta de explotación de la fuerza de trabajo (plusvalía relativa).

Al igual que las formas de cooperación varían en cada contexto histórico particular, los significados del trabajo tampoco son los mismos. Por un lado, la cooperación en el proceso de trabajo capitalista constituye una instancia de socialización que permite la creación de un universo simbólico compartido en

torno al trabajo. En este sentido, la fuerza de trabajo no vale por sí misma más que en la medida en que se vincula con la de los demás. Por otro lado, la cooperación capitalista genera determinadas relaciones de poder que permiten al capital configurar voluntades individuales y colectivas.

Retomamos este concepto de cooperación puesto que pone de manifiesto su instrumentalización por parte del capital. Es posible pensar que la plusvalía que genera esta fuerza productiva (cooperación) tan valorada en los procesos de producción capitalistas no se restrinja al ámbito industrial, más aún, es posible que la cooperación de estos sectores sea reencauzada en función de los intereses del capital. En este sentido, la presencia de la categoría de don y del concepto de reciprocidad en los discursos y prácticas empresariales parece albergar un nuevo proceso de extensión de la disciplina capitalista hacia la sociedad, tal como lo habíamos planteado en el capítulo anterior.

Según Gaudemar (1978) la disciplina como forma históricamente determinada de control patronal sobre el proceso de trabajo se inscribe en las transformaciones de la misma relación social capitalista. Justamente, se trata aquí de plantear el cambio de dicha relación social, pues encontramos que el capitalismo ha creado nuevas formas, en el marco de la economía social y solidaria, de apropiarse de la fuerza de trabajo proveniente de las unidades domésticas y su incorporación al proceso de valorización del capital respondiendo especialmente a una necesidad política, más también, a una necesidad económica, lo cual trataremos de explicitar en este capítulo.

Supongo la existencia de una *disciplina participativa* a partir de la cual los sujetos perciben la posibilidad de que son capaces de incidir sobre las estructuras socioeconómicas dominantes y, sin embargo, al tratar de hacerlo, corren el riesgo de participar activamente de su propia dominación. Así, tal como analizamos en el capítulo precedente, esto se vincula con una *ética del*

autodisciplinamiento la cual apunta a la creación de un modo de conducirse en la vida, en el cual los sujetos son interpelados por el “imperativo ético de la responsabilidad y el compromiso”, en tanto “valores” al parecer constitutivos de la relación del trabajador con su actividad y con los demás. El autodisciplinamiento se produce en función de este “imperativo ético”, el cual reconfigura las relaciones sociales con el propósito de subordinarlas de los intereses de los sectores dominantes. No obstante, se abre la posibilidad de conflictos debido a las contradicciones que surgen entre las percepciones subjetivas y los condicionamientos objetivos:

En entrevista con el ex presidente de la Cooperativa y actual presidente del Banco de Horas (año 2006), aparece un ejemplo de esto último. Respecto del *Proyecto de jóvenes – Concurso internacional del Banco Mundial “El valor de ser joven”* (premio: U\$S 10.000) mencionaba lo siguiente:

“Somos cinco personas comprometidas voluntariamente porque el premio no incluye honorarios, para intervenir en la juventud en algún tipo de actividad con los jóvenes. Entonces nuestro diagnóstico, más que nada, es que hay una crisis existencial en los jóvenes confirmado por ellos ¿no? Que los valores los pone el mercado, tener o no tener hace la diferencia, es ser o no ser.”

Durante los talleres en los cuales participan los jóvenes:

“Hicieron un joven desnudo totalmente tatuado, fumando un porro y lleno de latas de cerveza. Lo dramático es que estaba tatuado con las marcas de las multinacionales.”

Esto último resulta paradójico, pues la crítica al mercado es fuerte, mas el vínculo con las empresas transnacionales también. La estructura habilita pero preestablece determinadas relaciones que los sujetos deberán entablar con las instituciones.

Durante este concurso, surgió una contradicción: por un lado, *“era una fiesta descubrir al otro, todo lo que estaba haciendo y, por otro lado, estabas compitiendo”*. En este sentido, surge el reclamo en torno a la división del premio entre los concursantes.

“La gente decía que por las políticas internacionales monetarias del Banco Mundial, estamos así. Parecía que íbamos a salir rompiendo todo...”

“Otra cosa que se decía era: nosotros no queremos ser beneficiarios, queremos ser socios. Porque esos eran socios: Fundación YPF era socia, Dirección Nacional de la Juventud era socia, UNICEF era socia y nosotros somos beneficiarios. Nosotros queremos estar en las políticas públicas. Nosotros no queremos que nos traten como... Si nosotros estamos poniendo nuestro trabajo”

“Por más que estos ponen un \$1.000.000 para premiar a 10 o 20 proyectos, pero nosotros estamos poniendo el trabajo y merecemos ser socios”

Durante los plenarios organizados por el Banco Mundial, el presidente del Banco de Horas, realizó los siguientes comentarios en relación a las posibles líneas de organización del conflicto:

“Yo les dije: nosotros no somos pobrecitos, tenemos garantizados U\$S 1.000.000. Estas 200 organizaciones tenemos U\$S 1.000.000. Si nosotros queremos ser...cambiar las reglas del juego, que nosotros sabemos “no nos vendimos”.

“Yo pienso que Gandhi diría esto: hacemos un acuerdo entre todos nosotros de que no vamos a cobrar nuestro premio hasta que los otros 100 no los cobren”

Así, empezaron a juntar firmas durante dos días:

“Llegamos a 120 firmas de los 200 y la gente del Banco Mundial retándolos a los facilitadores de los talleres, diciéndoles “qué están movilizándolo, qué están haciendo” “No estaban entendiendo... “Cómo que no van a aceptar el premio, cómo que dividamos por la mitad el premio porque si son proyectos... esto no puede ser...”

El resultado fue que, en la entrega de premios, ofrecieron una computadora nueva para cada una de las 100 organizaciones no premiadas.

“Entonces lo que yo creo es que está todo basado en el concepto de escasez, está basado en la supervivencia del más fuerte”

Cuando estos grupos plantean el reclamo de ser “socios” y no “beneficiarios”, aparece la cuestión de la percepción del status de beneficiario ligada a la idea de estar recibiendo “caridad”. Pero ellos saben que lo que reciben no es gratuito, ya que ellos también debieron invertir: “ellos son los que ponen el trabajo”. La indignación ante la caridad y el asistencialismo se vincula, a mi entender, con la persistencia de una racionalidad anclada en el concepto de trabajo como forma de dignidad pues, en definitiva, continúan siendo trabajadores y el conflicto entre capital / trabajo no se sitúa exclusivamente al interior de las empresas capitalistas.

“Personalmente, no excluyo a la empresa ni excluyo al político. No creo que sea inteligente excluirlo y tampoco creo que sea una cuestión personal. Sí creo que hay que crear otros sistemas (...) Entonces, un sistema económico de desarrollo local, moneda local para mí va mucho más allá de la coyuntura de la crisis”

Godelier (1987) plantea que los dominados y dominantes deben compartir las representaciones y reconocer los beneficios, la legitimidad y la necesidad de ese

poder. El concepto de desarrollo local que surge en el marco del discurso hegemónico y no desde las instituciones de la economía solidaria, es reinterpretado por estas y la supuesta concordancia de intereses fundamenta las alianzas en detrimento de un análisis profundo del conflicto.

En referencia a este discurso, en un artículo del Diario Clarín "Voluntarios del mundo, unios" (domingo 12/03/06 – Suplemento económico) se comentaba la existencia de mucha gente con tiempo ocioso, capacidades y deseos de marcar una diferencia en sus comunidades. Resaltaban, también, la importancia de una alianza de las empresas con el voluntariado, a partir de la cual podrían colaborar con el bien común sin desviarse de su estrategia principal de negocio.

Ahora bien, esta "estrategia de negocio" se refiere evidentemente a la forma de generar ganancias de algún tipo, por ende, si su "colaboración" con el "bien común" no implica una desviación en dicha estrategia, entonces, podemos pensar que las empresas obtienen algún tipo de beneficio a partir de dicha vinculación con el voluntariado. Esto último, se relaciona también con lo que había mencionado anteriormente sobre la búsqueda de socios, ya sea que esto surja desde las empresas o desde las organizaciones de la economía social y solidaria. Resulta interesante, en este sentido, repasar algunos de los comentarios que los especialistas del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE) realizan respecto del "imperativo ético y económico" de las corporaciones en el marco de su relación con la sociedad civil (www.iarse.org – 11/10/06). Según ellos, las empresas pueden: 1) abrir mundos, 2) proponer ideas que potencian lo mejor de sí mismos, 3) construir un mundo mejor. Todo lo anterior, se basa en una idea de "vocación de servicio a los demás", la cual de por sí se trata para ellos de una "vocación natural". Su idea de "servir generosamente al prójimo" se construye como parte de una nueva moral empresaria que canoniza al *hombre desinteresado* como modelo a seguir.

Esto resulta doblemente contradictorio si tenemos en cuenta que, por un lado, hombres y mujeres actúan siempre con algún interés, aunque este pueda revestir distintos sentidos que no se reducen a la maximización de beneficios propia de una racionalidad instrumental. Por otro lado, resulta paradójico en tanto que para las empresas la "estrategia de negocio" está por sobre todas las cosas. Dentro del pensamiento liberal del siglo XVIII, Hume (1969) sostenía que las dos pasiones humanas más fuertes son el egoísmo (deseo de ganancia) y la benevolencia (asociada a la filantropía) y, justamente, lo importante remitía a la coincidencia de ambas pasiones ya que de ello dependía la seguridad de la propiedad privada. Hume, teniendo en mente al individuo libre del pacto social, plantea que la benevolencia sirve para refrenar el egoísmo, así permite que se establezca una convención compartida y establecida por la razón en base al sentimiento de benevolencia. Ahora bien, desde el punto de vista de la moral liberal – cristiana, la determinación de estas dos pasiones sirve de justificativo para que este individuo "libre" subordine su libertad al Estado que tendrá como objetivo disciplinar el egoísmo. Más disciplinar el supuesto egoísmo, es decir, el hecho de desear más, constituye asimismo una estrategia para mantener un orden socioeconómico en el cual aquellos que, según las circunstancias históricas, deben vender su fuerza de trabajo para procurar su existencia material, conciban su situación en tanto devenir natural de la sociedad y, de ese modo, se persuadan de que no deben desear más de lo que poseen, perpetuando así la seguridad de la propiedad privada en manos de unos pocos. Pero, paradójicamente, el egoísmo persiste como principio intrínseco de toda práctica pues, según Hume, debemos dejar que otros gocen lo que nosotros queremos gozar, ya que esto redundará en nuestro propio interés, que mediante una convención (pacto social), devendrá en un interés común. Mas este interés común, se encuentra inspirado en el interés individual (deseo de ganancia). Este es el legado que imprimió el pensamiento liberal

sobre los procesos de constitución de subjetividades. El capitalismo requiere de sujetos egoístas pero sólo en justa medida, para que deseen más respecto de las necesidades artificialmente creadas, y sean benévolos como para no atentar en contra del “interés común” de modo tal que orden establecido tambalee, pues de hacerlo podrían poner en peligro a la sociedad en su conjunto, bajo pena de un estado de violencia generalizado. No obstante, esta ficción no hace más que legitimar el orden imperante eternizándolo como único posible³³.

Este último, no pierde vigencia cuando, en las entrevistas, un socio del Banco de Horas, me comenta que *“una persona debe actuar para bien de sí mismo pero haciendo lo que hace, también debe beneficiar al grupo”*. Quien se asocia al Banco de Horas, lo hace con la intención de satisfacer un interés propio, más también, porque encuentra un espacio en el cual puede construir fuertes lazos afectivos. A partir de las entrevistas, resulta que la mayoría de los socios comparten tanto un interés económico como carencias emocionales y afectivas importantes. No existen prácticas puramente desinteresadas aunque estas se enmarquen en la lógica del don³⁴.

Sin embargo, la idea anterior adquiere sentido desde el punto de vista empresarial, pues la invención de un ideal de desinterés y entrega al prójimo, puede resultar muy conveniente a la hora de incentivar el trabajo voluntario como contraprestación. Al respecto, según Foucault (1994), en nuestras sociedades, impera una ética general del no-egoísmo la cual, en la forma cristiana, se fundamentaba en la obligación de renunciar a uno mismo y, en la

³³ “El hombre ha nacido libre y por todas partes se encuentra encadenado. (...) ¿Cómo es que se ha producido este cambio? Lo ignoro. ¿Qué puede volverlo legítimo? Creo poder resolver esta cuestión” (Rosseau, 1998: 42). Así, su pregunta parece encontrar respuesta.

³⁴ Véase también Mauss, M. (1979) Sobre los dones y sobre la obligación de hacer regalos. En: *Sociología y Antropología*. Madrid, Editorial Tecnos; y Balazote, A. (2007) *Antropología Económica y Economía política*. Argentina, Centro de Estudios Avanzados.

forma moderna, se refiere a la obligación con los otros, por ejemplo, con la comunidad, la colectividad, etc.

Resulta interesante que analicemos el modo en que la Fundación Sol define su propuesta ética y social:

"Desde esta propuesta entendemos que el fruto de una acción solidaria debe ser la dignificación del ser humano, expresada a través de su trabajo y de la capacidad de darse a sí mismo en beneficio del Bien Común. Se dice que el tiempo es oro. Nuestro oro es tiempo. La base oro de nuestro tiempo es aquél que dedicamos a nuestras causas comunes. Es un tiempo medido por la calidad cultural, por el compromiso con el Bien Común, ya sea Social o Ambiental. Hemos aprendido que todas las personas tienen algo para dar, se puede decir que el Banco de Horas Comunitario es en realidad un Banco de Donaciones en donde "Todos Ponen". Cada uno se transforma en un generador de riqueza, y de esta manera la "población objetivo" se activa participando de "objetivos" que la trascienden y la incluyen a la vez. El eje central consiste en generar capital social mediante la cultura solidaria existente en una comunidad utilizando un símbolo que representa tanto al espíritu solidario como a los acuerdos logrados para realizar el Bien Común."(Fragmento de artículo de la publicación Chasqui de Noticias Solidarias)

La noción de *bien común* proviene del Humanismo Cristiano, el cual reza que las clases poderosas deben ser *caritativas*. Se define como opuesto al socialismo y al liberalismo, aunque sus postulados se complementan con el segundo, tal como veremos a continuación. En este sentido, consideramos relevante analizar la cita precedente en relación a algunos postulados de la Doctrina Social de la Iglesia³⁵:

³⁵ La expresión "doctrina social" fue usada por primera vez por Pío XI en su encíclica *Quadragesimo anno* quien cita a León XIII en su *Rerum Novarum* (1891).

Los grandes cambios del siglo XIX como la Revolución Industrial y el consiguiente crecimiento de las ciudades habían producido graves desigualdades sociales y económicas. Se debatía y se luchaba por establecer una justa relación entre trabajo y capital y de ahí el problema conocido como cuestión obrera. El Papa León XIII afrontó este tema y el de la propiedad privada en su encíclica que se constituyó en documento de referencia y de inspiración para todas las acciones cristianas en el campo social.

“Por bien común se entiende « el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección »”. (Sección II, párrafo 164)

Una vez más, la idea de perfeccionamiento del ser humano aparece en idea de bien común, que también podemos hallar en el concepto de desarrollo. Precisamente, en el capítulo II, planteamos las vertientes positivistas y evolucionistas que atraviesan a este concepto. De este modo, los discursos dominantes permean las prácticas de los sujetos de forma paradójica, que nos remite a nuestro planteo de una *disciplina participativa*.

Cuando en 1931 se cumplen 40 años de la publicación de la *Rerum novarum*, el Papa Pío XI publica la *Quadragesimo anno* donde además de repasar la doctrina anterior y aplicarla a la situación del momento, afrontó los nuevos problemas ligados al crecimiento de empresas y grupos cuyo poder pasaba fuera de las fronteras nacionales. Recuerda además la condena del socialismo así como la insuficiencia del liberalismo.

A Pío XII le tocaron los años de la posguerra con otro orden internacional al que dedicó sus intervenciones. Juan XXIII deja dos contribuciones: la encíclica *Mater et magistra* y *Pacem in terris*. En la primera habla de la misión de la Iglesia por construir comunión que permita tutelar y promover la dignidad del hombre. En la segunda además de afrontar el tema de la guerra (en tiempos de proliferación de armamento nuclear) sino que afronta el tema de los derechos humanos desde un punto de vista cristiano.

El Concilio Vaticano II trató en la constitución pastoral *Gaudium et spes* temas de actualidad social y económica como el matrimonio y la familia, la paz y concordia entre los pueblos, etc.

Con Pablo VI hace su entrada en los documentos del Magisterio el tema del desarrollo en la encíclica *Populorum progressio* haciendo hincapié en la necesidad de que ese desarrollo sea de toda la persona y de todos los hombres.

Juan Pablo II, fuertemente marcado por su experiencia en Polonia, publicó diversas encíclicas sobre temas sociales. La *Laborem exercens* que presenta una espiritualidad y una moral propias del trabajo que realiza el cristiano. La *Sollicitudo rei socialis* que retoma el tema del *progreso y el desarrollo integros de las personas* (publicada con motivo de los veinte años de la publicación de la *Populorum progressio*). Finalmente la *Centesimus annus* -con motivo del centenario de la publicación de la *Rerum novarum*- se detiene en la noción de solidaridad que permite encontrar un hilo conductor a través de toda la enseñanza social de la Iglesia. Aun cuando sus predecesores habían tratado temas sociales como orientaciones para la ética social o para la filosofía, Juan Pablo II planteó la *Doctrina social de la Iglesia* como una rama de la teología moral y dio orientaciones sobre el modo en que esta disciplina debía ser enseñada en los seminarios.

Dado que el objetivo de la Doctrina Social radica en su preocupación por temas sociales y económicos, el actual Papa Benedicto XVI, redactó su encíclica *Deus caritas est*, en la cual se menciona, al igual que en la versión disponible de la Doctrina Social, el tema de las organizaciones de la sociedad civil.

El hecho de que esta última cuestión sea abordada, responde a los intereses actuales de los distintos sectores del capital

Los fragmentos aquí analizados corresponden a la versión actualizada de la Doctrina Social de la Iglesia. Extraída página web: www.vatican.va

“La responsabilidad de edificar el bien común compete, además de las personas particulares, también al Estado, porque el bien común es la razón de ser de la autoridad política. El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos” (Sección II, párrafo 168)

El Estado posee una función primordial respecto del *bien común*. La necesidad de garantizar la “cohesión, unidad y organización de la sociedad civil” está presente, como hemos visto en el capítulo IV, en el discurso de los funcionarios estatales respecto de las políticas de desarrollo económico local.

“El dinamismo de la vida económica, por otra parte, se desarrolla a partir de la iniciativa de las personas y se realiza, como círculos concéntricos, en redes cada vez más amplias de producción e intercambio de bienes y servicios, que involucran de forma creciente a las familias. La familia, por tanto, debe ser considerada protagonista esencial de la vida económica, orientada no por la lógica del mercado, sino según la lógica del compartir y de la solidaridad entre las generaciones.” (Sección VII, párrafo 248)

“Un ejemplo muy importante y significativo en la dirección indicada procede de la actividad de las empresas cooperativas, de la pequeña y mediana empresa, de las empresas artesanales y de las agrícolas de dimensiones familiares. La doctrina social ha subrayado la contribución que estas empresas ofrecen a la valoración del trabajo, al crecimiento del sentido de responsabilidad personal y social, a la vida democrática, a los valores humanos útiles para el progreso del mercado y de la sociedad” (Sección VII, párrafo 293)

La familia como pilar fundamental del desarrollo económico, pero también, como motor de una renovada solidaridad, ahora utilitaria y funcional al

“progreso” del mercado. Como podemos observar, la economía social y solidaria ocupa un lugar central en su propuesta:

“Para la promoción del derecho al trabajo es importante, hoy como en tiempos de la « Rerum novarum », que exista realmente un « libre proceso de auto-organización de la sociedad ». Se pueden encontrar significativos testimonios y ejemplos de auto-organización en las numerosas iniciativas, privadas y sociales, caracterizadas por formas de participación, de cooperación y de autogestión, que revelan la fusión de energías solidarias. Estas iniciativas se ofrecen al mercado como un variado sector de actividades laborales que se distinguen por una atención particular al aspecto relacional de los bienes producidos y de los servicios prestados en diversos ámbitos: educación, cuidado de la salud, servicios sociales básicos, cultura. Las iniciativas del así llamado « tercer sector » constituyen una oportunidad cada vez más relevante de desarrollo del trabajo y de la economía.”(Ídem. Anterior)

“Se hace cada vez más evidente y determinante el papel del trabajo humano, disciplinado y creativo, y el de las capacidades de iniciativa y de espíritu emprendedor, como parte esencial del mismo trabajo »” (Ídem. Anterior)

“La sociedad civil, organizada en sus cuerpos intermedios, es capaz de contribuir al logro del bien común poniéndose en una relación de colaboración y de eficaz complementariedad respecto al Estado y al mercado, favoreciendo así el desarrollo de una oportuna democracia económica.” (Sección VII, párrafo 356)

Los organismos internacionales poseen asimismo un lugar decisivo en el desarrollo económico y, es el Estado aquel que debe “disciplinar y orientar el bien común” para facilitar dicho desarrollo:

“En los Organismos Internacionales deben estar igualmente representados los intereses de la gran familia humana; es necesario que estas instituciones, « a la hora de valorar las consecuencias de sus decisiones, tomen siempre en consideración a los pueblos y países que

tienen escaso peso en el mercado internacional y que, por otra parte, cargan con toda una serie de necesidades reales y acuciantes que requieren un mayor apoyo para un adecuado desarrollo” (Sección VII, párrafo 371)

“La autoridad política debe garantizar la vida ordenada y recta de la comunidad, sin suplantarse la libre actividad de las personas y de los grupos, sino disciplinándola y orientándola hacia la realización del bien común, respetando y tutelando la independencia de los sujetos individuales y sociales” (Sección VII, párrafo 394)

El aspecto primordial se funda en un proceso de identificación con ciertos ideales. Los sujetos concretos, en nuestro caso, los “socios” del Banco de Horas, son interpelados por el Estado, empresas, organismos internacionales, los cuales aparecen como un otro “perfecto”, “completo” que resalta las carencias de quienes aún no han alcanzado el tan mentado “estado de perfección”, constituyendo así una identificación fundamentalmente anclada en procesos de dominación. Dicha interpelación en tanto que “emprendedores” implica una recreación del sujeto en relación con los ideales propuestos por las formas ideológicas. Se trata de una reconstitución subjetiva en la cual los sujetos también reinterpretan y reformulan los significados de estos ideales.

El Humanismo Liberal, se funda en un concepto de Hombre punible por la ley, cognoscible por la ciencia y reformable por la disciplina. Esto resulta en lo que podríamos llamar *fetichismo del sujeto*. En este sentido, el sujeto se transforma en objeto, dado, homogeneizable y se pierde de vista al sujeto como devenir histórico, heterogéneo. Se mistifica la constitución histórica del sujeto, clasificándolos de modo estático y ahistórico como “pobres”, “vulnerables”, susceptibles de ser moldeados para alcanzar la “ciudadanía económica” y, así, contribuir al “bien común” de la sociedad. La idea rousseauiana de perfectibilidad del hombre se halla implícita, aunque no es más que una forma de sujeción matizada, en tanto fundamento de dominación de clase. Este

“fetichismo del sujeto” atraviesa desde el discurso hasta la práctica cotidiana de los sujetos. Precisamente, aquí, las concepciones armoniosas de las relaciones sociales conforman el entramado de poder necesario para su legitimación y que, como vimos, aparecen en los discursos de los funcionarios estatales y también en el Banco de Horas.

Continuando con nuestro análisis, detengámonos en la pregunta que realizan los especialistas del IARSE (Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria):

“¿Qué pasaría entonces si las empresas se hicieran cargo de orientar a los ciudadanos para ejercer su vocación de servicio natural, inspirándolos en el día a día a emprender acciones personales o conjuntas, en beneficio de una sociedad más amable para todos, partiendo de sus propios empleados?”.

Esta pregunta se refiere justamente al sentido del trabajo voluntario. Ahora, además de tratarse de un trabajador “flexible”, debe tratarse de un trabajador voluntarioso. Este trabajador “flexible” siempre dispuesto al cambio, ajustable, acoplado a las nuevas tecnologías, competitivo, un trabajador que resiste en el consenso, que mantiene el conflicto solapado bajo la incitación incesante de una competitividad voraz. Ahora bien, el trabajador voluntarioso implica la mera acción “desinteresada” y la transformación de los conflictos en tanto perturbadores de las relaciones “armoniosas” de la sociedad. Ambas categorías construidas por los discursos y prácticas dominantes, responden a necesidades concretas de dominación de la fuerza de trabajo, según sean las relaciones de producción específicas. Pero estas formas que adquiere la categoría de trabajador, no tienen una existencia a priori sino que son la creación de determinadas condiciones económicas, políticas y sociales. En este sentido, dichas construcciones son resultados de una disputa por el poder en un

determinado contexto. Las ideas que circulan en las estructuras económicas dominantes generan distintas formas de fetichismo, como mencionábamos antes.

Además de la idea de “servir generosamente al prójimo”, aparece la propuesta de un “Gobierno Corporativo”. Los especialistas del IARSE plantean el pasaje de la filantropía tradicional (caridad) a la relación entre empresas y ONGs con el fin de generar más valor para cada sector. Asimismo, agregan que la actividad social de las empresas no es sólo *rentable* sino *estratégica*, es decir, se trata, según ellos, de una forma de competir y crear ventajas en el futuro. En el marco de este “Gobierno Corporativo”, las empresas crearan “líderes empresarios” para tener un impacto sobre la sociedad desde diversos campos. Esta formación de “líderes empresarios” también se extiende a los “emprendedores sociales”.

“Las prácticas de buen gobierno corporativo son aplicables a compañías de capital abierto y cerrado; públicas, privadas o mixtas. También a organizaciones sin fines de lucro, grandes, medianas y pequeñas empresas o firmas familiares. Es un sistema que establece las normas y directrices que deben regir su ejercicio, garantizando transparencia, objetividad y compromiso en la asignación y administración de los recursos, regulando las relaciones entre accionistas, juntas directivas, gerencia y grupos interesados (stakeholders)”.³⁶

Asimismo, en un artículo del diario Clarín titulado “La filantropía como inversión” (Domingo 31/12/06 – Suplemento económico), encontramos a la filantropía definida, por un lado, como un nuevo símbolo de status (para los empresarios) y, por el otro, como una gran inversión. Según este artículo, muchos bancos del mundo han creado divisiones especializadas en filantropía

³⁶ Artículo “La revolución de la transparencia” (25/08/2004). Extraído página web: www.iarse.org.

para asesorar a los clientes sobre cómo *donar* con más *eficiencia*. La donación es vista como una *inversión*, por lo tanto, se piensa también en utilidades. En este sentido, creo que es posible pensar no sólo las implicancias políticas de estas donaciones sino también de sus implicancias económicas.

“La donación se está viendo como una inversión. ¿Cómo lo hago, cómo lo planifico, qué utilidades obtendré con la inversión?”

Aquí, se suma la especificidad de la relación política que se construye entre ambos sectores. En nuestro caso, cabe destacar que el sector privado cuenta con profesionales que se encargan de supervisar los proyectos financiados, lo cual requiere que nuestra atención se centre en las formas de construcción de relaciones de poder.

En consideración al vínculo entre el Banco de Horas y las empresas, sostenemos que existe una relación económica que subyace a la relación política. Esto último, permite abordar una perspectiva de análisis más amplia a partir de la cual es posible plantear que se realiza un proceso de transferencia de valor del primer sector al segundo, basado en la instrumentalización de las formas de cooperación. Dicho proceso se concreta en un ahorro sobre la reproducción de la fuerza de trabajo al prescindir de toda relación salarial y el sucesivo desplazamiento de responsabilidades a la sociedad civil, a partir de lo cual el trabajo voluntario adquiere un lugar primordial. Asimismo, se perpetúan las formas de dominación del capital sobre el trabajo, a partir de la vigilancia y dirección sobre las formas de producción y reproducción de las unidades domésticas. Sobre esto último, volveremos más adelante.

Sobre la categoría de *trabajo voluntario*.

Para comenzar nuestro análisis sobre el voluntariado enmarcado, especialmente, en los emprendimientos de la economía social y solidaria, es preciso considerar que la división del trabajo es, sobretodo, una forma de extraer plusvalía al generar ahorro y mayores beneficios para el capital. Asimismo, la división del trabajo no se conforma según las capacidades individuales sino según las leyes de la producción capitalista de mercancías. Ahora bien, el proceso de acumulación de capital no es lineal sino heterogéneo, por lo tanto, se trata de analizar las diferentes formas que adquiere este proceso, las cuales mantienen el desarrollo y expansión del sistema capitalista. Cabe preguntarnos ¿Es posible pensar que los saberes que existen en el conjunto social y los cuales son apartados del sector formal de la economía, constituyen los cimientos de una nueva forma de división social del trabajo vinculada al crecimiento de las organizaciones socioeconómicas de la sociedad civil que, a la vez, son reincorporados a la dinámica del capital?

El Banco de Horas se vincula, a través de distintas formas de financiamiento (donaciones), con corporaciones nacionales e internacionales. Es decir, presentan distintos tipos de proyectos, los cuales se encuadran especialmente en el ámbito de la educación, que una vez aprobados son receptores de donaciones en dinero. Sin embargo, dichas donaciones (en dinero o especie) implican una contraprestación, en general, dada en trabajo voluntario. Si bien, en su actual situación, no pueden vender su fuerza de trabajo; existe una donación de tiempo de trabajo gratuito y, por ende, una transferencia de valor, pues ninguna donación puede ser destinada al pago de salarios de los miembros de las iniciativas. Por consiguiente, existe una lógica de transferencia

de valor (a partir del trabajo voluntario como contraprestación) de la economía social y solidaria al capital.

Veamos los siguientes fragmentos de una entrevista en relación a la presentación de proyectos:

“En general, te piden: replicabilidad, sustentabilidad, trabajo en red, o sea, que pone la comunidad. Nosotros vamos a poner tanta plata pero qué ponen tus vecinos, qué pone el Intendente, qué ponen las Ongs. El trabajo asociado como forma, también, de garantizar la continuidad de una inversión. Es como que están poniendo plata y dicen queremos ver que esto tenga continuidad. Por ejemplo, Fundación Avina, que trabaja con nosotros, pide contraprestaciones. Incluso tienen un fondo que se llama “Fondo Desafío”: si vos conseguís 8.000, ellos ponen 8.000 para un proyecto. Lo que aporta nuestro sistema para este tipo de lógicas es que hace muy visible el capital de trabajo que pone una comunidad. Entonces, ellos dicen: bueno, nosotros vamos a poner tanto, queremos que pongan el 20% de contrapartida, pero vos no podés conseguir plata. Pero sí podés decir: bueno, nosotros...nuestro trabajo para llevar esto adelante vale tanto, o sea, se genera un capital”

El Banco de Horas realiza su contraprestación con trabajo propio: *“Con los soles, respaldados por nuestro trabajo o por donaciones o por lo que sea”*

No sólo aparece la necesidad de compartir el mismo sistema de representaciones, sino que las ideas de “intercambio” y “deuda”, pueden resultar útiles para el análisis de la relación entre ambos sectores en el marco de un discurso y unas prácticas basadas sobre la idea de “don”.

Podemos partir del supuesto de que el trabajo voluntario genera un conocimiento que es necesario para las empresas y organismos de financiamiento internacional, a partir de lo cual podemos plantear lo siguiente:

- i. A partir de dicho conocimiento, distintos sectores del capital construyen formas de dominación de la producción / reproducción de las unidades domésticas que constituyen la base de los emprendimientos de la economía social y solidaria. Esto nos conduce a pensar que:
- ii. El capital se apropia del producto del trabajo voluntario (se trata de un producto inmaterial: *información de diversos tipos – censos, diagnósticos poblacionales, estadísticas, saberes técnicos, etc. -*) a través de los monitoreos que los representantes realizan sobre los proyectos financiados.

De otro modo, deberían contratar trabajo asalariado para reunir dicha información. Sumado a esto, dicha información y saberes permiten crear dispositivos de control y disciplinamiento sobre estas poblaciones. En especial, control sobre las formas de reproducción social y disciplinamiento que moldea valores para ponerlos, en la práctica, al servicio de intereses económicos y políticos que trascienden el ámbito de la organización de socioeconómica del Banco de Horas. Además, no olvidemos que un proyecto es financiado si los objetivos de ambos sectores “coinciden”.

Cabe preguntarnos ¿Por qué las empresas y los organismos de financiamiento internacional necesitan los saberes que surgen del trabajo voluntario y, en específico, de estos sectores?

Murillo (2006) ha planteado lo siguiente en relación con lo que aquí nos preguntamos:

“Adquirir y gestionar conocimientos de estudiantes, trabajadores o líderes comunitarios es una tarea fundamental para lograr la gobernabilidad del sistema y la adquisición y patentamiento de saberes referidos al medio ambiente o a sus habitantes.” (Op. Cit.: 18)

Más adelante, continúa:

“La población pobre se torna entonces objeto específico de un saber a los efectos de gestionar estrategias de poder flexibles, cambiantes y adecuadas a sus características, para prevenir el riesgo social diverso en cada lugar. Pero también porque las poblaciones locales, en su diversidad, poseen conocimientos que pueden ser de utilidad para las empresas.” (Op. Cit.: 37)

En este sentido, la información generada por el trabajo voluntario en el marco de los proyectos financiados, en primer lugar, es vital para lograr una mayor incidencia sobre la creación de políticas públicas (tal es el caso de la Mesa de la Infancia). Se trata de un incremento del poder político de las corporaciones (se puede relacionar con la “cara humanizada del neoliberalismo”, énfasis en la “inversión social”, el “Gobierno Corporativo”) que, asimismo, se relaciona con una mayor capacidad de dominar la fuerza de trabajo que se reproduce bajo los lineamientos de dichas políticas. En segundo lugar, la apropiación de los saberes generados a partir del trabajo voluntario permite un control sobre el grado de conflictividad en potencia en las relaciones sociales que allí se construyen. La Fundación Sol, precisamente, canaliza los conflictos, reeduca a la fuerza de trabajo y reorienta las capacidades de trabajo de las unidades domésticas. “Expertos” del sector privado y funcionarios del sector público son centrales, pues los requerimientos para la financiación de los proyectos contienen recomendaciones sobre estos aspectos. Por consiguiente, los saberes contribuyen a la conformación de una disciplina específica, la cual configura la producción de sentidos.

De hecho, los comentarios del presidente del Banco de Horas sobre Fundación Arcor se vinculan con esto último:

“Lo que quieren ellos es la incidencia en la política pública y el trabajo articulado en línea con la nueva ley de infancia. Entonces, bueno cuando veían que acá estaba la capacidad instalada y los acuerdos tanto con el Municipio como el trabajo en red como para llevar adelante esta iniciativa y la verdad que es una gran oportunidad porque son financiados que si bien tienen un criterio de inversión los que generan y elaboran los proyectos son las organizaciones y también las que gestionan el trabajo.”

Continuemos nuestro análisis con los siguientes fragmentos de la entrevista:

“Bueno, tuvimos toda una reflexión sobre esas prácticas y la misma Fundación Arcor que está asociada con la Interamerican Foundation en esta propuesta que se llama “Oportunidades educativas comunitarias”, le dieron la vuelta y ellos tienen una reflexión diciendo que quieren incidir en la política pública local en cuanto a las políticas a orientarse a la infancia y la juventud”(MC, 2006)

“Entonces, lo que estamos haciendo ahora con Fundación Arcor es una mesa de la infancia o lo que sería un Consejo de la infancia...” “...el tema del concepto de educación y de escolarización. Educación más como una transmisión de valores culturales, que se da en la sociedad, en la familia, en la comunidad, y la escolarización más como un objetivo de que tiene que dar conocimiento, conocimiento más específico, más académico.” (MC, 2006)

La educación y la “trasmisión de valores” resulta un tema central para las empresas, pues se transforman en un instrumento fundamental para la construcción y el disciplinamiento de una potencial fuerza de trabajo que engrosará las filas del tanpreciado voluntariado.

Dada la relación del Banco de Horas con el Banco Mundial, resulta importante tener también en consideración lo siguiente:

“El Banco Mundial coloniza los discursos y prácticas de quienes le oponen resistencia. Su táctica es inteligente: no “reprime”, “resemantiza” (...) “La colonización de los reclamos de organizaciones sociales le permite presentar como iniciativa filantrópica lo que no es sino una táctica para seguir endeudando países pobres, someter las políticas de estos países y producir transformaciones culturales acordes a los intereses del mercado, mantener a la mayoría de la población mundial en situación de forzada heteronomía (más allá de la retórica de autonomía), establecer calendarios a nivel mundial, colonizar saberes generando la sensación de que no hay “un afuera” y llevar adelante la denominada “gestión del riesgo”, que no es sino una nueva forma de controlar y gestionar los peligros a nivel mundial para las empresas transnacionales, al tiempo que administrar nuevas oportunidades para que las mismas obtengan nuevos clientes para sus servicios.” (Murillo, 2006: 26)

Asimismo, la construcción de nuevas formas de disciplinamiento orientadas al trabajo voluntario tiene un fuerte anclaje en las formas de organización del trabajo postfordistas, aunque no se limitan exclusivamente a estas, la orientación de nuevos significados del trabajo y formas de construcción de subjetividades en relación con la propia actividad (insertas en la economía social y solidaria). Por consiguiente, se trata también de una extensión de la disciplina empresarial más allá de las fronteras de la empresa hacia la cotidianeidad de los sujetos³⁷.

³⁷ Sobre este punto, véanse los aportes desde la Antropología del Trabajo, por ejemplo, en los trabajos de Neiburg, F. (1988) *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Tomo 1 y 2. Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires; y Lins Riveiro, G. (2006) *El capital de la esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Antropofagia, Buenos Aires.

Al respecto, veamos los siguientes fragmentos de una entrevista en referencia a un concurso del Banco Mundial destinado a las organizaciones de la economía solidaria:

"El concurso era para formar valores en jóvenes de grupos vulnerables"

"Pero siempre con formas participativas de la economía solidaria, por ejemplo, qué es lo que sí tienen, qué es lo que significa para ellos el trabajo, qué es lo que sienten que la sociedad les está dando como trabajo, qué es lo que sabe hacer toda su familia, no solamente ellos, cuánto vale eso."

(El proyecto cubre el pago de \$50 por cada taller a los jóvenes)

"...eso es solidaridad que es de dar, de establecer relaciones y vínculos, de crear un futuro a partir del don de sí y no de esta otra lógica del mercado, de la competencia, de que algo es valioso cuando es escaso." (MC, 2006)

El "don de sí", es decir, el trabajo voluntario (donación de tiempo de trabajo), se legitima en su discurso por oposición a la lógica capitalista, sin embargo, se halla en constante relación con la misma.

Luego de revisar bibliografía sobre trabajo voluntario³⁸ (Pedrosa Alquézar, 2001; Bombarolo y Fernández, 2002; Thompson y Toro, 2000), prevalece la idea de que no se trata de una relación laboral por dos razones principales:

- No posee contraprestación económica (salario)
- No es un instrumento de beneficio económico, sino, una actividad de utilidad social (Pedrosa Alquézar, 2001: 70)

³⁸ Según el Primer Directorio de Organizaciones Voluntarias de América Latina y el Caribe del BID (2004), se menciona la existencia de un total de 1.153.162 voluntarios, siendo Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay aquellos países con mayor porcentaje de voluntarios (48%) Los gobiernos en sus distintos niveles componen el 13% de los donantes, las instituciones bilaterales y multilaterales sostienen el 5%, la venta de productos y servicios cubre el 12% de los ingresos y las empresas locales y multinacionales el 4%.

Sobre el primer punto, si bien resulta de ese modo, también sabemos que, dentro del capitalismo, la transferencia de fuerza de trabajo gratuita de un sector a otro no constituye una cuestión impensable. Sobre el segundo punto, podemos decir que la utilidad social del voluntariado muestra sólo una cara de la moneda.

Asimismo, encontramos otros puntos en común en la bibliografía respecto al voluntariado³⁹:

- Promoción de la participación voluntaria ciudadana en espacios de relación y control de la política pública.
- Promover mecanismos de igualdad y de establecimiento de vínculos horizontales y generación / transferencia de capital social entre grupos, sectores o clases.
- Promoción del voluntariado con énfasis en el voluntariado juvenil a nivel local.
- Reconocimiento del valor económico del voluntariado, por lo cual su promoción es aprobada por el Estado, la banca multilateral y la empresas.
- Promoción del voluntariado para el *bien común*.

³⁹ Resulta importante tener en cuenta que el 8 de enero de 2004 se promulgó por el Poder Ejecutivo Nacional, la ley 25.855 con el objetivo de regular las relaciones legales entre los trabajadores voluntarios y las organizaciones dedicadas a la actividad de la solidaridad. Consideramos que los artículos más interesantes son los siguientes: ARTÍCULO 2º: Se entenderá por organizaciones en las que se ejerce el voluntariado social a las personas de existencia ideal, públicas o privadas, sin fines de lucro, cualquiera sea su forma jurídica, que participen de manera directa o indirecta en programas y/o proyectos que persigan finalidades u objetivos propios del bien común y del interés general, con desarrollo en el país o en el extranjero, ya sea que cuenten o no con el apoyo, subvención o auspicio estatal. ARTÍCULO 3º: Son voluntarios sociales las personas físicas que desarrollan, por su libre determinación, de un modo gratuito, altruista y solidario tareas de interés general en dichas organizaciones, sin recibir por ello remuneración, salario, ni contraprestación económica alguna.

Vemos que los estudios realizados sobre el tema no se apartan demasiado de la misma ley, por lo cual no profundizan en el asunto.

Creo que el término "reciclaje", en tanto una metáfora agria de esta forma específica de la relación entre trabajo y capital, es el que mejor expresa lo que actualmente realizan algunas empresas con la fuerza de trabajo proveniente de la economía solidaria. Reciclar implica la acción de volver a introducir en el ciclo de producción y consumo productos materiales obtenidos de residuos. Como todos bien sabemos, las empresas capitalistas ya no absorben la misma cantidad de fuerza de trabajo debido a los crecientes cambios en la composición orgánica del capital que se han producido desde poco antes de la década del '70. Sin embargo, esto no implica que la fuerza de trabajo desechada por el capital no sea reintroducida por otras vías dentro de los procesos de acumulación capitalista. En el caso del Banco de Horas, encontramos un creciente pasaje del trabajo asalariado al trabajo voluntario, lo cual no puede tomarse a la ligera y ser considerado como una forma de emancipación de estos trabajadores. Más aún si tenemos en cuenta que el trabajo voluntario se vincula, por lo que se dijo hasta ahora, dialécticamente con los sectores capitalistas y se conforma como una instancia más del conflicto capital / trabajo.

Las organizaciones sociales y económicas de la economía social y solidaria han demostrado su capacidad de movilizar el potencial social que, degradado y convertido en "obsoleto" por el descarte y la reducción del consumo de fuerza de trabajo llevados a cabo por los procesos de producción capitalistas, ha logrado atraer nuevamente la atención de las empresas. Primero el desdén y luego la revalorización de las unidades domésticas es el comienzo de lo que me permito considerar como una suerte de *proceso de reciclaje de las capacidades sociales de trabajo*. Reducir, reciclar y re-utilizar aquello que no se ajusta a sus fines, es la fórmula que hoy parecen practicar muchas empresas.

El nuevo producto que resulta de esto último es el *trabajo voluntario*. Se trata de una fuerza de trabajo reorientada a los fines del capital, transformada y

modelada según una ética empresarial sutilmente diseñada en este sentido. En este sentido, el proyecto financiado por el Banco Mundial que hemos mencionado anteriormente, hace hincapié en los jóvenes y los sentidos contruidos en torno al trabajo.

De esta manera, nuestro análisis sobre el trabajo voluntario requiere que nos detengamos en las formas de extracción de plusvalía – absoluta (extensión de la jornada laboral) y relativa (intensificación de la jornada laboral) – las cuales se combinaron desde los inicios de la Revolución Industrial. Actualmente, inclusive la obtención de plusvalor podría llegar a rebasar su definición clásica.

Para Marx (1999 [1867]) la plusvalía constituye el grado de explotación de la fuerza de trabajo, es decir, el tiempo de trabajo útilmente invertido. El trabajador añade al objeto sobre el que recae el trabajo nuevo valor, incorporándole una determinada cantidad de trabajo. Al mismo tiempo, conserva el valor anterior (de los medios de producción) por la adición de un nuevo valor. Esto último, es posible gracias al doble carácter - objetivo y subjetivo - del trabajo. Aquello que agrega valor no es el trabajo específico sino el trabajo social, abstracto, general. Como trabajo en su aspecto concreto, específico, útil, transfiere el valor de los medios de producción al producto, manteniendo en éste su valor.

“La simple incorporación cuantitativa del trabajo añade nuevo valor; la calidad del trabajo incorporado conserva en el producto los valores que ya poseían los medios de producción” (Op. Cit., 1999 [1867]: 151)

Sin embargo, en las actuales formas de organización del trabajo, la incorporación cualitativa del trabajo parece no sólo conservar el valor sino que, junto a su aspecto cuantitativo, añade un nuevo plus de valor, pues permite

constantemente perfeccionar la utilización (maximización de los resultados / minimización de los costos) de los medios de producción en los procesos de trabajo. En la producción de bienes intangibles (conocimientos, servicios, etc.) la subjetividad de los trabajadores resulta central como aporte creativo e innovador. De este modo, esta subjetividad que parte de un sujeto concreto, sólo podrá tener sentido en tanto se plasme socialmente en la organización del trabajo y se transforme en una fuerza desvinculada de las características particulares de cada sujeto, es decir, en un *valor* que se agrega al proceso de trabajo. El potencial subjetivo y colectivo de los trabajadores se convierte en un bien intangible que valoriza el capital. Se produce una materialización de la subjetividad. Si la cooperación es una fuerza productiva entonces el potencial subjetivo y colectivo de los trabajadores se constituye también como una fuerza productiva (Presta, 2004). Sin embargo, en el capitalismo, se conduce un proceso de mistificación en el cual las fuerzas productivas sociales del trabajo se presentan como fuerzas productivas del capital. Ahora bien, precisamente, este potencial subjetivo y colectivo de los trabajadores es aquello que constituye también al trabajo voluntario y a partir del cual, probablemente, adquiera su máxima expresión. Por tal razón, cabe preguntarnos de qué modo es posible una transferencia de valor.

Si bien, no existe una instancia de compra y venta de la fuerza de trabajo, la explotación se halla vigente a través de su utilización en los proyectos que las empresas financian, es decir, bajo la forma de *contraprestación*. Por consiguiente, se trataría de una *plusvalía indirecta*, a saber, la ganancia es obtenida, prescindiendo de una relación salarial (contractual), del trabajo voluntario (gratuito) de los "socios" que se expresa en un ahorro en fuerza de trabajo que hubiese sido requerida para tales tareas. De este modo, y dado el carácter intangible de los productos de este trabajo, lo mencionado anteriormente remite

asimismo a la utilización de estas capacidades de trabajo como fuente de valor, a partir de lo cual cantidad y calidad del trabajo aportan, igualmente, un nuevo valor. Empero, es el propósito clave de dicha apropiación, la construcción de poder político en manos del sector privado. Pero no sólo se trata del trabajo gratuito en esta única relación sino que también es necesario tener en cuenta el trabajo voluntario en la relación economía social y solidaria – mercado formal, es decir, en el marco de los emprendimientos socio – productivos del Banco de Horas.

Sobre esto último, si volvemos al Proyecto Integral (subsidio del Ministerio de Desarrollo Social de \$95.000) analizado en el capítulo anterior, el presidente de la fundación comentaba lo siguiente en las entrevistas:

“Cada emprendimiento⁴⁰ se compromete a firmar compromisos de trabajo por el 20% del valor de la inversión del Ministerio de Desarrollo Social. Eso como un acuerdo en nuestro caso, en nuestro proyecto, no como una condición del Ministerio”

Pero aún así, luego menciona que *exigen* una contrapartida, sin mencionar el énfasis en los monitoreos y evaluación de los proyectos financiados. Asimismo, plantea que la cuestión administrativa no está contemplada por la inversión del Ministerio (rendiciones de cuentas, monitoreos exhaustivos). Este trabajo administrativo, el lugar físico para la realización de los proyectos cedido por algunos de los "socios" y el trabajo de coordinación (como las instancias de comercialización) son también visualizados como contrapartidas. Precisamente, el presidente de la fundación realizó una capacitación en la Universidad de San Andrés donde planteaban que la capacidad laboral de una persona se mide por su capacidad de tomar decisiones y resolver problemas “fuera de manual”. De

⁴⁰ Resulta importante tener presente que todos los socios que trabajan en emprendimientos poseen algún trabajo de carácter informal (“changas”) por fuera, salvo algunos que se hallan desempleados.

este modo, encontramos parámetros propios de la organización del trabajo capitalista que configuran la potencialidad de las capacidades de trabajo de los integrantes del proyecto.

“Cada emprendimiento, si vos tomas el costo para elaborar girgolas, no es trabajo voluntario pero es trabajo que están poniendo sin estar cobrando en la etapa de inversión, en la etapa inicial. El capital de trabajo no está todo cubierto cuando se pone. Si yo quiero hacer eso solo y tengo que contratar gente, tendría que pagarle. Acá son tres, mínimo, entonces, el trabajo ese, se distribuye.”

Entonces, si la fuerza de trabajo invertida en la etapa inicial no es retribuida, continúa siendo trabajo gratuito al fin de cuentas.

En las unidades domésticas que participan en el Banco de Horas, las condiciones de producción y reproducción dependen de un agente externo a partir de una relación de financiamiento. El cobro de “interés” se traduce en la *contraprestación*, lo cual implica una transferencia de fuerza de trabajo (por ende, de valor) y el consumo de medios de producción propios, lo cual se constituye una relación de subordinación. Asimismo, los agentes externos ejercen una vigilancia de los medios de reproducción social, por lo cual a la relación de subordinación económica se suma una relación de subordinación política.

En pocas palabras, podemos decir que la cuota de plusvalía depende del grado de explotación de la fuerza de trabajo y la acumulación del capital se basa en la transformación de esa plusvalía en capital. Mas, con los cambios acaecidos en los modelos de producción capitalistas, las formas de extracción de plusvalía se han diversificado, pues no sólo dependen de los aspectos cuantitativos del trabajo (tiempo de trabajo), sino también, de sus aspectos cualitativos.

Justamente, esta forma de extracción de plusvalía es aquella que se ha extendido más allá del espacio de la empresa (disciplina basada en la extensión de los “valores” de las actuales formas de organización del trabajo a la sociedad –disciplina “participativa”– instrumentalización de las formas de “cooperación social”). De este modo, la idea de “bien común” contiene implícitamente la idea de desarrollo económico que se funda en tanto eje que atraviesa las prácticas de los sujetos.

En este sentido, la categoría de trabajo voluntario nos abre el camino hacia el análisis en torno a la alienación del trabajo en el marco de la economía social y solidaria, pues luego de lo mencionado hasta ahora, no nos parece posible establecer una distinción o separación entre trabajo concreto, no alienado y trabajo abstracto, alienado, tal como se plantea para el caso de la economía social y solidaria.

No basta con decir que la práctica humana se encuentra enajenada y cosificada, sino que tenemos que dar cuenta del modo en esto se produce en un determinado contexto histórico.

El trabajo en tanto actividad esencial del hombre implica un proceso de objetivación a partir del cual los sujetos transforman la naturaleza y se transforman a sí mismos. Mas, dicha objetivación se diferencia de aquello que sucede cuando el trabajo humano, en el marco de procesos históricos específicos, se convierte en una mercancía: la fuerza de trabajo, y es entonces, cuando hablamos de trabajo alienado. En este sentido, Marx (1984) plantea que el trabajador en lo que hace, no es; por lo tanto, no es en lo que es y es en lo que no es⁴¹. Ser-escindido en tanto que dualidad en la cual las anteriores dimensiones coexisten en la unidad del ser. Unidad, pues no existe una relación

⁴¹ Véase al respecto la estructura ontológica del ser desarrollada por J. P. Sartre (1997) *El ser y la nada*. España, Altaya.

de exterioridad sino que, en su actuar, el no-ser se convierte constantemente en ser y viceversa. Relación recíproca donde el ser se niega en el extrañamiento respecto de sí mismo, a la vez, que se afirma *siendo* en ese vaivén contradictorio, que implica asimismo distanciamiento de sí y retorno sobre sí; creación, destrucción y recreación subjetiva. Se trata de un ser-escindido que actúa-como-apariencia, así, apunta a ocultar el ser de la alienación pero no hace más que revelarlo, manifestarlo.

Como hemos visto en los capítulos anteriores con los testimonios de los entrevistados, la alienación se manifiesta como una forma de naturalización, por ende, de no – interrogación en la cual sobrevive, empero, la negación de sí mismo. Aún así, la alienación constituye un estado contingente, no dado.

Desde este punto de partida, los sujetos se hallan condicionados históricamente y la alienación, en definitiva, es el no – deseo de sentir la angustia y la incertidumbre que el cuestionamiento constante de las condiciones reales de su existencia cotidiana les provocaría.

Se trata de una progresiva exaltación ficticia de la “libertad” y la “autonomía”, que tanto aparecen en los discursos del Banco de Horas. El deseo, en tanto praxis en potencia, se halla necesariamente sujeto a los condicionamientos que incrementan la potencia del autodisciplinamiento, instalando la contradicción entre los discursos y prácticas. Esto último, a su vez, establece una externalización de las relaciones con los otros. Individual / social, interno (subjetivo) / externo (objetivo), son dicotomías absurdas, pues se trata de aspectos inseparables, coexistentes que fluyen simultáneamente en los sujetos. Toda apariencia es constitutiva de lo real, revela (por su propia ambigüedad) a la vez que oculta (por su status de “naturalidad”). Por ende, las formas de construcción de subjetividad en tanto procesos de auto – transformación constantes, se tornan negativas (los sujetos no se afirman en lo que hacen) por el

sentido paradójico de su devenir que oscila entre relaciones de ruptura (resistencia, luchas) y relaciones de continuidad (persistencia de la alienación) con las estructuras dominantes.

Todo aquello que se *es* se cosifica, pues es poseído por un otro (relación de exterioridad – extrañamiento) y lo mismo sucede con el trabajo voluntario cuando se vincula a los sectores capitalistas como contraprestación.

Los procesos históricos que han gestado al capitalismo, crearon a dos sujetos históricos concretos: capitalistas y trabajadores. El primero, persiste en su afán de *poseer* al segundo en tanto ser – cosificado y objetivado en la categoría de sujeto – trabajador que es siempre para y en el capital. Dicha relación, me atrevo a decir, de expoliación subjetiva (el trabajo humano es una actividad propia del hombre, no obstante, se vuelve ajena a él mismo⁴² y, con ello, cede también todo lo que él *es*), que resulta en el hecho de que el trabajador en su hacer, no es y el capitalista en su no – hacer, es. Precisamente, la lucha de clases pone en evidencia esto último. La separación entre un nosotros (trabajadores) y un ellos (capitalistas), en nuestros días, parece desdibujarse en virtud de las actuales formas de dominación de la fuerza de trabajo. De este modo, dicho carácter de expoliación constitutivo de los procesos de alienación, se combina con el “don de sí” en el trabajo voluntario. Esto último, no hace más que profundizar la alienación, acentuando las contradicciones, pues crea un sujeto que produce sentidos de su hacer consecuentes con intereses que plantean las relaciones de dominación a las cuales se hayan, en última instancia, subordinados.

⁴² Considérese que “... el trabajo se ha convertido entonces, no sólo en tanto categoría, sino también en la realidad, en el medio para crear la riqueza en general y, como determinación, ha dejado de adherirse al individuo como una particularidad suya” (Marx; 1984: 55).

Como decíamos, la alienación refiere a un sentimiento de extrañamiento respecto del producto de su trabajo, del proceso mismo de trabajo y del hombre mismo.

El familiarizarse con el mundo circundante para evitar la incertidumbre de lo desconocido implica, a su vez, transformarse en un sujeto alienado, es decir, refiere asimismo a la eliminación de todo sentimiento de desorden, pues la subjetividad estará fundada sobre un auto - convencimiento de orden. Auto - convencimiento que es también el resultado histórico de las estructuras de poder que avalan la separación entre quienes poseen los medios de producción y quienes sólo pueden vender su fuerza de trabajo. Con frecuencia, en la vida cotidiana de los sujetos, cuestionamiento y resistencia no devienen en transformaciones radicales sino en resignificaciones, reinterpretaciones de antiguas prácticas, ahora atravesadas por la confluencia de relaciones de poder cambiantes a partir de las cuales la alienación persiste.

Marx plantea que el incremento de los medios de producción (cambio en la composición técnica del capital) en relación con la fuerza de trabajo que absorben, refleja una productividad mayor del trabajo, en la cual prevalece el factor objetivo sobre el factor subjetivo del mismo. Esto último, se traduce en un aumento del capital constante a expensas del capital variable, el cual se expresa en la composición de valor. Sin embargo, el capital requiere ineludiblemente del trabajo humano, ya que sólo este es fuente de plusvalor. Por consiguiente, al profundizarse esta tendencia, el capitalismo entra en contradicción. No obstante, sus propias contradicciones son también las responsables de su dinamismo. Justamente, la dialéctica del carácter concreto / abstracto del trabajo profundiza su contradicción al acrecentar la subordinación del primero al segundo, lo cual se aplica, asimismo, al trabajo voluntario, pues al ingresar a la órbita del capital se transforma y se enajena en todos los sentidos posibles.

El tiempo de trabajo de los “socios” del Banco de Horas es trabajo productivo para el capital en tanto, por un lado, produce ciertas mercancías destinadas al mercado formal, y por el otro, se convierte en contraprestación para las empresas, por ende, no es de ningún modo la superación del trabajo asalariado sino que estos trabajadores constituyen una forma en transición. El trabajo productivo no es solamente la relación entre la actividad y su efecto útil, sino que se trata de una relación específicamente social e históricamente dada de producción que transforma al trabajador asalariado en instrumento de valorización del capital. En este sentido, podemos decir que el trabajo voluntario se transforma en una forma distinta en que el trabajo humano se incorpore al proceso de valorización del capital. Trabajo esclavo, trabajo asalariado y, ahora también, trabajo voluntario. El capitalismo no hace más que poner nuevas etiquetas a viejos envases.

Consideraciones finales

Las crisis socioeconómicas de las últimas décadas han contribuido considerablemente al crecimiento del número de emprendimientos enmarcados en la economía social y solidaria. Sin embargo, podemos decir que el estudio que hemos realizado sobre el Banco de Horas, sostiene la premisa de la cual partimos en nuestro análisis, es decir, que no se trata de una alternativa a la economía del capital sino que, al contrario, es un aspecto constitutivo de la dinámica de esta última, pues forman parte de las transformaciones que ha sufrido el proceso de acumulación del capital.

Monedas sociales, solidaridad, compromiso, libertad, equidad... Los sectores dominantes los retoman constantemente en sus discursos y políticas de desarrollo local, convirtiéndolos en los cimientos de nuevas formas de disciplinamiento de la fuerza de trabajo.

A lo largo de nuestro análisis, encontramos que la retribución del trabajo de los "socios" con moneda social, permite a los sectores capitalistas mantener consumidores dentro del mercado formal, prescindiendo de los costos de una relación salarial. Queda garantizada, así, la continuidad y extensión de la disciplina y dominación del mercado capitalista, por lo cual, una vez más, es socavado el supuesto que ubica a la organización económica del Banco de Horas como una "alternativa" frente al sistema económico hegemónico.

En este sentido, la creación de una moneda social constituye una actualización y reinterpretación de prácticas y significados que ha acompañado a los "socios" a

lo largo de sus vidas, los cuales se inscriben ahora en la doble estructuración de su racionalidad económica. La importancia de la moneda social radica, entonces, en la posibilidad de construir y reconstruir determinadas relaciones sociales que permiten la reproducción del grupo social y su vínculo con la comunidad. Asimismo, al ser su respaldo, principalmente, el trabajo de los "socios", contribuye a sostener el compromiso que los une.

La función económica de la moneda social es indisociable de su función social y cultural. En el Banco de Horas, la moneda produce / reproduce las relaciones sociales basadas en la donación de tiempo de trabajo (racionalidad del don). Sin embargo, al mismo tiempo que hace esto último, su existencia reproduce la violencia que encierra la moneda en el mercado formal, pues la moneda que han creado se halla supeditada al sistema de precios del mercado capitalista y oscurece las relaciones de producción específicas de la economía solidaria. Podemos decir que dichas desigualdades quedan resignificadas por la categoría de don como eje central de los intercambios en el Banco de Horas. Por consiguiente, la moneda social, en tanto valor de medida homogéneo, omite la heterogeneidad tanto de los productos como de los procesos de trabajo.

En otro sentido, el Banco de Horas se transforma en un espacio de contención para los "socios", pues además de poner en práctica sus capacidades de trabajo, se generan profundos lazos afectivos y formas de ayuda colectiva. Esto último, a la vez, contribuye a los procesos de construcción identitaria del grupo.

Asimismo, hemos podido comprobar que aquello que se dona no son los productos / servicios que circulan en el Banco de Horas, sino *el tiempo de trabajo* de los "socios", es decir, sus prestaciones en trabajo. En este sentido, cada "socio" pone a disposición de otro su tiempo y capacidad de trabajo, mas no cede la propiedad de su fuerza de trabajo. Al interior del Banco de Horas, no existen formas de explotación, pero sí encontramos formas de autoexplotación

de la fuerza de trabajo. Si bien, el trabajo es percibido por los “socios” como no enajenado, debemos decir que esto no se logra debido a las características que adopta el trabajo voluntario en el marco de las relaciones del Banco de Horas con el sector privado y público.

Las unidades domésticas no sólo se hallan insertas en el sistema capitalista sino que también, en su interior operan a partir de la lógica capitalista a pesar de que no logran acumular capital (Landaburu y Presta, 2007). Se encuentran subordinadas a las relaciones de producción capitalistas para producirse y reproducirse a sí mismas. El límite de la producción no es el autoconsumo sino que se revela la necesidad de extender la producción y los intercambios más allá de los circuitos que propicia el Banco de Horas.

Cuando estas capacidades de trabajo comienzan a abrirse paso más allá del Banco de Horas, el cual les ofreció una perspectiva diferente sobre el valor de las mismas, comienza un proceso de subsunción indirecta del trabajo al capital, signada por la constante mediación del mercado. El sistema capitalista mantiene estos procesos de trabajo como forma primordial de reproducción social de estas unidades domésticas. La necesidad de dominar y disciplinar las capacidades de trabajo, constituyen un aspecto central que, si bien cambió sus formas, mantuvieron su eje en la subordinación de la fuerza de trabajo.

La importancia de la *educación*, como estrategia disciplinadora, extensiva de las disciplinas imperantes del ámbito empresarial remite a una ética del autodisciplinamiento. Esta última, se centra en lo que los sujetos pueden hacerse a sí mismos y a los demás, pero sobretodo, implica una reconfiguración de los sentidos del trabajo. A partir de esta ética del autodisciplinamiento, los sujetos hacen propia toda responsabilidad sobre su situación socioeconómica, y son ellos mismos quienes deben hallar un camino de salida para asegurar su “ciudadanía económica”. Precisamente, el Banco de Horas es definido por su

Coordinación como un espacio de re-educación en ciudadanía económica, a partir de lo cual es necesario que los “socios” se re-planteen valores.

De este modo, a partir del caso estudiado, planteamos la existencia de una *disciplina participativa* a partir de la cual los sujetos perciben la posibilidad de que son capaces de incidir sobre las estructuras socioeconómicas dominantes y, sin embargo, al tratar de hacerlo, corren el riesgo de participar activamente de su propia dominación. Así, tal como analizamos en el capítulo precedente, esto se vincula con una *ética del autodisciplinamiento* la cual apunta a la creación de un modo de conducirse en la vida, en el cual los sujetos son interpelados por el “imperativo ético de la responsabilidad y el compromiso”, en tanto “valores” al parecer constitutivos de la relación del trabajador con su actividad y con los demás. El autodisciplinamiento se produce en función de este “imperativo ético”, el cual reconfigura las relaciones sociales con el propósito de subordinarlas de los intereses de los sectores dominantes. No obstante, se abre la posibilidad de conflictos debido a las contradicciones que surgen entre las percepciones subjetivas y los condicionamientos objetivos.

La victimización del hombre por las estructuras económicas sólo refuerza una forma de determinismo que no agota la complejidad de la cuestión. Los sentidos que los “socios” atribuyen a sus prácticas, se conforman a partir de percepciones negativas en relación a las estructuras socioeconómicas dominantes que los oprimen. Sin embargo, las odian y las desean al mismo tiempo – mas no en un sentido durkheimiano en tanto que las normas transforman lo obligatorio en deseable –. Es decir, el odio hacia aquello que los condiciona y, al mismo tiempo, el deseo de ser parte de ello, debe buscarse, a nuestro entender, sobretodo en la necesidad de los sujetos de sentir que pertenecen a un grupo social determinado (y que son valorados por ello) que los trasciende y que posee una continuidad espacio-temporal.

Así como el sistema capitalista tiende constantemente a excluir también está ansioso por incluir aquello que aún puede ser valioso en términos de ganancias, pues así como las formas de extracción de plusvalía tampoco son siempre las mismas, encuentran su sustento únicamente en las capacidades de trabajo de los sujetos. En este sentido, la existencia del trabajo voluntario de los "socios" constituye también un modo de reducir costos, lo cual es esencial para los procesos de producción y reproducción del sistema capitalista. De allí, nuestra crítica al concepto de trabajo voluntario en tanto forma de *contraprestación* al sector privado.

Partiendo de esto último, el trabajo voluntario es constitutivo de un proceso de "reciclaje" y subordinación de las capacidades sociales de trabajo, que implica varios niveles de análisis vinculados entre sí, a saber: *económico* (formas de incorporación del trabajo voluntario a los procesos de valorización del capital), *político-ideológico* (formas de dominación de la fuerza de trabajo. Construcción de nuevas formas de disciplinamiento y relaciones de poder) y *sociocultural* (transformaciones en el sentido del trabajo. Asimismo, las estrategias de los sujetos frente al desempleo y la crisis convirtió en visible lo invisible para el capital y eso dio lugar a una nueva transformación en la forma de utilización la fuerza de trabajo).

La existencia de una relación dialéctica entre dichos puntos, nos permite pensar que las condiciones económicas producen, primero, un cambio en lo social (desempleo resultado de las crisis). Conjuntamente con esto último, desde lo social, se produce un cambio en las formas de percibir y relacionarse con lo económico. Mas siempre parece tratarse de relaciones dinámicas, no fijas. La continuidad entre lo económico y lo social se plantea en estos términos, es decir, una constante ida y vuelta que plantea transformaciones en términos de los modos en que se construyen las relaciones que atraviesan los distintos contextos

que pudimos analizar. Lo político-ideológico es el eje transversal que permite la construcción de relaciones de poder.

Podemos decir, en un contexto más amplio, que las reestructuraciones del capital de los '70 y los '90 en nuestro país, mediante la constante expulsión y mayor precarización del trabajo, han generado respuestas orientadas a iniciativas sociales, las cuales radicaron en posibles formas de reinserción en el mercado. Promulgando un discurso no consumista y contrario a la racionalidad instrumental del capitalismo, los sujetos que construyeron la organización socioeconómica del Banco de Horas. Aún así, paradójicamente, continúan vinculándose como productores y consumidores en el mercado capitalista. Por consiguiente, los deseos y aspiraciones de una clase trabajadora cuyas capacidades trabajo ya no eran requeridas formalmente por el sector empresarial, concentraba un potencial social que no tardaría en ser reincorporado en la agenda del Estado y el sector privado. Las alianzas entre sectores se consolidaron y, pronto, aquello que había surgido como un posible foco de resistencias y conflictos fue resignificado en función de nuevas relaciones de poder. El Estado Municipal, en relación a las iniciativas del Banco de Horas (y otras iniciativas que no hemos contemplado en nuestra investigación), ha planteado organización ajustada a la lógica empresarial y su discurso, iniciando la supuesta "modernización" de los aparatos del Estado Nacional para facilitar la implementación de las políticas de desarrollo económico previstas para la economía social y solidaria. Políticas que encierran una nueva forma de extender los intereses de los agentes del capital hacia todos los ámbitos de la sociedad. Cabe, entonces, preguntarnos ¿Cuál será el lugar de la economía social y solidaria en el nuevo escenario económico y político que se perfila para los próximos años?

Bibliografía citada y consultada

Alburquerque, F. (2004) "Desarrollo económico local y descentralización". *Revista de la CEPAL* N° 82, Santiago de Chile, 157-171.

Alori, L., T. Blanco y M. Campus (2001) *Dos siglos en la Argentina: una interpretación sociohistórica*. Buenos Aires: Biblos.

Althusser, L. (2004) *Marxismo y Humanismo*. En: *La revolución teórica de Marx*. México: Siglo XIX.

Álvarez Leguizamón, S. (Comp.) (2005) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSO.

Anderson, P. (1981) *Las antinomias de A. Gramsci*. Fontamara: Barcelona.

Archetti, E. P. (1974) Presentación. En: Chayanov, A.V. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Aristóteles (2002) *Ética Eudemia*. Madrid: Alianza.

Aristóteles (2005) *Política*. Buenos Aires, Editorial Losada

Arruda, M. (2004) Trabajo emancipado. En: Cattani, A. D. (Org.) *La Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

Atria, Raúl et al. (2003) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CEPAL-Universidad del Estado de Michigan.

Azpiazu, D.; Basualdo, E.M. y H. Nochteff (1988) *La revolución tecnológica y las políticas hegemónicas*. Buenos Aires: Legasa.

Balazote, A. (2007) Tres abordajes del Ensayo sobre los dones de Marcel Mauss. En: *Antropología Económica y Economía Política*. Argentina: CEA.

Balazote, A. y Rodovich, J.C. (1992) El concepto de grupo doméstico. En: Trinchero, H. (Comp.) *Antropología Económica II*. Buenos Aires: CEAL.

- Becker, G.** (1987) *Tratado Sobre La Familia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Bensusán, G.** "El impacto de la reestructuración neoliberal: comparación de las estrategias sindicales en Argentina, Brasil, México, Canadá y Estados Unidos." III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, 2000.
- Bombarolo, F. Y Fernández, J. J.** (2002) Historia, sentidos e impacto del voluntariado en Argentina. Extraído página Web: www.lasociedadcivil.org
- Bourdieu, P.** (1998) Espiritu De Familia. En *Antropología Social Y Política. Hegemonía Y Poder: El Mundo En Movimiento* - Neufeld, M.R.- Grimberg, M.- Tiscornia, S. - Wallace, S. (Comps.) Buenos Aires: Eudeba.
- Cahn, E. S.** (2000) *No más gente desechable. La coproducción, un imperativo*. Estados Unidos, M&V Enterprises of South FL, Inc.
- Caillé, A.** (2003) Sobre los conceptos de economía en general y de economía solidaria en particular. En: *L' alter-économie. Quelle "autre mondialisation?". Reveu du MAUSS*, Nº21 (Traducción de Francoise Blanc para la Maestría en Economía Social del instituto del Conurbano de la UNGS. Revisión del español: Georgina Andino)
- Castel, R.** (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Castoriadis, C.** (2005) *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chayanov, A.V.** (1974) *La Organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Comas D' Argemir, D.**(1998). *Antropología Económica*. Barcelona: Ariel.
- Coraggio, J. L.** (2007) "Experiencias de Desarrollo Local con diferentes énfasis: político, institucional, sostenibilidad, cultural". Seminario Internacional sobre Desarrollo Económico Local, 25 al 27 de julio de 2007, Bogotá D.C., Colombia. Octubre 2008. Página Web: www.ungs.edu.ar
- Coraggio, J.L.** (1992) "La Economía Social como vía para otro desarrollo social". Marzo 2005. Página web: <http://www.urbared.ungs.edu.ar>
- Coraggio, J.L.** (1999) *Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Coriat, B.** (1992) *Pensar al revés*. México, Siglo XXI.
- De Jesús, P.** (2004) "Desarrollo Local" En: Cattani, A. D. (Org.) *La Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

De Jesús, P. (2004) Desarrollo Local. En: Cattani, A. D. (Org.) *La Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

De la Garza Toledo, E. (2000) Fin del trabajo o trabajo sin fin. En: De la Garza Toledo, E. (Coord.) *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económico.

De Melo Lisboa, A. (2004) Mercado Solidario. En: Cattani, A. D. (Organizador) *La Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

Durkheim, E. (2004) *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Ediciones Libertador.

Engels, F. (1987) El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En *Obras Escogida - Marx, K Y F. Engels*. Buenos Aires: Cártago.

Espinosa, B. (2004) *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Editora Nacional.

Esteva, G. (2000) Desarrollo. En: Viola, A. *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.

Evans, P. (1996) "El Estado como problema y solución". *Desarrollo Económico* (140) Vol. 35. Buenos Aires, enero-marzo.

Ferullo, H.D. (2000) *El malestar en las economías modernas de mercado*. Buenos Aires: Ediciones Macchi, pp. 168-181

Foucault, M. (1992) *Microfísica del poder*. España: La Piqueta.

Foucault, M. (1994) La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad (entrevista). En: *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.

Foucault, M. (1996) *Saber y verdad*. España: La Piqueta.

Foucault, M. (2001) El sujeto y el poder. En: Dreyfus, H. L. y Rabinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión

Foucault, M. (2004) *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fukuyama F. (2003) Capital social y desarrollo: la agenda venidera. En Atria Raúl, Siles M, Arraigada I, Robison L y Whiteford S. (comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL-Universidad del Estado de Michigan, ISBN, Santiago de Chile

Gaudemar, J. P. (1978) Preliminares para una genealogía de las formas de disciplina en el proceso capitalista de trabajo. En: *Espacios de poder*. Madrid: La Piqueta.

Giddens, A. (2003) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu/Editores.

Godelier, M. (1974a) *Racionalidad e irracionalidad en economía*. México: Siglo XXI

Godelier, M. (1974b) La "moneda de sal" y la circulación de mercancías en los Baruya de Nueva Guinea. En: *Economía, fetichismo y religión*. Madrid: Siglo XXI.

Godelier, M. (1987) *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus Humanidades.

Godelier, M. (1996) *El enigma del don*. España: Paidós.

Gordillo, G. (1992) Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico. En *Antropología Económica Vol. II.* -Trincherero, H (Comp.) Buenos Aires: Centro Editor De América Latina.

Gramsci, A. (2004) *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Gutierrez Perez, A.; Trapaga Delfin, Y. (1986) *Capital, renta de la tierra y campesinos*. México: Editorial Quinto Sol.

Hardt, M. y Negri, A. (2000) *Imperio*. Cambridge, Massachussets, Editorial Harvard University Press.

Harris, O. (1986) La unidad doméstica como una unidad natural. *Nueva Antropología*- Vol.VIII - Nº30 - México

Harris, O. (1987) *Economía Étnica*. Hisbol, La Paz Editores.

Hintze, S. (2003) *Trueque y Economía Solidaria*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Holloway, J. (2006) *Contra y más allá del capital*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta

Hume, D. (1969) *Investigación sobre el entendimiento humano*. Secciones II, III y IV. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filosofía, Cátedra Historia de la Filosofía Moderna, UBA.

J. P. Sartre (1997) *El ser y la nada*. España: Altaya.

Jahoda, M. (1994) *Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico*. Buenos Aires: Editorial Morata.

Jones, G. (1989) Cultura y política obrera en Londres, 1870-1900. Notas sobre la reconstrucción de una clase obrera. En *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982)*. Madrid: Siglo XXI.

- Katz, J. y B. Kosacoff** (1989) Las etapas de la industrialización en la Argentina. En: *El proceso de industrialización en la Argentina: Evolución, retroceso y prospectiva*. Buenos Aires: CEAL.
- Kay, C** (2004) "Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina" Institute Of Social Studies. La Haya (Mimeo)
- Kosic, K.** (1967) *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.
- La Serna, C.** (2004) La economía solidaria en Argentina: entre la satisfacción de necesidades y la transformación social. *Temas de Ciencia y Tecnología, Vol. II, N° 5*. Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Córdoba. Extraído página web: www.secyt.unc.edu.ar
- Landaburu, L. y Presta, S. R.** (2007) "Elementos para la reflexión en torno a la noción de racionalidad económica en unidades domésticas urbano-rurales a partir del paradigma neoliberal". VII Reunión de Antropología del MERCOSUR, Porto Alegre, Brasil, 23 al 27 de Julio de 2007.
- Landaburu, L. y Presta, S. R.** (2007) "Elementos para la reflexión en torno al concepto de unidad doméstica en el contexto neoliberal". En: *Revista Papeles de Trabajo N° 14*, Universidad Nacional de Rosario.
- Lechat, N. y Schiochet, V.** (2004) Economía de la dádiva. En: Cattani, A. D. (Org.) *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira.
- Lévesque, B.** (2002) El "partenariado": una acentuada tendencia de la nueva gobernanza en la era de la mundialización. Apuestas y desafíos para las empresas públicas y de economía social. *Documentos Centro de Estudios de Sociología del Trabajo N° 39*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Administrativas, pp. 1-11.
- Lietaer, B.** (2005) *El futuro del dinero. Cómo crear nueva riqueza, trabajo y un mundo más sensato*. Buenos Aires: Errepar / Longseller.
- Malo, M. C.** (2001) "La cooperación y la economía social. Extraído Página Web: www.ungs.edu.ar, pp. 197-219
- Manzanal, M.** (2006) Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural. En: Neiman, G.; Manzanal, M. y Lattuada, M. (Comp.) *Desarrollo Rural: Organizaciones, Instituciones y Territorios*. Buenos Aires: CONICET.
- Marx, K.** (2001) *El Capital - Capítulo VI (inédito)* México: Siglo XXI.
- Marx, K.** (1984) *Manuscritos: economía y filosofía*. Barcelona: Altaya.

- Marx, K.** (1987) Trabajo asalariado y capital. En Marx, K y Engels, F. *Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editorial Cártaago.
- Marx, K.** (1999) *El Capital* (Sección I, Tomo I). México: FCE.
- Marx, K.** (1999) La ley general de acumulación capitalista. En: *El Capital*. México: FCE.
- Mauss, M.** (1971) *Institución y cultos. Representaciones colectivas y diversidad de civilizaciones*. Obras II. Barral Editores: Barcelona, pp. 87-127
- Mauss, M.** (1979) Sobre los dones y sobre la obligación de hacer regalos. En: *Sociología y Antropología*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Matellanes, M.** (1998) El fracaso político del capitalismo. *Revista Realidad Económica*, N° 158, Buenos Aires, pp. 44-65.
- Meillassoux, C.** (1985) *Mujeres, graneros y capitales*. Madrid: Siglo XXI.
- Murillo, S.** (2006) Banco Mundial, Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social. *Cuaderno del Centro Cultural de la Cooperación*, N° 70, Buenos Aires, pp. 11-38.
- Nietzsche, F.** (2006) *La voluntad de poder*. España: Ediciones EDAF.
- Pedrosa Alquézar, S. I.** (2001) La importancia creciente del voluntariado social. En: *Acciones e Investigaciones Sociales*, N° 13, España. Extraído página web: www.dialnet.unirioja.es
- Piqueras, A.** (2001) "Oenegeismo y política. Paradojas de una sociedad muy poco civil.". *Revista Témpera*, N° 4, Abril 2001. Versión extraída Página Web: www.sodepaz.org/opinion/piqueras_tempora.htm
- Plasencia, A. Y Orzi, R.** (2007) *Moneda social y mercados solidarios*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.
- Polanyi, K.** (1980) "Nuestra obsoleta mentalidad de mercado". Marzo 2005. Extraído página Web: www.urbared.ungs.edu.ar
- Polanyi, K.** (1989) Gobierno popular y economía de mercado. En: *La gran transformación: Crítica del liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta.
- Poulantzas, N.** (1980) *Estado, poder y socialismo*. España: Siglo XXI
- Presta, S. R.** (2004) *Formas de organización del trabajo, subjetividad y poder: el caso de una empresa metalúrgica transnacional*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Mimeo.

Presta, S. R. y Landaburu, L. (2006) "¿Totalidad y fragmentación? Consideraciones en torno al concepto de unidad doméstica en el contexto neoliberal". VIII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, Escuela de Antropología, del 19 al 22 de Septiembre de 2006.

Primavera, H. (2004) Moneda Social 1. En: Cattani, A. D. (Org.) *La Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World – Systems Research*, VI, 2, University of California, Santa Cruz, Verano/Otoño 2000, p. 342-386.

Quintero, P. (2008) Proyectos de Desarrollo y Prácticas de Postdesarrollo en la Cuenca Media del Río Pilcomayo. En Héctor Hugo Trincherro y Elena Belli (Comp.) *Fronteras del Desarrollo: Impacto Social y Económico en la cuenca del río Pilcomayo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Razeto, L. (1994) Centralidad del trabajo y economía solidaria. *Economía & Trabajo*, Año 2, Nº 3, PET, Santiago de Chile.

Razeto, L. (2000) La dimensión económica del tercer sector en América Latina. En: *El resignificado del desarrollo*. Buenos Aires: Unida.

Razeto, L.M (2004) "La teoría de la economía de donaciones: su contribución al desarrollo de la filantropía y responsabilidad social". Página Web: www.urbared.ungs.edu.ar.

Rifkin, J. (1999) *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Buenos Aires: Paidós.

Rousseau, J. J. (1998) *El contrato social*. Buenos Aires, Losada.

Rubinich, L (2000) "Presentación II" en *El sociólogo y las transformaciones recientes de la economía en la sociedad* – Bourdieu, P. Libros del Rojas. UBA

Sapkus, S. O. (1997) "Dinámica de la producción doméstica entre pequeños productores agrícolas de Formosa. V Congreso Argentino de Antropología Social, La Plata, Argentina, 21 de Julio al 1 de Agosto.

Sarria Icaza, A. M. y Tiribia, L. (2004) Economía Popular. En: Cattani, A. D. (Org.) *La Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

Stoler, A. (1987) "Transiciones en Sumatra: el capitalismo colonial y las teorías sobre la subsunción". *Revista Internacional De Ciencias Sociales*. Nº 114. Unesco.

Thompson, A. A. y Toro O. L. (2000) El voluntariado social en América Latina. Tendencias, influencias, espacios y lecciones aprendidas. Extraído página Web: www.risolidaria.org.pe

Thompson, E.P. (1977) Explotación y comunidad, en *La formación histórica de la clase obrera inglesa*. Madrid: Laia.

Trincherro, H. (1998) *Antropología Económica*. Buenos Aires: Eudeba.

Vázquez, H. (1994) *La investigación sociocultural. Crítica de la razón teórica y de la razón instrumental*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Velazco, H. y Diaz de Rada, A. (1997) *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

Viola Recasens, A. (2000) La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo. En: Viola, A. (Comp.) *Antropología del desarrollo*. Barcelona, Paidós.

Wautier, A. M. (2004) Economía social en Francia. En: Cattani, A. D. (Org.) *La Otra Economía*. Buenos Aires: Altamira.

Weber, M. (1998) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Istmo.

Wolf, E. (1980) Relaciones de parentesco, de amistad y patronazgo en las sociedades complejas. En Banton, M. "*Antropología social de las sociedades complejas*". Madrid: Alianza.

ANEXO

*Fotos del Banco de Horas y mapa de Capilla del Monte,
Córdoba.*

Fotos: Fernanda Ruiz



Sector Área Extensión



Fachada del edificio, Banco de Horas (Fundación Sol)



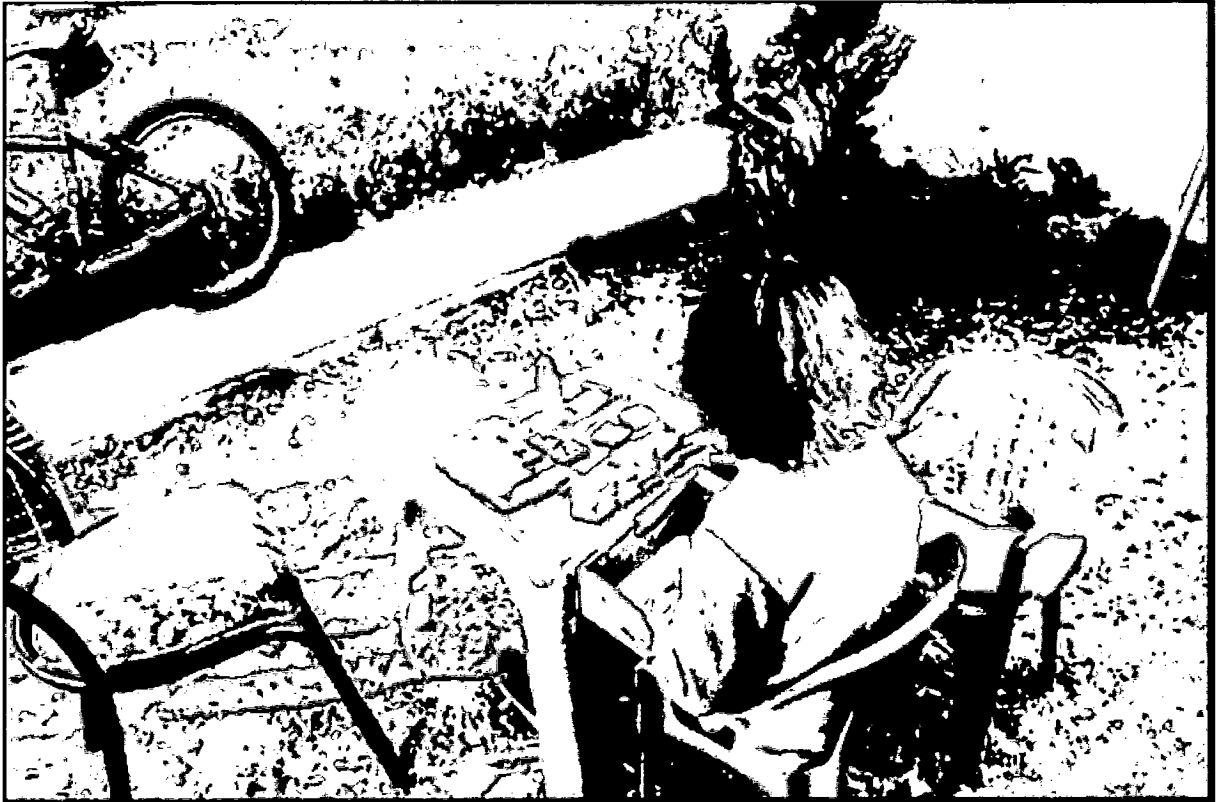
Almacén del Banco de Horas.



"Proveeduría" del Banco de Horas.



Cartelera del Banco de Horas.



Niña durante una clase de apoyo escolar - Área extensión Banco de Horas



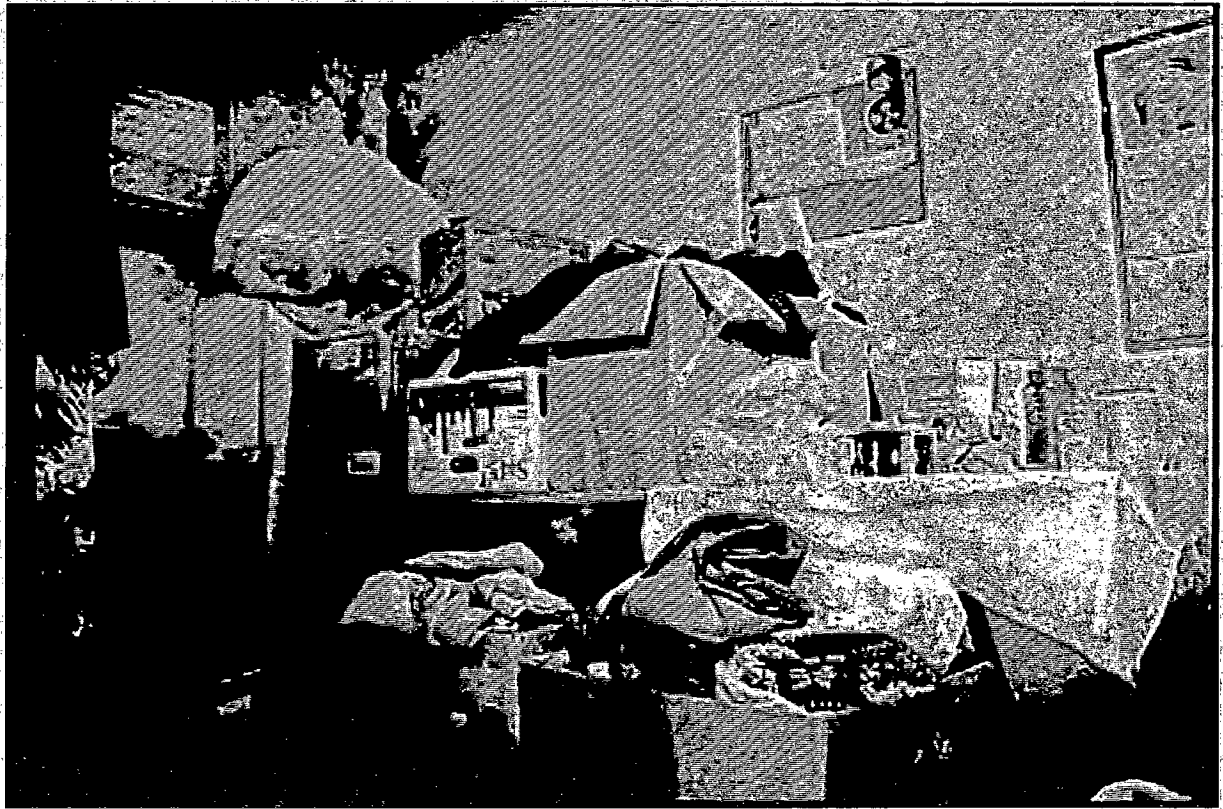
"Proveeduría" del Banco de Horas.



Pasillo del Banco de Horas (donaciones a la espera de ser ubicadas).



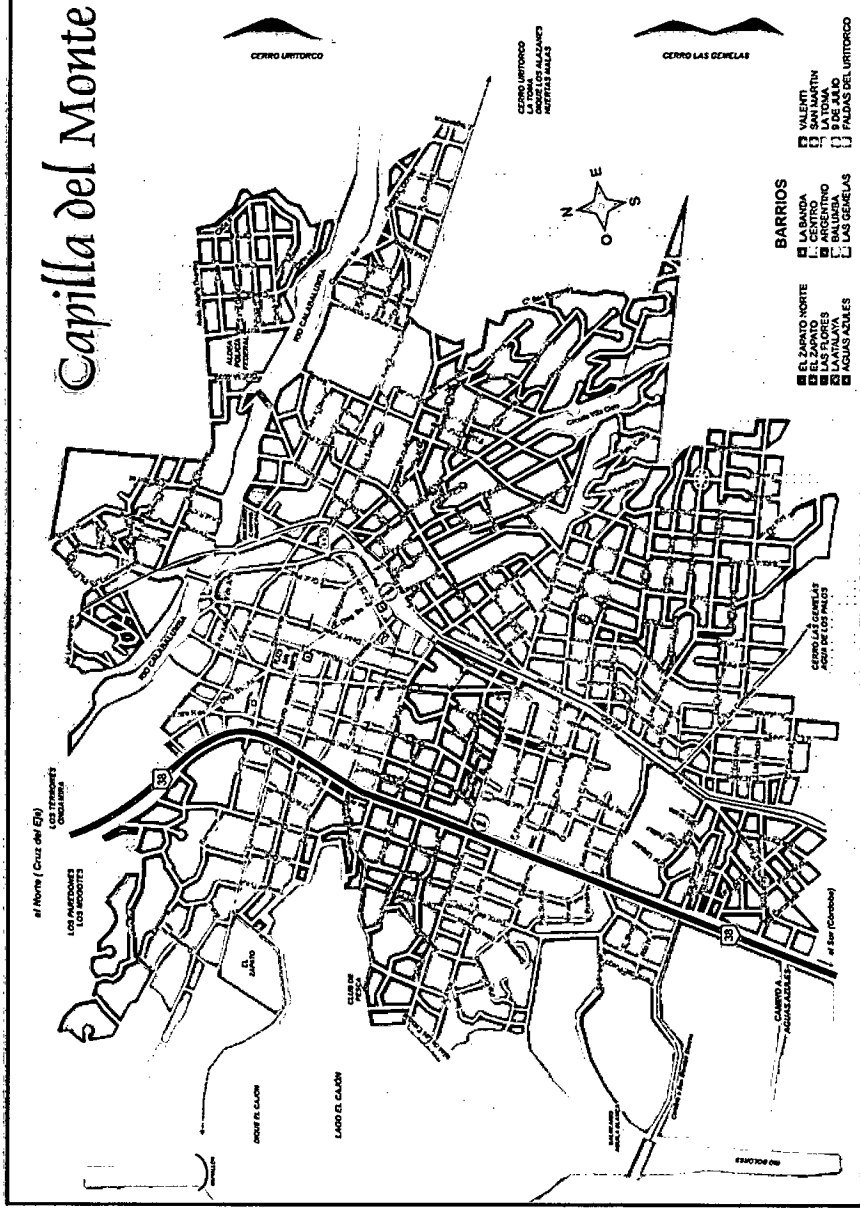
Clase de apoyo escolar.



Diversas donaciones realizadas al Banco de Horas.



Disfraces para actividades de recreación - Área Extensión.



Mapa de Capilla del Monte - Córdoba